

VILLA MARÍA

Lanzan apoyo para emprendedores y pymes con el foco puesto en las fiestas

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

SERVICIOS

Al final, seis firmas se presentaron en la licitación del alumbrado local

RÍO CUARTO | 10

DEVOLUCIÓN

Baja de retenciones: al agro le quedarían unos 600 millones de dólares más

AGROPECUARIAS | 15



FINANCIAMIENTO

Tras 8 años, el gobierno colocó deuda en dólares pero la tasa fue elevada

EL PAÍS | 4

Puntal

Jueves 11 de diciembre de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.195 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

Más allanamientos por la estafa al Pami: imputan a Genesio, el exjefe médico

Los operativos ordenados por el Juzgado Federal se hicieron en la Delegación Río Cuarto, en la de Sampacho y en el domicilio del excoordinador, primer sospechoso que pertenecía a la sede local de la obra social de los jubilados. Se informó que todavía no se dispuso su detención

RÍO CUARTO | 13

RECURSOS

El oficialismo no atenúa el aumento de impuestos y hoy vota el Presupuesto

El gobierno no aceptó modificar el nuevo esquema tributario, fuertemente criticado en la primera lectura, y no sumaría votos entre la oposición. Sólo se anunció la eliminación de dos tasas que pagan los productores rurales

RÍO CUARTO | 11

RECURSOS

Se posterga hasta la semana que viene el proyecto de reforma laboral

El Ejecutivo aún no envió la iniciativa al Senado y se espera la llegada de Milei al país para que firme el texto. La Comisión de Trabajo se reunirá el martes o miércoles, por lo que el debate en el recinto quedaría para fin de mes

EL PAÍS | 2



"Chiqui" Tapia, presidente de la Afa, estuvo en los sorteos de la Liga Profesional y de la Copa Argentina.

Estudiantes, en la zona de River, Racing y Belgrano

El Celeste participó por primera vez en un sorteo de la Liga Profesional. Jugará en el Grupo B y tendrá su "clásico" ante Instituto, que estará en el Grupo A. En la interzonal, jugará contra San Lorenzo

DEPORTES | 20-21

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

EL PAÍS

CONTRATIEMPO. SE DEMORARÍA LA APROBACIÓN

Se posterga hasta la semana próxima el análisis del proyecto de reforma laboral

El Ejecutivo aún no envió la iniciativa al Senado y se espera la llegada de Milei al país para que firme el texto. La Comisión de Trabajo se reunirá el martes o miércoles, por lo que el debate en el recinto quedaría para fin de mes

Agencia NA

El Senado postergará hasta la semana próxima el debate del proyecto de reforma laboral debido a que el Gobierno aún no giró el proyecto a la Cámara Alta, lo cual podría demorar su sanción, informaron fuentes legislativas. Todavía no está claro si el texto se enviará en las próximas horas, y uno de los motivos es que se aguarda que vuelva el presidente Javier Milei de Noruega para que firme esa iniciativa. En este contexto, la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunirá el martes o miércoles, con lo cual, si el miércoles se emite el dictamen, el proyecto recién podrá tratarse entre el 29 y 30 de diciembre. La presidenta del bloque de senadores, Patricia Bullrich, se reunió ayer con la vicepresidenta Victoria Villarruel para avanzar en el ar-

mado de la Comisión de Legislación del Trabajo, que recién se conformará cuando ingrese el proyecto entre hoy y mañana. Villarruel le comunicó que concretará una reunión para el martes con los jefes de los bloques para el armado de las comisiones, donde la prioridad será constituir las de Legislación del Trabajo y Presupuesto y Hacienda, que serán conducidas por el oficialismo.

Contactos de Bullrich

Bullrich también mantuvo reuniones con senadores de diferentes bloques y con Luis Juez, que abandonó la bancada del Pro y anunció ayer un nuevo bloque (ver aparte). El proyecto que busca tratar el Gobierno tiene como puntos centrales la caída de la ultraactividad, cambios en el sistema de indemnizaciones, establecer límites a las asambleas en los lugares de trabajo y restringir la responsabilidad

de la empresa cuando se trata de una firma tercerizada, entre otros puntos. Si bien el Gobierno estaría dispuesto a no incluir la eliminación de las cuotas solidarias a los sindicatos, que es su principal fuente de financiamiento para mantener las estructuras gremiales, sí genera un fuerte rechazo la declaración de esencialidad de varias actividades. La iniciativa del Gobierno limita el derecho de huelga en determinados sectores declarados esenciales, como la educación, transporte y salud, y podrían sumarse la recolección de residuos, según reconocieron fuentes opositoras.

La CGT, con peronistas

Por otra parte, la nueva conducción de la CGT se reunió ayer con senadores peronistas, que se comprometieron a rechazar cualquier reforma y, en ese sentido, trabajarán en forma conjunta entre los le-

gisladores, los gobernadores y las centrales sindicales para impedir el avance de la reforma laboral. El encuentro se hizo en el despacho del presidente del interbloque del peronismo, José Mayans, y contó con la asistencia de sus pares de bloque Mariano Recalde, Alicia Kirchner, Jorge Capitanich y Martín Soria, y los diputados de extracción sindical Vanesa Siley y Hugo Yasky, entre otros. Participaron, por la CGT, los tres secretarios generales, Jorge Sola, Octavio Argüello y Cristian Jerónimo, y el titular de la Uocra, Gerardo Martínez. El senador porteño Mariano Recalde dijo que “acá el problema de lo que está sucediendo en la Argentina no es un problema de la reforma laboral, sino que el modelo económico está totalmente en recesión, en el cual todos los días vemos que cierran empresas, que se cierran puestos de trabajo y creemos que la salida no es con una reforma laboral que quita de-

rechos”. **Plan de acción** Por su parte, Jerónimo reiteró que hoy se reunirá la central sindical para determinar un plan de acción contra la reforma laboral y destacó que “no hay una negociación ni un intercambio con el Gobierno”. Agregó que todo “lo que planteó el Gobierno, según dejó trascender, siempre es unilateral y por imposiciones. Nosotros creemos que si hay que construir un ámbito en el cual se ejecuta la modernización laboral, tenemos un instrumento, que son las convenciones colectivas de trabajo”, agregó. Destaco que cuando “existe una necesidad de adecuar alguna actividad o un convenio en particular, se sientan las dos partes interesadas, tanto el sector empresarial y los representantes de los trabajadores y buscan ponerse de acuerdo”.

Magra performance del Congreso en 2025

Se baja el telón del año legislativo con una magra performance, la peor de la última década: 22 sesiones, de las cuales 11 fueron especiales, 11 leyes sancionadas, 20 emplazamientos a comisión, 7 vetos del Poder Ejecutivo y 5 DNU rechazados. Falta de consensos y uso intensivo de herramientas de control por parte de la oposición caracterizaron el opaco período, donde el oficialismo no tuvo el peso suficiente ni la capacidad de negociación para imponer agenda. El hecho de que de 22 sesiones 11 fueran especiales evidencia las dificultades de las fuerzas políticas para acordar temas a tratar. Otra característica que tuvo el año fue que también lo marcó un uso inédito de los emplazamientos a comisión. Se pasó de un máximo de tres en períodos anteriores a 20 en 2025, una señal de que la oposición buscó forzar el tratamiento de proyectos frente a un oficialismo que evitaba habilitar debates. Entre las leyes sancionadas se en-

cuentran tres acuerdos internacionales (pendientes de la presidencia de Alberto Fernández) y ocho iniciativas impulsadas por la oposición: * La declaración de emergencia en Bahía Blanca. * Dos aumentos para jubilaciones, la emergencia en discapacidad, la modificación a los aportes del Tesoro de la Nación a las provincias, el financiamiento de universidades nacionales, la emergencia en salud pediátrica y la ley Nicolás. No hubo proyectos del oficialismo convertidos en ley. De las 11 leyes aprobadas, siete fueron vetadas por el Poder Ejecutivo. En tres de esos casos el Congreso insistió y revirtió los vetos. En esta dinámica, el Palacio Legislativo operó como un territorio opositor, con un uso intensivo de herramientas legislativas para sostener su agenda y limitar al oficialismo. La tensión entre ambos poderes también se expresó en el control

de los decretos de necesidad y urgencia: en 2025 se rechazaron cinco DNU sobre un total de 33. La estrategia legislativa del oficialismo estuvo condicionada por su debilidad numérica. **El nuevo parlamento** Sin embargo, la nueva composición del Congreso tras las elecciones de octubre abre un panorama más favorable para el Gobierno, que podría pasar de una lógica defensiva a una más propositiva si logra construir las alianzas necesarias. La Libertad Avanza tuvo representación muy minoritaria, y a los aliados con los que ganó el balotaje en 2023, por distintas razones, no logró emblocarlos circunstancialmente. Ese fue el reclamo que le hacían a Javier Milei interlocutores internacionales, como el FMI y luego el gobierno de Donald Trump, por trabar las reformas estructurales que ordenarían el país según los lineamientos acordados.

El nuevo Parlamento que surgió de la elección de medio término tiene una composición que abrirá nuevas vías de diálogo dentro del Congreso. El panorama de los hemiciclos muestra que el bloque oficialista sumó un total de 64 bancas en la Cámara de Diputados, consolidándose como segunda minoría. Junto al Pro y otros espacios, podría contar con un bloque de hasta 93 escaños, que le aseguran el control de más de un tercio del Congreso, el número necesario para sostener vetos presidenciales. La oposición liderada por Fuerza Patria obtuvo el 30,02% de los votos y mantuvo 45 de las 46 bancas en juego. Provincias Unidas, un armado provincial que buscó constituirse como tercera vía, alcanzó un 5,8% de los votos y 7 bancas, mientras que el Frente de Izquierda contará con 4 bancas. En el Senado, donde estuvieron en juego 8 provincias, LLA se impuso en 6, aumentando su representación de 6 a 19 senadores.

Juez se fue del bloque del Pro

El senador nacional por Córdoba Luis Juez confirmó su salida de la bancada del Pro para conformar el monobloque Frente Cívico que estará integrado al interbloque de La Libertad Avanza (LLA). Con este movimiento, la tropa del oficialismo en el Senado crecerá a 21 integrantes, y será la segunda minoría en la Cámara Alta. La decisión fue comunicada luego de la visita de Juez al despacho de la nueva jefa del bloque libertario, Patricia Bullrich, ubicado en el primer piso del Palacio Legislativo. De acuerdo con altas fuentes parlamentarias, la determinación del cordobés obedece a su necesidad de acercarse al gobierno nacional con la intención última de ser candidato a gobernador de la provincia en 2027 por el oficialismo nacional.

Diputados prepara una doble sesión para el 17 y 18

Agencia NA

El oficialismo definió ayer una comprimida hoja de ruta para la semana que viene, que incluye una doble sesión el miércoles 17 y jueves 18 de diciembre para aprobar los proyectos de presupuesto 2026, de inocencia fiscal y compromiso nacional por la estabilidad fiscal y monetaria.

El derrotero comenzará el lunes próximo con las reuniones constitutivas de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, que volverán a estar encabezadas por el libertario Alberto 'Bertie' Benegas Lynch, y de Legislación Penal, donde reeditará la presidencia la bullrichista Laura Rodríguez Machado, respectivamente.

El martes próximo, en tanto, está previsto la firma de los dictámenes de los tres proyectos, de manera tal de dejarlos listos para ser aprobados en el recinto el miércoles y jueves, según varios diputados nacionales opositores que anteayer participaron de reuniones en el despacho del presidente de la Cámara Baja, Martín Menem.

Ayer, a su vez, hubo un desfile de diputados opositores en la oficina del jefe de bloque libertario, Gabriel Bornoroni, donde se les fue informando por separado la cantidad de representantes que el oficialismo tiene reservado para cada uno de los bloques.

"Bornoroni se está reuniendo con cada bloque por separado y ninguno sabe qué negocia con el otro", graficaron altas fuentes parlamentarias de la oposición, disconformes con la política de distribución de lugares en las comisiones.

Rabioso, un diputado del Frente de Izquierda se quejó porque excluyeron a esa fuerza política de comisiones clave como Presupuesto, Legislación Penal y Recursos Naturales y Conservación del Medio Ambiente.

Solamente le garantizaron una silla (que ocupará Néstor Pitrola) en la Comisión de Legislación del Trabajo, donde se trabajará la reforma laboral no antes de la segunda quincena de enero.

El oficialismo aplica un criterio numérico estricto vinculado al sistema de reparto proporcional D'Hont, que lleva a que La Libertad Avanza y Unión por la Patria se repartan entre ambos más del 70% de los lugares disponibles en las comisiones y obliga el resto de las fuerzas a estar a los codos peleándose por las migajas.

Adorni reiteró que la Nación no avalará más endeudamiento del gobierno de Kicillof

Por otro lado, el jefe de Gabinete hizo un balance de los dos primeros años de la gestión de Milei

Agencia NA

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, ratificó ayer la negativa del gobierno nacional a autorizar un mayor endeudamiento de la provincia de Buenos Aires, al advertir que "sin déficit no hay nueva deuda".

"Le recordamos al gobernador de la provincia de Buenos Aires que sin déficit no hay nueva deuda", dijo Adorni en respuesta a una pregunta durante la conferencia de prensa que brindó para hacer un repaso de la gestión del Gobierno.

El funcionario mencionó logros como la eliminación del "cepo" cambiario, la baja en el índice de pobreza, la disminución de la deuda pública consolidada, el descenso del riesgo país, la baja de la inflación y la vuelta del país al mercado de capitales.

"El cepo cambiario no existe más desde abril de 2025, una aberración confiscatoria que jamás debió haber existido, y que en la Argentina kirchnerista quisieron vender como una solución definitiva. Así como el dólar soja, el dólar Coldplay, el dólar Qatar y alguno de los otros delirios de la Argentina populista", enfatizó.

Adorni destacó que a partir de las políticas del Gobierno "como consecuencia del orden económico y, principalmente, de la baja de la inflación, la pobreza pasó del 52,9% al 31,6% según el Indec", organismo que, resaltó, "mantiene a su mismo titular desde el gobierno anterior".

"La deuda pública consolidada disminuyó 50.000 millones de dólares, lo que convirtió a este Gobierno en el primero en desendeudar al país en décadas, por lo que no hay nueva deuda", detalló.

Además, subrayó que el riesgo país "hoy se ubica en torno de los 634 puntos básicos y Argentina volvió al mercado de capitales", lo que consideró como "un hito importante en el camino hacia una economía normal".

"Tenemos bien en claro hacia dónde queremos ir; la sociedad argentina también. En las últimas elecciones ha dado muestras de hacia dónde quiere que siga el camino de la Argentina, y buena parte de la política entendió que hay que encolumnarse", puntualizó.

En ese sentido, y al aludir a Kicillof, consideró que "no tiene mucho sentido" una reunión del Ejecutivo Nacional con el bonaerense.

"Lo único que les importa es que al Gobierno le vaya mal y que a los bonaerenses les vaya mal también. No hay mucho para dialogar, porque no hay muestras de buena voluntad", dijo.

"Hay gobernadores que no van en línea con lo que la gente nos pide", dijo y agregó como ejemplo que no se encuentra apoyo "cuando les pedimos que se adhieran a determinadas leyes, como puede ser la ley antimafias o cualquier otra".

Ante una nueva pregunta del periodismo sobre la posibilidad de que en el futuro exista una reunión con Kicillof, puntualizó que desde el Poder Ejecutivo Nacional se evalúa "cuál es la agenda de cada gobernador" y añadió que "no comparten agenda" con el mandatario.



Santilli y Adorni se reunieron con Orrego y Jalil.

Nuevas reuniones con gobernadores, en busca de apoyo parlamentario

Redacción Puntal

Luego de presentar el informe final del Consejo de Mayo, el Gobierno reactivó ayer las conversaciones con los gobernadores dialoguistas en busca de apoyo para las sesiones extraordinarias donde aspira a lograr la aprobación del presupuesto para el próximo año y del paquete de reformas estructurales, entre ellas, la laboral, pero también la modificación de la ley de glaciares, pese a la resistencia de organizaciones ambientalistas.

En las últimas horas, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y el ministro del Interior, Diego Santilli encabezaron reuniones con los gobernadores Gustavo Sáenz, Raúl Jalil y Marcelo Orrego para avanzar

en una agenda mancomunada que le garantice el respaldo de los representantes provinciales en el recinto legislativo.

Los encuentros se concretaron en la Casa Rosada. El primero en asistir fue Sáenz, el jefe provincial de Salta, quien luego de la visita se expresó a través de las redes sociales. "Analizamos el avance de las obras con financiamiento nacional y la necesidad de garantizar la fluidez de los fondos comprometidos para que no se detengan", dijo.

De las conversaciones también participó el secretario de Hacienda, Carlos Guberman.

Sáenz continuó: "Además, dialogamos sobre la situación del país y coincidimos en la importancia de consolidar acuerdos que aporten previsibilidad y estabilidad a las provincias".

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LABOULAYE Y ZONA.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Laboulaye y Zona, convoca a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día Jueves 18 de Diciembre de 2025, a partir de las 19:30hs, en el salón del camping del Sindicato, sito en Lago Parque Municipal, de la ciudad de Laboulaye, departamento Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar en la misma, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea Extraordinaria.
2. Designación de las autoridades para prescindir la Asamblea.
3. Lectura y consideración del acta anterior.
4. Elección de la Junta Electoral de 3 (tres) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes. Art.59 del estatuto social.
5. Designación de 2 (dos) asambleístas para suscribir el acta respectiva.
6. Clausura de Asamblea Extraordinaria.

LOZA, María Fernanda
Secretaria General

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
📞 (0358) 463-7530 📱 54 9 3546 49-0403 ✉️ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
03546 464-462

EL PAÍS

Por primera vez en ocho años, el Gobierno tomó deuda en dólares

Economía colocó US\$ 1.000 millones a una tasa de 9,26%, lo que fue recibido por analistas del mercado con un sabor “semiamargo”. Hubo ofertas por más de US\$ 1.400 millones

Redacción Puntal

En lo que significó el regreso de Argentina al mercado de deuda internacional, el Ministerio de Economía informó que colocó US\$ 1.000 millones de deuda con el nuevo Bonar 2029 en dólares. La tasa anual, uno de los datos clave que esperaba el mercado, fue del 9,26% y se recibieron un total de ofertas por más de US\$ 1.400 millones de más de 2500 inversores. La tasa fue uno de los temas que generó debate en el mercado. El ministro Luis Caputo había anticipado que esperaba "una tasa por debajo del 9%", mientras que algunos analistas señalaron que la licitación dejó un gusto "semiamargo", al referirse a la tasa y la sobreoferta que recibió.

"La Secretaría de Finanzas colocó 1.000 millones del nuevo Bonar 2029 en dólares marcando el re-

greso de Argentina a los mercados voluntarios de deuda en moneda extranjera", señaló Economía en un comunicado.

Y detalló que "luego de casi 8 años de ausencia en los mercados de financiamiento en moneda extranjera, el Tesoro colocó US\$ 1.000 millones de un nuevo bono a 4 años, con cupón del 6,5%, bajo legislación argentina". "Se recibieron un total de ofertas por más de 1.400 millones, de un total de más de 2.500 inversores", detalló.

"El rendimiento al precio de corte resultó en una tasa anual de 9,26%, equivalente con un diferencial de 550 puntos básicos por encima de los bonos del Tesoro americano de igual duración, o unos 100 puntos básicos por debajo del rendimiento de los bonos existentes con duración similar. Esto refleja el valor asignado a la estructura de mercado, con amortización íntegra al vencimiento y una demostrada confianza de los

inversores en las mejoras de 'fundamentals' económicos", señaló el comunicado.

"El resultado de esta colocación será utilizado para el pago de la amortización de los Bonares 2029 y 2030 el próximo 9 de enero", concluyó.

La reaparición de Argentina en los mercados voluntarios de deuda, para los operadores, deja una lectura doble y un sabor semiamargo. Por un lado, el Gobierno buscó un "premio" que finalmente no apareció. La licitación mostró un nivel de sobreoferta razonable, pero no holgado (sobraron US\$ 400 millones), el precio cortó en US\$ 91 por cada US\$ 100 y la tasa nominal anual del 9,26% quedó lejos de validar una narrativa de financiamiento barato.

Por el otro, aun sin ese plus, el hecho concreto es que el Tesoro logró colocar US\$ 1.000 millones después de casi 8 años y eso, en sí

mismo, representa una señal de normalización financiera que hace un año era impensada.

"El mercado aceptó volver, pero todavía no está dispuesto a pagar entusiasmo. El bono salió, cumplió -en parte- su objetivo inmediato (cubrir los vencimientos de enero). Quedaron US\$ 277 millones sin cubrir", señaló una fuente del mercado.

"Más allá de esto, se abrió una puerta que estaba cerrada, pero la tasa exigida refleja con crudeza que la confianza sigue en observación y que cualquier avance futuro dependerá de consistencia fiscal, menor riesgo político y un sendero macro que abandone la excepcionalidad para acercarse, aunque sea gradualmente, a la previsibilidad", agregaron.

En la previa a la licitación, Caputo señaló que esperaba una tasa menor a la que finalmente convalidó: había anticipado que su objetivo era conseguir

"aproximadamente US\$ 1.000 millones a una tasa por debajo del 9%". "Argentina tiene un potencial de comprimir enormemente el riesgo país. Es importante que salga el presupuesto y, sobre todo, las leyes. Las reformas que estamos mandando son la esencia de hacia dónde queremos ir", señaló el ministro.

Ignacio Rosenfeld, analista de mercados, señaló a iProfesional: "Si bien la tasa es alta en términos internacionales, es positivo que el Gobierno vaya volviendo al mercado global, respecto de lo cual me parece prudente que hayan ido por un monto parcial de lo que tienen que cancelar próximamente, que haya sobresuscripción manda un buen mensaje".

Por su parte, el analista Gustavo Neffa señaló: "9,26% de TIR. Poco monto convalidado. Todo local".

En tanto, Christian Buteller señaló: "Solo se pudo colocar US\$ 1.000 millones y a una tasa del 9,26%".

"Creo que estuvo bastante en línea con la expectativa. Es un importante primer paso para ir avanzando en el proceso de la capacidad de refinanciamiento", sostuvo otro analista.

"Muchos van a criticar al Gobierno por salir al mercado a una tasa más alta de lo que algunos creían. No concuerdo. Empezar a trabajar con emisiones chicas y tasas apetecibles para inversores es la única forma de generar confianza", analizó Javier Timerman.

Espectáculos al aire libre

ferias, muestras y festivales

teatro, danza, música

*** y mucho más...

consultá la agenda en:
cultura.cba.gov.ar



cultura.cba

Córdoba es cultura



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE

CÓRDOBA

Seguimos haciendo

Pri

ma

ve

ra

CULTURAL



Luces y sombras de la mitad del mandato del presidente Milei

Se cumplieron ayer los dos primeros años de gestión del gobierno libertario

Agencia NA

El gobierno de Javier Milei cumplió ayer dos años de gestión y, entre las promesas de campaña cumplidas se encuentran la baja de la inflación, el ajuste y mayores controles en materia de seguridad, aunque registra déficits en otras materias de la economía y en la transparencia de las políticas públicas, entre otros puntos.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), la inflación mensual se redujo del 25,5% en diciembre de 2023 al 1,6% en junio de 2025. En términos de inflación interanual, se proyecta una reducción significativa del 211,4% heredado en 2023.

De acuerdo con los datos publicados por el Ministerio de Economía, hasta octubre de 2025, el gasto público cayó 27,7% real en relación al 2023; esta baja estuvo acompañada por el cierre de carteras y de-

pendencias públicas, sumado al recorte de presupuesto en los sectores de obra pública, jubilaciones, educación y planes sociales.

En materia de seguridad, el Gobierno destacó que durante 2024 “se registró la cifra de homicidios dolosos más baja de los últimos 25 años” en el país, lo que equivale, aproximadamente, a 3,8 por cada 100.000 habitantes, basados en los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (Snic) y otras fuentes de la cartera que, hasta ese momento, estaba comandada por la actual senadora nacional, Patricia Bullrich.

Paralelamente, tomó protagonismo el “Protocolo para el Mantenimiento del Orden Público ante el Corte de Vías de Circulación”, conocido popularmente como ‘protocolo antipiquetes’, que fue una medida impulsada por la misma Bullrich y que no solo continúa vigente sino que es apoyado por una parte significativa de la sociedad, a pesar de la represión que suelen

sufrir los manifestantes en cada protesta que realizan, particularmente, en las inmediaciones del Congreso.

Sin embargo, la mayoría de las promesas aún quedan inconclusas, como es el caso de la apertura del cepo cambiario, que finalmente se llevó a cabo de manera parcial debido a que sólo pueden extraer divisas personas físicas y no empresas.

Por otra parte, la dolarización de la economía quedó incumplida debido a que Milei, como anteriormente lo hizo el expresidente Carlos Menem, prometió la eliminación del peso argentino para que sea reemplazado directamente por el dólar estadounidense como moneda de curso legal.

Para finalizar, el Presidente fue señalado y aún está siendo investigado con otros actores de La Libertad Avanza (LLA) en los dos casos de corrupción más resonantes no solo de su gestión sino de la política nacional: la criptoestafa



\$Libra, que explotó el 14 de febrero último y que implica la difusión del uso de una memecoin apócrifa por parte de Milei, y la causa Andis, que derivó en la renuncia de la candidatura a diputado nacional de José Luis Espert (y también en la licencia que tomó a su cargo de legislador).

En ninguno de los dos casos la secretaria general de la Presidencia y hermana del presidente, Karina Milei, se presentó ante el Congreso a dar explicaciones.

Petri, los F-16 y los “sommeliers” de los aviones

Agencia NA

El exministro de Defensa Luis Petri reivindicó la compra de los aviones F-16 por parte del Gobierno, como forma de respaldar a sus Fuerzas Armadas, y rechazó las críticas hacia esas aeronaves al afirmar: “Ahora se han transformado todos en sommeliers de aviones caza”.

Petri consideró que la compra de los F-16 es “la más importante de las Fuerzas Armadas en los últimos 40 años” y aseguró que permiten a la Fuerza Aérea dar “un salto tecnológico de 30 años por lo menos”.

El actual diputado nacional, que estando al frente de Defensa llevó adelante la compra de esos aviones de combate, aseveró: “Logramos tener disuasión efectiva, no de cotillón, y logramos tener el control de nuestro espacio aéreo”.

Recordó que la Argentina no tenía aviones supersónicos “desde 2015”.

DE LUNES
A VIERNES
12:00hs CON
FLOR IGARZA

TE ESPERAMOS

Con toda la información local
y nacional en el mismo lugar.

Diario Puntal

@diariopuntal

Diario Puntal

www.puntal.com.ar

EL PAÍS/EL MUNDO



La hija de Machado recibe el galardón en Oslo.

NORUEGA. CAMBIO DE PLANES

Sin la foto con María Corina Machado en Oslo, el Presidente viaja de regreso a la Argentina

La llegada de la líder opositora venezolana para recibir el Premio Nobel de la Paz se vio demorada. Entregaron el galardón a su hija

Redacción Puntal

La demora en la llegada de la ganadora del Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, a Oslo, capital de Noruega, para recibir ese

galardón impidió al presidente Javier Milei tener la foto con la dirigente opositora venezolana, tras lo cual el jefe de Estado emprendió el regreso a la Argentina.

En comunicación con la Casa Ro-

sada, el Presidente esperaba el arribo de la dirigente venezolana, que en ausencia recibió horas atrás el Premio Nobel de la Paz por su combate al gobierno chavista que encabeza Nicolás Maduro.

Pero la dirigente opositora, en la clandestinidad desde hace 15 meses, demoró su llegada, por lo que Milei emprendió el retorno, pasadas las 14.30 hora de Buenos Aires y llegará hoy por la mañana al país.

Sin precisiones sobre el horario de llegada de Machado, que vive desde hace meses en algún lugar del territorio venezolano, estaba sobre la mesa, según fuentes oficiales, la posibilidad de prolongar la estadía presidencial en Noruega y atrasar su llegada a Buenos Aires, prevista en principio para la mañana de hoy. Sin embargo, y en medio del hermetismo, el avión presidencial despegó sin la ansiada foto de Milei con la galardonada dirigente venezolana. “Ante la incertidumbre por el horario de la llegada de María Corina, le dejamos el espacio a ella”, contaron a La Nación cerca de la delegación argentina para justificar el regreso anticipado.

De traje oscuro y corbata celeste, el presidente Javier Milei había ingresado, sonriente y a paso raudo, en el amplio salón principal del Ayuntamiento de Oslo junto con la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el traductor oficial, Walter Kerr.

Al llegar a la segunda fila, a pocos pasos del escenario, Milei saludó al dirigente opositor venezolano Edmundo González Urrutia, llegado desde Madrid, y se ubicó, junto a su hermana, entre el presidente de Panamá, José Mulino, y el de Ecuador, Daniel Noboa, a su vez ubicado junto a su par de Paraguay, Santiago Peña.

Así inició el presidente argentino su participación en la ceremonia en la que la opositora venezolana María Corina Machado recibió el Premio Nobel de la Paz. Fue una ceremonia cargada de críticas al régimen chavista del presidente Nicolás Maduro y sin la presencia de la homenajead, quien “en camino” hacia la capital noruega envió su discurso de recepción del galardón, leído por una de sus hijas, Ana Corina Machado.

Con el canciller Pablo Quirno como integrante de la delegación, Milei siguió con atención las alternativas de la ceremonia. Aplaudió, como el resto de los mandatarios,

varios pasajes del encendido discurso del presidente del Comité Noruego del Nobel, Jørgen Watne Frydnes, quien elogió la “capacidad de no rendirse” de Machado y fustigó duramente a Maduro. Se puso de pie cuando Frydnes le pidió al presidente de Venezuela que “acepte los resultados y renuncie a su cargo”, en referencia a las elecciones de julio de 2024, que la oposición y la mayoría de los países de Occidente dieron ganadas a González Urrutia.

Ovación

El Presidente también se sumó a la ovación a Ana Corina Machado, mientras la hija de la dirigente opositora recibía el premio, acompañada por los miembros del Comité del Premio Nobel y con la familia real noruega a pocos pasos. La joven leyó el discurso escrito por su madre, en el que no mencionó a ningún presidente, pero sí incluyó a los “argentinos” que habían buscado refugio en Venezuela durante los años de la última dictadura militar en el país.

El viaje de Milei había comenzado a las 20 del lunes, cuando partió en el avión oficial Arg01 rumbo a Oslo. Al día siguiente, las imágenes difundidas lo mostraron ingresando al Grand Hotel, vestido con el mameluco de YPF que suele utilizar durante sus horas de trabajo en la quinta presidencial de Olivos.

Sin contacto con la prensa, Milei tuiteó una felicitación para Machado en las redes sociales en la que destacó a la dirigente opositora por su “enorme lucha por la defensa valiente de la libertad y de la democracia” y su “inspiración” que en “ilumina” al mundo “peleando contra la narcodictadura de Venezuela”.

El retraso de Machado en su llegada puso en duda el resto de la agenda presidencial, que incluía en principio un encuentro con el rey Harald V y el primer ministro de Noruega, Jonas Gahr Støre, antes de emprender su regreso a Buenos Aires. Según medios noruegos -nada se dijo desde el Gobierno-, el Presidente canceló ambos compromisos, horas antes de emprender el retorno a su país.

Un largo repaso de la crisis que padece Venezuela

Aunque pudo salir de Venezuela e iba camino a Noruega, María Corina Machado no estuvo presente ayer en Oslo para recibir el Premio Nobel de la Paz. Su hija, Ana Corina Sosa Machado, recibió la medalla y el diploma, y leyó el discurso en su nombre.

La propia Machado había dicho horas antes que se encontraba en ruta hacia Noruega. “Estaré en Oslo, estoy en camino a Oslo ahora mismo”, afirmó en un mensaje de audio dirigido al jefe del Comité Nobel, Joergen Watne Frydnes.

Tras recibir la medalla y el diploma, Ana Corina Sosa leyó el discurso escrito por su madre. Hizo

un repaso por la crisis política que azota al país desde hace años: recalcó que millones de venezolanos se han visto forzados a huir y remarcó que la libertad y la democracia no se pueden dar por sentado, sino que representan una decisión que debe ser defendida a diario.

“Para tener democracia tenemos que estar dispuestos a luchar por la libertad y la libertad es una decisión que debe ser renovada cada día para defenderla”, dijo.

“El régimen dismanteló la democracia”, sostuvo.

“Este premio recuerda al mundo que la democracia es esencial para la paz”, dijo en medio de aplausos.

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE VICUÑA MACKENNA Y ZONA

El Sindicato de Trabajadores Municipales de Vicuña Mackenna y zona convoca a los afiliados a elecciones para la renovación de autoridades el día 05 de Enero de 2026 en el horario de 8:00 Hs. a 16:00hs. Los Cargos a renovarse son: SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO ADJUNTO, SECRETARIO ADMINISTRATIVO, SECRETARIO GREMIAL, SECRETARIO TESORERO, SECRETARIO PRO-TESORERO, SECRETARIO DE PRENSA, SECRETARIO DE ACTA, SECRETARIO DE ACCION SOCIAL Y MUTUAL, 1º VOCAL TITULAR, 2º VOCAL TITULAR, 3º VOCAL TITULAR, 1º VOCAL SUPLENTE, 2º VOCAL SUPLENTE, 3º VOCAL SUPLENTE, 1º REVISOR DE CUENTA TITULAR, 2º REVISOR DE CUENTA TITULAR, 3º REVISOR DE CUENTA TITULAR, 1º REVISOR DE CUENTA SUPLENTE, 2º REVISOR DE CUENTA SUPLENTE, 3º REVISOR DE CUENTA SUPLENTE, que tendrán un mandato de cuatro años de acuerdo al artículo 14 del Estatuto Social, las urnas estarán ubicadas en la sede del Sindicato de Trabajadores Municipales de Vicuña Mackenna y en la Municipalidad de Tosquita. Los Padrones se encuentran disponibles en la sede sindical sita en calle Italia N° 1444 de Vicuña Mackenna.-

JORGE DANIEL GOMEZ
secretario general

INVESTIGACIÓN. EL DUEÑO DE LOS PERROS SERÍA UN EXPOLICÍA

Dos perros escaparon de una casa y casi matan a un hombre de 76 años

El hecho ocurrió en B° Parque República, donde los animales atacaron brutalmente a un hombre de 76 años, provocándole múltiples heridas profundas. El episodio reavivó la preocupación por la tenencia irresponsable de animales potencialmente peligrosos en Córdoba, donde rige una ordenanza que exige licencia, registro y control estricto para estos perros

Redacción Puntal

En Parque República, el miércoles amanecía como cualquier otro. El barrio tenía ese silencio de media mañana en el que las persianas siguen bajas y el sol, todavía tímido, pinta de amarillo los pasajes. A esa hora, a las nueve, el vecino de 76 años que todos conocen por su paso lento salió a hacer lo de siempre: comprar algo en el kiosco de la esquina.

Al doblar por el pasaje Llanquelen al 5400, nunca imaginó que ese trayecto rutinario iba a convertirse en un territorio de ataque. De una casa cercana, los dos perros del propietario, mestizos según la Policía, con rasgos de pitbull según los vecinos, escaparon una vez más. Nadie sabe si la puerta quedó mal cerrada o si, como murmuran algunos, el dueño acostumbra abrirles para que “tomen aire”.

El ataque fue inmediato, brutal. Los vecinos que lo vieron dicen que los gritos no son algo que se pueda olvidar. Los dos animales se lanzaron sobre él con una violencia sostenida, automática, como si no existiera más mundo que ese cuerpo sobre el suelo. Le mordieron los brazos, las piernas, el rostro, la zona genital. Cuando Andrés, uno de los testigos, llegó corriendo, vio un cuadro que todavía lo quiebra al contarlo: “Lo tenían tirado, entre los dos. Le mordieron todo. Si no llegábamos, lo mataban. No tengo dudas”, relató a **Puntal**.

En la calle, unas mujeres pedían ayuda con la voz desgarrada, el hijo del hombre intentaba acercarse sin ser atacado él también. Andrés y otros vecinos se metieron igual, porque no existía alterna-

tiva.

“Les tiramos piedras, fue la única manera de que soltaran. Una chica les pegó con un palo, pero era inútil. Estaban fuera de sí”, recordó Andrés.

Cuando por fin lograron separar a los perros, el hombre ya estaba bañado en sangre. Quienes lo asistieron lo levantaron como pudieron y esperaron desesperados que llegara ayuda. Un vecino corrió a buscar una patrulla para trasladarlo. El dueño de los perros, que tenía vehículo, no apareció para ofrecer asistencia. “Salió después, cuando ya estaba todo. No dijo nada. Ni siquiera intentó ayudar”, contó Andrés a **Puntal**.

Minutos más tarde, el herido ingresaba al Hospital Eva Perón. Allí le diagnosticaron múltiples mordeduras profundas en brazos, piernas, rostro y zona genital. Lo dejaron internado para tratamiento especializado y monitoreo constante.

El ataque de Parque República no es un hecho aislado. Ocurre apenas días después de otro episodio que sacudió a la ciudad: el de Bastián, el niño de 9 años atacado por tres pitbull en barrio Los Boulevares el 1° de diciembre. Su madre, Carolina, fue contundente ante **Puntal**: “Esto no fue un accidente. El dueño siempre los soltaba en la plaza. Sin correa ni bozal”.

La secuencia se vuelve familiar: perros de gran porte sin control, dueños ausentes o negligentes, víctimas que salen de sus casas y terminan en un hospital. La preocupación crece, pero los hechos se repiten.

Sin embargo, desde 2023 rige en Córdoba la ordenanza 13.321, una normativa que llegó para ponerle un freno a la tenencia descontrola-



No es la primera vez que los perros se escapan. Algunos vecinos cuentan que el dueño los deja salir “para que tomen aire”.

lada de perros potencialmente peligrosos. Quien elija convivir con uno de estos animales debe asumir una responsabilidad formal, certificada y verificable.

El primer paso es obtener una licencia especial. Para tramitarlo, el dueño tiene que presentar un certificado psicofísico, demostrar que realizó una capacitación obligatoria sobre tenencia responsable y manejo de animales potencialmente peligrosos, y acompañar todo con un certificado veterinario que garantice que el perro cumple con el plan sanitario exigido por la Municipalidad. No es optativo: sin todos estos requisitos, la licencia no se otorga.

La ordenanza también establece que todos los perros incluidos en esta categoría deben estar castrados a partir de los seis meses de edad.

El control no termina ahí. Cada perro potencialmente peligroso debe estar inscripto en la app municipal Huella Animal, que funciona como registro oficial para fiscalizar su tenencia y circulación. Y, puertas afuera de la casa, la norma no deja margen para interpretaciones: el animal debe salir siempre con correa y bozal, sostenido por una sola persona, y

queda absolutamente prohibido que circule suelto, aunque sea un instante o “solo hasta la esquina”.

La ordenanza contempla incluso escenarios más graves: si un perro protagoniza un ataque serio, puede ser retirado preventivamente y su propietario queda expuesto a responsabilidades administrativas y penales.

Las cifras muestran que, desde su implementación, 5.071 perros fueron registrados en la aplicación oficial y se recibieron 1.834 denuncias por incumplimientos. Un número que confirma lo que muchos vecinos repiten hace tiempo: la conflictividad en torno a los perros potencialmente peligrosos es diaria, sostenida y todavía lejos de resolverse del todo.

En Parque República, el ataque dejó una marca que va más allá de la sangre en el asfalto. El dueño de los animales, según vecinos, es un exagente policial. Nadie sabe aún qué dirá cuando tenga que explicar por qué sus perros estaban en



la calle, cómo salieron y por qué no intervino durante el ataque. Por el momento, la Policía investiga las circunstancias y reúne testimonios. Se espera también que Policía Ambiental retire a los animales, como marca el protocolo.

Mientras tanto, en el hospital, un hombre de 76 años se recupera de heridas que podrían haber sido fatales.

Y en el barrio, cada vecino que escuchó los gritos vuelve a repasarlos, como si la mañana de este miércoles no hubiera terminado todavía.

PECIFA CONVOCATORIA

DE ACUERDO A LO RESUELTO POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (U.P.E.CI.F.A.R.A. PERSONERÍA GREMIAL N° 825) Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 163, 164 165, DE NUESTRO ESTATUTO SOCIAL CONVOCA A ELECCIONES EN LA SECCIONAL PECIFA RIO CUARTO, PARA ELECCIONES DE DELEGADOS CONGRESALES – CANTIDAD UN (1) TITULAR Y UN (1) SUPLENTE – MANDATO: DURACION DOS (2) AÑOS -. FECHA DE VOTACION: 18/DIC/2025, EL CIERRE DE PRESENTACIÓN DE LAS LISTAS: 15/DIC/2025, LA CUAL SE PODRA PRESENTAR HASTA LAS 24:00 HS, LA JUNTA ELECTORAL A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA MISMA – SECRETARIO GREMIAL NACIONAL - FUNCIONARA EN LOS HORARIOS DE 10:00 HS. A 20:00 HS. Y SE PODRA PRESENTAR LAS LISTAS DE CANDIDATOS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES DIRECCIONES DE EMAILS: gremial@pecifa.org y adjunta@pecifa.org.

Cro. EDUARDO MARCANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL
PECIFA NACIONAL



NUEVOS ESTRENOS

HORARIOS DE LA SEMANA DEL 4 AL 10 DE DICIEMBRE






	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
	ZOOTOPIA 2 - 2D CAST						
	16:30	16:30	15:40	15:40	16:30	16:30	17:50
	18:00	18:00	16:30	16:30	18:00	18:00	20:20
	19:30	19:30	18:00	18:00	19:30	19:30	
	20:20	20:20	19:30	19:30	20:20	20:20	
	22:40	22:40	20:20	20:20	22:40	22:40	
			22:40	22:40			
	ZOOTOPIA 2 - 3D CAST						
	17:10	17:10	17:10	17:10	17:10	17:10	16:20
	FIVE NIGHTS AT FREDDY'S 2 - 2D CAST						
	17:30	17:30	15:10	15:10	17:30	17:30	17:30
	19:00	19:00	17:30	17:30	19:00	19:00	20:00
	20:00	20:00	19:00	19:00	20:00	20:00	22:20
	22:20	22:20	20:00	20:00	22:20	22:20	
	FIVE NIGHTS AT FREDDY'S 2 - 2D SUB						
	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	
	AVATAR: FUEGO Y CENIZAS - 2D CAST						
							18:00
	AVATAR: FUEGO Y CENIZAS - 2D SUB						
							21:50
	AVATAR: FUEGO Y CENIZAS - 3D CAST						
							18:40
							22:30
	NOCHE DE PAZ, NOCHE DE HORROR - 2D CAST						
							22:40
	NOCHE DE PAZ, NOCHE DE HORROR - 2D SUB						
	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	

A Black and Red Toucan is perched on a horizontal wooden branch. The bird has a large, vibrant beak with yellow, orange, and red bands, and a blue ring around its eye. Its plumage is primarily black, with a white patch on its lower back and a red stripe on its wing. To the right of the bird is a cylindrical wooden nest box with a large, dark, irregular entrance hole. The background consists of horizontal wooden slats, some of which are painted green.

El moitú (*Crax fasciolata*) habita

La distribución histórica del cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*) abarcaba el sur de Brasil, Paraguay, Uruguay y el centro-este de Argentina. Las principales amenazas de la especie son el masco-tismo y la pérdida de hábitat. Sus poblaciones han ido desapareciendo en Brasil y Uruguay, con las mayores poblaciones remanentes en Argentina.

FONDOS PÚBLICOS. RECURSOS QUE NO ALCANZAN

Mientras se discute el futuro del sistema previsional, activan beneficios para cerrar el año

La polémica se reabrió por la inclusión en el presupuesto de elevar los aportes de los activos hasta un 4%. Llamaron a los gremios a dialogar

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

El sistema previsional cordobés tiene problemas estructurales como ocurre en muchos otros en el mundo por un desequilibrio entre un creciente número de beneficiarios y una relación decreciente con los aportantes. Allí, claramente hay una mayor expectativa de vida como trasfondo, lo que implica más personas por encima de la edad jubilatoria. Luego se suman complejidades domésticas que potencian el problema como regímenes especiales, alta incidencia de informalidad, entre otros.

En ese marco general, la Caja de Jubilaciones de Córdoba suma un déficit histórico que por un acuerdo de base, debe ser compensado por la Nación. Eso surge por la decisión de la Provincia de no transferir su sistema previsional.

Para intentar corregir desequilibrios, y mientras continúa en discusión la compensación del gobierno federal, la Provincia incluyó en el presupuesto 2026 la posibilidad de incrementar hasta 4 puntos los aportes de los activos, algo que ya figuraba en el presupuesto 2023, pero con un tope de 2 puntos adicionales.

Eso desató el rechazo de los gremios que representan a los trabajadores aportantes. Ante eso, el oficialismo en la Legislatura decidió conformar una mesa de intercambio sumando a las autoridades de la Caja y los representantes gremiales.

En ese marco, Facundo Torres, presidente del bloque del oficialismo, consideró que van “a recibir a los representantes sindicales para discutir este tema, pero también queremos aprovechar la oportunidad para abrir la discusión sobre cómo se financia el dé-

Dos datos clave de la Caja de Jubilaciones

116.760

Son la cantidad de personas que cobran alguna pensión o jubilación por el sistema previsional provincial

195.285

Son los aportantes al sistema previsional cordobés, según el último informe disponible de la Caja de Jubilaciones

1,67

Es la relación que existe entre los beneficiarios y los aportantes activos que tiene el sistema previsional

ficit de la Caja de Jubilaciones, que para el año 2026 está previsto en 750 mil millones de pesos, casi 600 millones de dólares, el equivalente a cientos de escuelas, hospitales o incluso a la posibilidad de aplicar una reducción impositiva muy fuerte”.

En paralelo, ayer el Ejecutivo anticipó el calendario de pagos de diciembre con el objetivo de morigerar la situación de los jubilados provinciales, que de todos modos cuentan con haberes superiores a sus pares nacionales.

La Provincia anunció que el



Los jubilados de Córdoba que cobren hasta \$1.300.000 recibirán el bono de \$100 mil el próximos lunes.

medio aguinaldo se abonará el próximo 22 de diciembre. Los haberes se percibirán el 30 del corriente mes, pero el lunes próximo se abonará el bono bimestral de \$100 mil que se pagan a los pasivos que cobran salarios de hasta \$1.300.000.

Según datos oficiales, con los salarios de este mes, los jubilados percibirán un ingreso promedio de \$1.712.862, “cifra que no alcanza a cubrir las expectativas de nuestros jubilados pero que está muy por encima de la media nacional estimada en torno a \$600.000”, consideraron.

De esta manera, el haber mínimo

provincial –incluyendo el bono– llegará a los \$800.000, ubicándose entre los más altos del país en el mes de diciembre.

“En un contexto económico complejo, el gobierno de Córdoba anuncia estas medidas con el objetivo de reforzar los ingresos antes de las fiestas y mitigar el impacto de la inflación en los sectores más vulnerables del sistema previsional”, explicaron desde El Panal.

Y agregaron: “Se trata de un esfuerzo importante de todos los cordobeses para cuidar a quienes dedicaron su vida al progreso de la provincia, con el compromiso de seguir acompañando mientras se espera una recuperación económica nacional que permita sostener y mejorar los ingresos de toda la ciudadanía”.

El ejemplo del SUOEM que dio Facundo Torres

Facundo Torres, el presidente de la bancada oficialista en la Legislatura provincial, donde se enfocó el debate de la Caja de Jubilaciones provincial, estableció cuál era el debate de fondo en este tema: “¿Quién pone la plata que falta para que los 120.000 jubilados provinciales cobren sus haberes? ¿Los empleados públicos activos? ¿Los cordobeses con sus impuestos? ¿Devolvemos la Caja a los gremios,

como proponen algunos, para que cada uno se arregle y junte la plata para pagar sus jubilaciones? ¿La pasamos al Anses, como plantean otros sectores? ¿Ponemos un tope de 2,5 millones de pesos a las jubilaciones más altas y elevamos la jubilación de maestros, policías y personal de salud, como sugiere la izquierda?”, se preguntó el legislador y exintendente de Alta Gracia. “Hasta aquí, los cordobeses vie-

nen haciendo un gran esfuerzo para sostener el pago de jubilaciones que en algunos casos superan los 6 millones de pesos”, agregó.

Y luego puso un ejemplo: “Sostener a los 6.300 jubilados del SUOEM (Municipalidad de Córdoba), con un promedio de \$3 millones, implica cubrir un déficit anual de \$55 mil millones. Es decir, los cordobeses ponen \$55 mil millones para 6.300 jubilados”, dijo.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVIZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAKIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

RÍO CUARTO



Abren los sobres de la licitación de luces y semáforos.

Andrés Oviedo

SERVICIO. APERTURA DE SOBRES

Finalmente, seis firmas se presentaron por la licitación del alumbrado local

De ese total, se informó que hay empresas locales y foráneas. Autotrol es la que hizo la oferta más baja. El presupuesto es de 15 mil millones. El proceso de adjudicación se definirá en los primeros meses del 2026

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Finalmente, seis empresas se presentaron ayer en el marco de la licitación del alumbrado público y la semaforización de la ciudad. De ese total, se informó que hay firmas locales y foráneas. La empresa Autotrol, que es la que actualmente presta el servicio, es la que hizo la oferta más baja. El presupuesto oficial es de 15 mil millones de pesos. El proceso de adjudicación se definirá en los primeros meses del año 2026. Las seis empresas con sus ofertas son las siguientes:

Consortio CIG: \$17.115.042.457,83

Coemyc SA: \$14.270.565.009,24
También el Consorcio Q Plus: \$15.992.019.053,81
Además Electromecánica Tacuar SRL: \$16.354.907.915,72
Autotrol SA: \$14.019.215.400,00
Y Servicios Urbanos Mendoza SA: \$14.841.522.624,97
“Se presentaron 6 empresas. Esta licitación pública tiene por objeto la contratación del servicio y obras de readecuación, atención, mantenimiento y obras complementarias del alumbrado público y semáforos de la ciudad de Río Cuarto”, dijo ayer a **Puntal** el secretario de Obras y Servicios Públicos, Martín Cantoro.
“El presupuesto oficial disponible es de 15 mil millones de pesos.

“Se presentaron 6 empresas. Esta licitación pública tiene por objeto la contratación del servicio y obras de readecuación, atención, mantenimiento y obras complementarias del alumbrado público y semáforos de la ciudad”.

Este monto está previsto para cubrir los costos del servicio durante los cuatro años que durará la concesión, con posibilidad de pedir una prórroga por dos años”, añadió el secretario.
Según detalla el pliego licitatorio, “el mantenimiento por demanda y preventivo del alumbrado tendrá un costo de 206 millones de pesos mensuales”.
En tanto, “el mantenimiento de la semaforización, que tiene 152 cruces en la ciudad, costará 27 millones de pesos por mes durante 48 meses”.
Y “la provisión de 1.000 luces led, 1.000 columnas y 25 controladores semafóricos tendrá un presupuesto de 922 millones de pesos

2026

En los primeros meses del año que viene se sabrá quién será la empresa ganadora de la licitación.
y el pago se hará en cuotas”.
Asimismo “habrá obras por otros 750 millones”.
El contrato es “por cuatro años con la posibilidad de prorrogarlo por 2 años más”.
La apertura de sobres se hizo en el Palacio Municipal.

En la ciudad, recomiendan vacunarse por el dengue

¿Dónde se puede vacunar contra el dengue si vive en Río Cuarto? Se acerca la temporada en la que

aumenta el riesgo de contraer dengue y vacunarse es importante para uno y para toda la comunidad.
En Río Cuarto, se puede hacer en cualquiera de los puntos de vacunación habilitados.
Desde el Ministerio de Salud, indicaron que, si bien hay bajo riesgo de transmisión de la enfermedad, se observa un aumento en los índices de positividad de los huevos y

larvas en las regiones noreste, noroeste y centro.
Vacunarse es importante porque ayuda a reducir la enfermedad sintomática, disminuir complicaciones en personas de mayor riesgo, fortalecer la prevención y el control del dengue en la ciudad.
Si reside en Río Cuarto y tiene entre 15 y 59 años puede acercarse a cualquiera de los siguientes puntos de vacunación:

- Centro de Salud Municipal: Cabrera 1344.
- Dispensario N° 1: Belisario Roldán 340.
- Dispensario N° 2: Garibaldi 198.
- Dispensario N° 5: Tejerina y 11 de Noviembre.
- Dispensario N° 13: Bv. Buteler y Roberto Payró.
- Dispensario N° 14: Hipólito Yriгойen y Laguna Leuvuco.
- Vacunatorio Hospital Provincial

de Río Cuarto.
Son 2 dosis en total y se requiere un intervalo de 3 meses entre cada aplicación.
Además, es muy importante recordar que sin criaderos, no hay dengue.
“Tirá el agua estancada, mantené la higiene de los espacios y evitá la acumulación de líquidos retirando o tapando receptáculos”, dice la campaña oficial.

RECURSOS. LAS PREVISIONES PARA 2026

El oficialismo no atenúa la suba de impuestos y hoy vota el Presupuesto

El gobierno no aceptó modificar el nuevo esquema tributario, fuertemente criticado en la primera lectura, y no sumaría votos entre la oposición. Sólo se anunció la eliminación de dos tasas que pagan los productores rurales

Redacción Puntal

A pesar de las críticas opositoras, el oficialismo buscará avanzar hoy en el Concejo Deliberante con la aprobación definitiva del presupuesto municipal que contempla fuertes aumentos impositivos para el año próximo. Esta semana, en el Legislativo estuvo Pablo Antonetti, secretario de Economía, para explicar los alcances de los incrementos. Pero desde la oposición reclamaban algo más que una justificación. Tanto Primero Río Cuarto como La Fuerza del Imperio del Sur pretendían que hubiera cambios para atenuar el ajuste en los contribuyentes. Pero la decisión del gobierno de Guillermo De Rivas es avanzar con el mismo proyecto que se aprobó en primera lectura, por lo que es poco probable que logre sumar más votos que los 10 que originalmente tuvo hace dos semanas.

Antonetti admitió en la reunión con la comisión de Economía que en el Inmobiliario habrá incrementos de entre el 60 y el 70 por



En primera lectura, el presupuesto sólo obtuvo los diez votos del oficialismo.

229.000

Son los millones de pesos que están contemplados en el proyecto de ingresos y gastos del año próximo.

ciento, sin embargo el oficialismo le escapa a la discusión de porcentajes. “Lo que nosotros planteamos es que, más allá de los porcentajes, las cifras que va a pagar la gente son razonables. Se mostraron ejemplos de cada una de las seis zonas en que se divide la ciudad y los montos que llegarán desde el año que viene no son para nada descabellados. Nosotros tenemos un criterio que es que las tasas deben cubrir cada vez una porción mayor de los servicios que tienen que financiar. Por eso la recomposición de los impuestos”, indicaron desde el oficialismo.

El bloque de Hacemos por Río Cuarto viene argumentando que el 68 por ciento de los contribuyentes pagará menos de 15 mil pesos en el Inmobiliario y que otro 10 por ciento tributará menos de 27 mil pesos mensuales. En Agua y Cloacas, según la versión oficialista, el 92 por ciento pagará entre

9 mil y 35 mil pesos. En el tratamiento en primera lectura que se produjo hace dos semanas el oficialismo aseguró que en Río Cuarto se están pagando cifras menores a las que están vigentes en ciudades de similar magnitud.

El único cambio que concedió el gobierno entre la primera y segunda lectura está dirigido hacia el campo pero más por un pedido de las entidades ruralistas que por un planteo opositor. El Ejecutivo municipal informó oficialmente ayer,

Además del presupuesto, se tratará el pliego de la higiene urbana.

horas antes de la segunda lectura: “En el marco de la simplificación tributaria del gobierno de Río Cuarto, se eliminarán dos tasas que corresponden a la producción

de guías de hacienda ganadera y derivados a nivel local, con el fin de otorgarle un beneficio al sector productivo de nuestra ciudad”.

Para el 2026, el presupuesto de la Municipalidad de Río Cuarto supera los 229 mil millones de pesos, lo que implica un aumento del 32,5 por ciento con respecto al de 2025.

Durante la primera lectura, una de las principales críticas opositoras se centró en los aumentos impositivos y, además, en la contradicción política entre el go-

bierno municipal y el provincial. El planteo se refiere a que mientras el gobernador Martín Llaryora y el intendente de Córdoba, Daniel Passerini, anunciaron bajas de impuestos, De Rivas avanza en la aplicación de una segunda actualización tributaria en menos de dos años. Su primer presupuesto incluyó un fuerte ajuste en las alícuotas que, en teoría, iba a equilibrar las cuentas pero como no fue suficiente ahora se agrega una segunda recomposición.

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

**ESCRIBANÍA
MARCONI**

**Silvina Verónica
Marconi**

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralón MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Centro
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

RÍO CUARTO



El Emos seguirá como ente municipal.

DIFERENCIAS. RENUNCIA

Tras la salida de Osés, el Emos seguirá siendo ente bajo el ala del directorio

El secretario Cantoro confirmó a Puntal que continuará la actual conducción. Están garantizados los sueldos y el aguinaldo. El opositor Castro dijo que la renuncia obedeció a “una interna”. Pronto se conocerá al sucesor

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras la salida de Juan José Osés, por diferencias internas, el Emos seguirá siendo un ente municipal bajo la conducción del actual directorio.

En diálogo con **Puntal**, el secretario de Obras y Servicios Públicos, Martín Cantoro, confirmó ayer a **Puntal** que sigue el directorio que está en funciones y que continuarán las obras estratégicas planificadas con anterioridad.

También se informó que están garantizados los sueldos y el aguinaldo del personal.

Por su parte, el director por la oposición, Lucas Castro, dijo ayer a **Puntal** que la renuncia obedeció

a “una interna” del gobierno.

El cortocircuito “se originó a partir de una transferencia de fondos que hace el Emos a la Municipalidad de Río Cuarto por 330 millones de pesos, tras una solicitud de la Secretaría de Economía”.

También se señaló que en los próximos días se conocerá al sucesor de Osés.

“Tras la renuncia de Osés, el actual directorio está a cargo del Emos, que seguirá siendo un ente municipal. No se evalúa quitar el rango”, sostuvo Cantoro.

Y añadió: “Se continuará con las obras estratégicas tales como el Plan Maestro de Agua y el Colector Cloacal Oeste”.

“No se vulnera la autarquía del Emos. Están garantizados los fon-

dos para que el ente funcione”, manifestó el funcionario.

“Esto no es tapar agujeros financieros. El Ejecutivo ha asistido al Emos cuando no llegaba con sus propios recursos. Prevalece la mirada de conjunto y el trabajo en equipo”, afirmó.

Cantoro también indicó que “el resto del directorio sigue funcionando en las mismas condiciones en las que lo venía haciendo hasta la fecha”.

Asimismo expresó que “la Secretaría de Obras y Servicios Públicos como el Impurc han tenido incidencia en las decisiones del Emos”, aseveró.

Por su lado, el opositor Castro declaró: “Todo esto se genera a partir de una transferencia de fondos

que hace el Emos a la Municipalidad de Río Cuarto por 330 millones, tras una solicitud del secretario de Economía, (Pablo) Antonetti, y el aviso de una migración de sistema para que el ente deje de funcionar en base a su ordenanza de creación, como un ente descentralizado, con independencia financiera y de toma de decisiones, para depender de la Secretaría de Economía”.

“Este punto de la municipalización o de la pérdida de autonomía nos pone en alerta. El secretario general de Obras Sanitarias (Ricardo Tosto) dijo que esto no iba a suceder”, puntualizó.

“Esto parte de decisiones donde prevalece una mirada sobre los recursos fundamentalmente del

Emos y a partir de acá surgen un montón de interrogantes”, opinó Castro.

El actual directorio está integrado por la directora técnica, Jorgelina Bucciarelli; el director operativo, Ramiro Congestre; el director por la oposición, Lucas Castro; y el director obrero. Ezequiel Villalobo.

El sindicalista Ricardo Tosto, el extitular Cristian Evangelista y el concejal nazarista Guillermo Natali suenan para reemplazar a Osés.

Aunque también trascendió que el intendente Guillermo De Rivas nombrará a alguien de su máxima confianza.

Por último, tampoco se descarta que siga hasta el 2026 el actual directorio del Emos.

“Se originó desde una transferencia de fondos que hace el Emos al Municipio por \$ 330 millones, tras una solicitud de Economía”.

Las actividades del fin de semana largo dejaron un impacto económico superior a los \$ 2.700 millones

El Observatorio Turístico del Gobierno de Río Cuarto realizó el relevamiento del último fin de semana largo del año, comprendido entre el 5 y el 8 de diciembre, período marcado por una agenda de grandes eventos como el QLK Fest, la llegada de los aviones F16 y diversas propuestas culturales, religiosas y recreativas. En ese marco, la ciudad registró un 90% de ocupación hotelera y un movimiento económico estimado en \$ 2.777 millones. En ese sentido, la combinación de eventos masivos y actividades distribuidas en distintos puntos de la ciudad generó un alto nivel de asistencia en todos los espacios, lo que se vio reflejado en la alta ocupación hotelera y en un incremento del 25% en el consumo gastronómico local, se informó oficialmente al hacer un balance.



Volvieron a allanar el Pami local.

Andrés Oviedo

PESQUISA. SIGUE EL SECRETO DE SUMARIO

Caso Pami: hubo nuevos allanamientos y se imputó al exjefe médico Genesio

Los operativos se hicieron ayer en la Delegación Río Cuarto, también en la de Sampacho y en el domicilio del excoordinador, primer sospechoso de la obra social local. Se pidió su detención, pero no se dispuso la misma

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la causa de presunta estafa al Pami, hubo ayer nuevos allanamientos y se imputó al exjefe médico de la obra social de los jubilados, Víctor Genesio. Los operativos se hicieron en la Delegación Río Cuarto del Pami, también en la de Sampacho y en el domicilio del excoordinador médico, primer sospechoso del Pami Río Cuarto. Al respecto, se pidió la detención de Genesio, pero no se dispuso la misma, según se informó ayer a Puntal.

El exjefe médico ya está acusado por supuesto abuso sexual y acoso laboral, pero ahora se lo imputó en la causa judicial por la sobrefacturación. Ya hay tres detenidos en dicha investigación: Gonzalo Lima, Pablo Adzich y Lucas Kurilkowich. Antes de la imputación de Genesio, sumaban cinco los acusados en la causa. Durante los allanamientos, trascendió que se habrían secuestrado aparatos informáticos. El fiscal federal Rodolfo Cabanillas es el que investiga el caso por presuntas irregularidades con la prestación de servicios para los ju-

bilados nacionales a través de la empresa Ethical. En tanto, la causa se ventila en el Juzgado Federal que está a cargo del juez federal Carlos Ochoa.

Se comunicó ayer que la causa judicial sobre la presunta sobrefacturación en el Pami Río Cuarto sigue bajo secreto de sumario.

El caso del Pami tiene dos causas: la de sobrefacturación, por un lado, y la de la denuncia contra el exjefe médico, por el otro. La empresa Ethical está en el ojo de la tormenta en el marco de esta investigación judicial por presunta asociación ilícita y defraudación. La investigación judicial “se inició meses atrás poniendo el foco en un centro de rehabilitación, a raíz de denuncias anónimas sobre facturación de servicios de complejidad que no se practicaron”. Ya se habían realizado anteriores allanamientos también en la ciudad y la región. Según una estimación extraofi-

3

Ayer se llevaron a cabo 3 allanamientos: en la delegación del Pami, en Sampacho y en un domicilio.

cial, se habría causado al Pami un perjuicio de 1.400 millones de pesos. Por último, se comunicó que la causa judicial sigue bajo secreto de sumario.



“Uno de cada cuatro habitantes alquila y la angustia es mes a mes”, advirtió la Pastoral Social y señaló que “el acceso a la vivienda se convirtió en un problema estructural”.

Javier Milei vuelve el viernes a Córdoba

El presidente Javier Milei volverá a Córdoba el viernes con el “Tour de la Gratitude”. El encuentro está convocado para las 18 en la intersección de San Lorenzo e Ituzzaingó. Luego, se dirigiría al Buen Pastor.

RÍO CUARTO

SOCIEDAD. ESTUDIO

Hay una fuerte baja de la natalidad: el 56,7% desea tener hijos más adelante

Según un relevamiento, el 33,3% no lo decidió y el 10% no desea tenerlos. Los cambios de prioridades, los costos de la crianza, la extensión de los estudios y la disponibilidad de métodos anticonceptivos, algunas de las causas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La ciudad de Río Cuarto atraviesa una disminución sostenida de la natalidad: el 56,7% desea tener hijos más adelante. Según un relevamiento del Consejo Económico y Social, el 33,3% no lo decidió y el 10% no desea tenerlos. Los cambios de prioridades, los costos de la crianza, la extensión de los estudios y la disponibilidad de métodos anticonceptivos son algunas de las causas. “La disminución sostenida de la natalidad es un tema cada vez más presente en la agenda pública porque las transformaciones demográficas impactan directamente en el desarrollo social, económico y urbano de las ciudades”, señala el trabajo. “Desde el Consejo Económico y Social, una de las tareas centrales es observar estos cambios, comprender las necesidades de la comunidad y generar propuestas que acompañen el desarrollo local”, añade el escrito.

Otros datos clave del informe son los siguientes:

- Baja la fecundidad en adolescentes y la maternidad se desplaza a edades mayores.
- Crecen los hogares unipersonales y se achican los de mayor tamaño.
- El 75,7% de las personas encuestadas no tiene hijos.

Además, la canasta de crianza supera al salario mínimo, lo que evidencia la necesidad de dos ingresos para sostener los gastos básicos. Este informe se elaboró con datos del Indec, el Ministerio de Salud, el Registro Civil y el Cecre, junto con información de la Encuesta de Percepción de la Realidad Económica y Social, informó a **Puntal** el Consejo Económico y Social. “Los niños que no nacen hoy serán los que no demandarán servicios educativos ni integrarán la población económicamente activa, en un contexto de envejecimiento poblacional creciente”, concluye el relevamiento riocuar-tense.



Cada vez hay menos nacimientos.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICION	COTIZACION	VARIACION	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$490.000	0,00%	10/12/2025, 00:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 400,96	0%	10/12/2025, 18:00:00
Soja	MIR	ene-26	US\$ 345	0,29%	10/12/2025, 17:40:09
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 00:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 00:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 00:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$275.000	1,50%	10/12/2025, 00:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 171,16	-1%	10/12/2025, 16:20:00
Maíz	MIR	dic-25	US\$ 198,5	1,76%	10/12/2025, 17:40:09
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 00:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 00:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 00:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$245.000	4,26%	10/12/2025, 00:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 195,2	-1%	10/12/2025, 16:21:00
Trigo	MIR	dic-25	US\$ 179	0,06%	10/12/2025, 17:40:09
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 00:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 00:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 00:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$01550	0%	10/12/2025, 00:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 00:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 00:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 00:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 10/12/2025								
Categoria	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3000	4500	4078,125	4125	723	\$1.431.727.750,00	351.075	486
NOVILLOS Regular h 430	2600	3800	3085,269	3000	60	\$83.564.500,00	27.085	451
NOVILLOS Regular + 430	3700	4260	3968,464	3900	204	\$82996500	96510	473
NOVILLITOS Esp. h 390	3600	4760	4343,483	4450	1169	\$1.805.737.800,00	415.735	356
NOVILLITOS Esp. + 390	3400	4630	4235,721	4300	1208	\$2.094.691.350,00	494.530	409
NOVILLITOS Regular	2700	4350	3755,318	3600	254	\$368.434.250,00	98110	386
VAQUILLONAS Esp. h 390	2100	4700	4065,836	4200	1309	\$1.850.362.100,00	455.100	348
VAQUILLONAS Esp. + 390	2800	4250	3643,162	3600	391	\$624.729.400,00	171.480	439
VAQUILLONAS Regular	2000	4280	3460,626	3700	381	\$454.120.650,00	131.225	344
VACAS Esp. Joven h 430	2000	3300	2624,093	3000	135	\$136.361.000,00	51.965	385
VACAS Esp. Joven + 430	1700	3700	2915,096	3000	1505	\$2.251.693.050,00	772.425	513
VACAS Regular	1600	3500	2529,677	2500	1908	\$2.301.943.250,00	909.975	477
VACAS Conserva Buena	1600	2600	2027,366	2000	268	\$250.420.250,00	123.520	461
VACAS Conserva Inferior	1600	2400	1917,413	1950	248	\$220.310.750,00	114900	463
TOROS Esp.	2100	3350	2835,657	2900	230	\$413.098.550,00	145.680	633
TOROS Regular	2500	3100	2673,181	2700	100	\$153.707.900,00	57.500	575
MEJ Esp. h 430	3300	4470	3874,538	4000	150	\$249.500.850,00	64.395	429
MEJ Regular	2300	3800	3050,033	2600	74	\$91.470.500,00	29990	405

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 10/12/2025							
Fuente: bna.com.ar 10/12/2025		Compra	Venta				
Dolar U.S.A		\$ 1.410,00	\$ 1.460,00	COMPRA	Dolar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Euro		\$ 1.620,00	\$ 1.720,00		\$ 1.430,00	\$ 1.470,10	\$ 1.503,40
				Venta	\$ 1.450,00	\$ 1.475,00	\$ 1.504,40
							\$ 1.410,00
							\$ 2.555,00

TRIBUTOS. COMPENSACIONES IMPOSITIVAS

Baja de retenciones: al agro le quedarían US\$600 millones más, pero el costo fiscal sería mínimo

Las entidades del campo celebraron la rebaja, pero piden que se avance en la eliminación total. La recaudación anual de retenciones es de US\$ 7.800 millones

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Con el anuncio del Gobierno nacional de reducir las alícuotas de derechos de exportación aplicadas al sector agrícola se estima que dejará en manos de los productores entre 560 y 600 millones de dólares sobre un total de recaudación estimada en US\$ 7.800 millones anuales.

Sin embargo, el costo fiscal podría representar el 0,08% del PBI o incluso menos, dependiendo del volumen de producción que haya en la próxima cosecha gruesa.

Esto lo remarcó el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf) que conduce Nadin Argañaraz. Allí se recuerda que los cambios establecidos en las alícuotas fueron:

- Soja: de 26% a 24%
 - Subproductos de soja: de 24,5% a 22,5%
 - Trigo y cebada: de 9,5% a 7,5%
 - Maíz y sorgo: de 9,5% a 8,5%
 - Girasol: de 5,5% a 4,5%
- “Esta medida implicaría un costo fiscal directo de aproximadamente US\$ 570 millones”, estableció el informe.

Sin embargo, para el gobierno nacional, si se considera el aumento posible de recaudación del Impuesto a las Ganancias dada la distribución de coparticipación, se reduce el costo fiscal directo a US\$ 520 millones, equivalente a \$704.600 millones y a 0,08% del PBI.

En ese esquema, las provincias y CABA recibirían US\$ 66 millones por la coparticipación del incremento de recaudación del impuesto a las ganancias. Vale recordar que los derechos de exportación no se distribuyen con los estados subnacionales, lo que representó en su momento un reclamo de los gobernadores. Luego, eso mutó a un pedido de eliminación por parte de los mandatarios, más en línea con el dis-

Creció 28% el volumen agrícola exportado

Las Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE), con embarque en noviembre 2025 de productos agrícolas, fueron 28% superiores al mismo mes de 2024 y establecieron un nuevo récord, según informó la Secretaría de Agricultura.

La dependencia subrayó que “es el mejor noviembre en al menos cinco años, superando ampliamente el récord previo”.

De acuerdo al informe oficial

que recibió Agencia Noticias Argentinas, se reportaron 9.323.770 toneladas para noviembre de 2025, mientras que para el mismo mes del año pasado el resultado había sido de 7.272.084 toneladas.

Asimismo, el volumen registrado quedó también un 91% por encima del promedio reciente, ubicado en 4.879.546 toneladas.

El acumulado enero-noviembre trepó a que alcanzó 92.627.178 to-

neladas, con un crecimiento de 16%.

La cifra supera el máximo de los últimos cinco años, que fue de 88.514.283 de toneladas y está por encima del promedio: 78.474.725 toneladas y del registro del año pasado para este período que fue de 79.853.028 de toneladas.

Agricultura sostuvo que la producción nacional alcanzó a 130 destinos.

curso de los productores.

Según agregó el informe del Iaraf, si los productores reaccionan positivamente al mayor precio percibido (escenario de oferta elástica) y aumentan su producción, puede elevarse la base imponible y generarse una recaudación adicional de los propios derechos de exportación que siguen vigentes.

“Dependiendo del grado de elasticidad de la oferta, se tendrá el

porcentaje de recaudación de derechos de exportación recuperada. En un extremo, puede compensar completamente la reducción, es decir, el incremento de la producción puede incrementar la base imponible del tributo y compensar el descenso de alícuota”, puntualizó el Iaraf.

Ese es parte del planteo que realizan a menudo los sectores productivos para alentar la eliminación definitiva del im-

puesto que nació momentáneo y, como otros, lleva casi dos décadas y media de vigencia ininterrumpida.

La dirigencia agropecuaria insiste desde hace tiempo que la eliminación del tributo va a potenciar la inversión y la producción, lo que redundará en mayor base imponible. De todos modos, fue unánime la celebración por la rebaja anunciada por el ministro Luis Caputo este martes.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3830	1° 0065	1° 7539	1° 4324	1° 1581	1° 8075	1° 3264	1° 9693	1° 8202	1° 0349
2° 4715	2° 7272	2° 3960	2° 4759	2° 1150	2° 8455	2° 4338	2° 8328	2° 9843	2° 2261
3° 2766	3° 6927	3° 3093	3° 9636	3° 3618	3° 7273	3° 7427	3° 5722	3° 0265	3° 1222
4° 9065	4° 2237	4° 8138	4° 8674	4° 6259	4° 3471	4° 8932	4° 8437	4° 0514	4° 4781
5° 6474	5° 5430	5° 3355	5° 5285	5° 4956	5° 8433	5° 4222	5° 0461	5° 5473	5° 4357
6° 0551	6° 1972	6° 0079	6° 7365	6° 3846	6° 5900	6° 7431	6° 1504	6° 3574	6° 9513
7° 7100	7° 2936	7° 1598	7° 9831	7° 4794	7° 0759	7° 0429	7° 7557	7° 4571	7° 5676
8° 6574	8° 7712	8° 8215	8° 5699	8° 6360	8° 0576	8° 5236	8° 8380	8° 3965	8° 8563
9° 8738	9° 4408	9° 9682	9° 2776	9° 0913	9° 5031	9° 7076	9° 3741	9° 4507	9° 1307
10° 1206	10° 1913	10° 8676	10° 0582	10° 4635	10° 8314	10° 6480	10° 7778	10° 8848	10° 2374

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2068	1° 0700	1° 5323	1° 8361	1° 7463	1° 4447	1° 3101	1° 5323	1° 8361	1° 7463
2° 5630	2° 7385	2° 4406	2° 8645	2° 5173	2° 1503	2° 1425	2° 4406	2° 8645	2° 5173
3° 2612	3° 6717	3° 9968	3° 0215	3° 8932	3° 0453	3° 2223	3° 9968	3° 0215	3° 8932
4° 8810	4° 7138	4° 3516	4° 1141	4° 9737	4° 1655	4° 6592	4° 3516	4° 1141	4° 9737
5° 5918	5° 0838	5° 3038	5° 8010	5° 2231	5° 4306	5° 9084	5° 3038	5° 8010	5° 2231
6° 4456	6° 6343	6° 7990	6° 8092	6° 7381	6° 4216	6° 7923	6° 7990	6° 8092	6° 7381
7° 8074	7° 3546	7° 0556	7° 0481	7° 1501	7° 2897	7° 6454	7° 0556	7° 0481	7° 1501
8° 1856	8° 1970	8° 1376	8° 1619	8° 3129	8° 0738	8° 0094	8° 1376	8° 1619	8° 3129
9° 4676	9° 1924	9° 6452	9° 6010	9° 4025	9° 3993	9° 8128	9° 6452	9° 6010	9° 4025
10° 6100	10° 3166	10° 4471	10° 4737	10° 2235	10° 4567	10° 4819	10° 4471	10° 4737	10° 2235

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 2949	6° 2292	1° 3573	6° 4061	1° 5631	6° 7225	1° 1574	6° 5845	1° 3571	6° 4702
2° 7202	7° 8328	2° 4817	7° 4091	2° 5785	7° 9268	2° 1002	7° 8341	2° 0256	7° 1630
3° 2683	8° 8686	3° 4897	8° 0873	3° 7142	8° 7967	3° 9245	8° 9152	3° 7532	8° 2198
4° 1357	9° 9732	4° 3941	9° 9651	4° 8019	9° 7859	4° 1423	9° 5643	4° 8593	9° 3684
5° 5032	10° 8377	5° 3930	10° 4724	5° 4236	10° 1768	5° 3775	10° 4678	5° 0888	10° 0339

AGROPECUARIAS

HORÓSCOPO PREDICCIONES DEL DÍA

 **ARIES** 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: habrá momentos de confusión y falta de control, pero conservará el rumbo con firmeza. Amor: la respuesta que espera no tardará y será positiva, posible encuentro romántico.

 **TAURO** 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: las cosas marcharán mejor que lo esperado. Cierta información valiosa le ayudará. Amor: las circunstancias serán propicias para hallar a la persona de sus sueños.

 **GÉMINIS** 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: tomará iniciativas que se convertirán en un éxito que será muy destacado. Amor: en la pareja le pedirán más atención y no hallará el momento más adecuado.

 **CÁNCER** 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: demasiados gastos podrían complicar las cosas en momentos de balances. Amor: la armonía lograda en la pareja predispone a un cálido encuentro en la intimidad.

 **LEO** 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: si destaca los errores de los demás, eso podría crearle algún enemigo pero tendrá cautela. Amor: mostrará su encanto casi sin darse cuenta y resultará irresistible para alguien.

 **VIRGO** 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: gente influyente evaluará bien su trabajo y los beneficios no se hacen esperar. Amor: querrá decidir rápido sobre un tema que atañe a la pareja, pero le pedirán más tiempo.

 **LIBRA** 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: la sugerencia de un colega será muy útil para no librar batallas que podría perder. Amor: cuando menos lo espere, recibirá una invitación que derivará en romance.

 **ESCORPIO** 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: su capacidad de persuasión estará muy activa frente a un auditorio exigente. Amor: si permanece alerta, llegará esa persona que le desvela y quiere conocer pronto.

 **SAGITARIO** 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: no permitirá que crezca un conflicto en su proyecto y hallará el camino para resolverlo. Amor: su encanto se notará y en su entorno alguien queda impactado; habrá encuentro.

 **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: sus iniciativas serán destacadas por su coherencia. Su disciplina facilitará las cosas. Amor: preferirá no saber las razones de una mentira, porque la verdad podría doler.

 **ACUARIO** 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: un comentario al pasar confirmará que un aumento de ingresos está cercano. Amor: tendrá coraje para contener una fuerte expresión emocional en la pareja.

 **PISCIS** 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: descubrirá que un colega se alía con rivales en un proyecto; su confianza se resentirá. Amor: no podrá dejar de notar la belleza de alguien que está a su lado cada día.

EDICTOS



La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Familia de 4º Nominación, Secretaría Nº7 de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos: “GARAY, GASTÓN ALBERTO Y OTROS - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 13679913”, que tramitan por ante el mencionado juzgado y secretaria, cita y emplaza a la accionada -Provincia de Córdoba- y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se describirán infra, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuado por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Municipalidad de la localidad de Vicuña Mackenna, y a los colindantes, a saber: PEQUEÑA RESERVA S.A. (EN FORMACIÓN); Consejo Agrario Nacional (hoy liquidado); herederos y/o sucesores de Puigpinos Juan; Caminos Cimdamore María Florencia y Caminos Cimdamore Nicolás Andrés en su carácter de herederos de Cimdamore Adela Roxana; y a Cimdamore Marcelo Adrián a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 CPCC). Descripción pormenorizada de los inmuebles objeto de usucapión: 1) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada COLONIA GENERAL SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento Río Cuarto, PROVINCIA DE CÓRDOBA, designada oficialmente como LOTE CINCO con superficie de 2 Ha 75 A 96 Ca, que mide y linda: al Norte 189,80m, con calle; al Este 150,95m, con calle; al Sud 206,15m, con calle y al Oeste 130,36m con Lote B-1 y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210114700, Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938763/62); 2) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada Colonia General Soler, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, designada oficialmente como LOTE SEIS con superficie de 3 Ha. 58 A. 94 Ca., que mide y linda al Norte 221m, con calle; al Este 127,67m, con calle; al Sud 215,08m, con calle y al Oeste 152,66 m con calle y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210114800, Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938763/62); 3) UNA FRACCIÓN de terreno ubicada en la llamada Colonia General Soler, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, y se designa oficialmente como LOTE SIETE con superficie de 3 Ha. 46 A. 43 Ca., que mide y linda, al Norte 183,37m; al Este 200,61m, con calle; al Sud 180,33m, con calle y al Oeste 179,39m con calle y afecta en forma total parcela designada catastralmente como 2406004210104700 (Lote 7),

Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938765-2; 4) FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en la llamada COLONIA GENERAL SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del Departamento Río Cuarto de la Provincia de Córdoba que se designa oficialmente como LOTE DIECIOCHO, con superficie de CINCO HECTÁREAS TRES ÁREAS, ONCE CENTIÁREAS, que mide y linda: al Norte ciento cincuenta y tres metros veinticuatro centímetros con calle; al Este con trescientos metros sesenta y siete centímetros con calle; al Sud ciento ochenta y tres metros tres centímetros, con calle; y al Oeste mide trescientos cinco metros y seis centímetros lindando con calle pública y afecta en forma total la parcela designada catastralmente como 2406004210124700 (Lote 18), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938762/8; 5) Una parcela que afecta los siguientes lotes ubicados en la llamada COLONIA GRAL. SOLER, Pedanía LA CAUTIVA del DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de la Provincia de Córdoba y se designan oficialmente como: LOTE DIECINUEVE con superficie de 1 Ha. 11A 61 Ca., que mide y linda al Norte 73,49m, con calle; al Este 107,47m, con lote 20; al Sud 88,48m, con lote 17 y al Este 141,58m con lote 21; LOTE VEINTIUNO con superficie de 1 Ha. 00A 67 Ca., que mide 66,86m al Norte con calle; 141,58m al Este con lote 19; 75,57m al Sud con Lote 13; y 141,03m al Oeste con calle; LOTE TRECE con superficie de 1 Ha. 26 A. 90 Ca., que mide y linda: al Norte 75,87m con lote 21; al Este 157,84m con lote 17; al Sud con 85,24m con calle; y al Oeste con 158,74m con calle pública; y LOTE VEINTE con superficie de 80 Ha. 75 Ca., que mide y linda: al Norte 78,25m con calle; al Este con 107,65m con lote 15; al Sud con 72,02m con lote 16; y al Oeste con 107,45m con lote 19 y afecta en forma total las parcelas designadas catastralmente como: 2406230101003002 (Lote 19), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938746-6; 2406230101003001 (Lote 21), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938745-8; 2406230101003008 (Lote 13) Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938752-1; y 2406230101003003 (Lote 20), Cuenta de Impuesto Inmobiliario Provincial (DGR) 2406-1938747-4. La totalidad de los lotes descriptos afectan el DOMINIO Nº 9381, Folio 11781, Tomo 48, Año 1987, cuya titularidad registral consta al dominio privado de la Provincia de Córdoba. Término de publicación: Diez (10) días a intervalos regulares en un período de treinta (30) días. Oficina, 12/11/2025. Firmado digitalmente por Silvana Del Valle Varela. Secretaria. Se hace presente que la publicación de Edictos en el Boletín Oficial comenzó el 19/11/ 2025 por el plazo dispuesto en el artículo 783 del C.P.C. y C. C.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secretaria Nº Dos Dra. Marcela C. Segovia, en autos “ZAMPROGNO, JORGE ALBERTO - USUCAPION” (Expte. Nº 750254), ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NÚMERO: 149. La Carlota, 24/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Jorge Alberto ZAMPROGNO, D.N.I. 16.641.840, C.U.I.T. 20-16641840-3, argentino, mayor de edad, nacido el día 5 de mayo de 1964, de estado civil

casado con Mercedes Beatriz PAIRE, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña y Mitre de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, y declarar que, con fecha 27/11/2011, ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, del inmueble que se describe como: “un inmueble urbano que abarca dos lotes identificados anteriormente como lotes “E” (Parcela 12) y “F” (parcela 01) de la subdivisión de parte de la Sección B de la manzana 61; afectando el inmueble de manera total las referidas parcelas 12 y 01 (lotes “F” y “E”) de la Manzana Catastral 157 (Mza. Oficial 61) de la localidad de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Pcia. de Córdoba, con antecedentes de dominio a las MATRICULAS 840.052 Y 840.043 a nombre de Hilda María Latorre de Chelasco y empadronados al mismo titular a las cuentas de Dirección General de Rentas Nº 3605-1557591/6 y 3605-1557590/8. Que por plano especialmente confeccionado para estos fines por el Ingeniero Civil Mario Daniel Caffer, M.P. 2677/2, visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. Nº 0563- 003904/2011, con fecha 28 de septiembre de 2011, se conforma un único inmueble, identificado en el referido plano como lote 15. Afecta de manera total a los lotes inscriptos en matrículas 840.052 (lote F) y 840.043 (lote E), que se describen: “Fracción de terreno que es parte de la manzana SENTENTA YUNO del plano del pueblo Canals, pedanía Loboy, departamento Unión, provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Mario Daniel Caffer, visado por la Dirección Provincial de Catastro en expediente Nº 0563-003904-11 con fecha veintiocho de septiembre de dos mil once, se designa como LOTE QUINCE que mide y linda: lado Nor-Este: línea A-B, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con Pasaje Teniente Marandini, lado Sur-Este: línea B-C, mide veinte metros, por donde linda con parcela dos - Rubén Antonio Blasco Dº 37023-Fº 52447, Aº 1980; lado Sur-Oeste: línea C-D, mide treinta y cinco metros cincuenta centímetros, por donde linda con la parcela ocho - Ricardo Omar López - Dº 33548-Fº 41798, Aº 1961; y la parcela nueve José Paterna Dº 3236-Fº 4646, Aº 1971, con la parcela diez Claudio Marcelo Devia Teresa Filomena Speranza Matricula 326.513 y parcela once Jorge Alberto Zamprogno y Mercedes Beatriz Paire Matricula 351.149; y lado Nor-Oeste: línea D-A, cierre de la figura, mide veinte metros, por donde linda con calle Bartolomé Mitre” (Fs. 7/8). II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.IV) Imponer las costas por el orden causado y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. Gabriela Linares en la suma de pesos setecientos veinticuatro mil novecientos noventa y cinco con veinte centavos (\$724.995, 20) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese

copia.-Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto JUEZ. La Carlota, 03/11/2025.-

RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1ea Instancia y 4ta Nom. de Río Cuarto, Secretaria nº 8, en autos: ALUEN, Hugo Ricardo Usucapion- Expte. nº 580362, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA nº 41 del 29/10/2025. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO:RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintenal de Hugo Ricardo Aluen, DNI 16.274.167, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que se describe conforme plano de mensura de posesión y anexo confeccionado por el ingeniero civil Rubén C. Abate, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0572 001882/08, visado con fecha 29/12/2008, como: Lote 44 de la manzana 133, con nomenclatura catastral: Departamento 24; pedanía 05; pueblo 52; circunscripción 05; sección 02; manzana 133; parcela 44. El lote mensurado es un cuadrilátero A-B-C-D, cuyas dimensiones y linderos son: partiendo del punto A que coincide con la construcción con la que cuenta el lote, hacia el vértice B, sobre calle Roma en sentido este-oeste, se miden Siete metros con cuarenta y cinco centímetros, -7,45 ms.- (en ambos vértices se deja un clavo de referencia, aunque no deja dudas cual es el límite determinado) A partir del punto B y noventa grados (90°) del lado A-B hacia el Norte, siguiendo la construcción existente se encuentra en el punto C (esquina del muro divisorio de quince centímetros 00,15 ms- que bordea el patio de la propiedad) resultando que el lado B-C es de treinta y dos metros (32,00 mts.) colindan con la parcela nro. 10 de Nélida Lidia Cerutti de Falcone, FI 53984 año 1978, cuenta 2405-0491940/5 que se encuentra edificado. Desde allí y con un ángulo de noventa grados (90°) se encuentra en el punto D, midiendo C-D siete metros con cuarenta y cinco centímetros (7,45 mts) colinda en su parte Oeste, con la parece nº 18 de Juan Ponce de León, Fº 77 Año 1930 cuenta nº 2405 0586443/4 que se encuentra edificada. Y en su parte este colinda con la parcela nº 40 de Ernesto Félix Jorba, Fº 421 Año 1933 cuenta 2405-2201588/2 que se encuentra baldía. Desde D uniendo hacia A, queda determinado un ángulo de noventa grados (90°) resultado D-A de treinta y dos metros (32 mts). Colinda con parcela Nº9 de Emma María Castagnari, Matricula 231320, cuenta nº 2405-0491941/9 que se encuentra edificada. Todo el perímetro está limitado por construcción: un inmueble que tiene Plano de Relevamiento aprobado y muros colindantes en el resto del lote. Se ubica el inmueble dentro de la manzana, constatando que esta a 48 metros de la esquina este (calle Estrada) ya 74 metros de la correspondiente en el Oeste (calle Dinkeldein) con los anchos de calle de 17,34 mts. tanto para la calle Roma como para las laterales, todo de acuerdo a las medidas oficiales. La superficie resultante del lote es DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. SIN DOMINIO. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 01/11/2002. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días,

(art. 783 CPCC). 4º) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCION a nombre de Hugo Ricardo Aluen, DNI 16.274.167, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito al punto I), en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto, a cuyo fin deberá oficiarse. 5º) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. Protocolícese y hágase saber.- Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredon (Juez).-Dra. María Cecilia Defeo (prosecretaría).

Río Cuarto. El Señor Juez de 1o Instancia y Tercera Nominación en lo Civ. y Com. Secretaria Nº 6, en autos: “PAGANO, DANIEL PASCUAL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”- EXPTE. 8667954 se ha decretado: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a la Sra. María Ana Lorio, sucesores del Sr. Jerónimo Andrés Barański y Antonio Ferrer y Comas, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio identificado como: Lote Nº 100, Polígono A-B-C-D-E-F-G-A, con una superficie edificada de 57,90 m2, encerrando una superficie total de 686.63 m 2, mide y linda en los distintos rumbos: Desde Noreste, Segmento A-B, mide 5.68 metros y linda con Parcela 018 de propiedad de José Félix Mortara y Viviana Marisa Saliba, según Matricula Nº359.409 y Cta Nº24-05-0.484.276/3, deslindando materializado con muro contiguo del vecino: Segmento B-C, mide 36.35 metros y linda con Parcela 018 al igual que segmento A-B, deslinda materializado con muro contiguo del vecino. Desde Sureste, Segmento C-D mide 20.79 metros y linda con calle Cabrera. Desde Suroeste Este, Segmento D-E, mide 26.80 metros y linda con Parcela 020 de propiedad de Eduardo Pagano, según Matricula Nº846.078 y Cta. Nº24-05-0.112.415/1, deslinda no materializado en el terreno. Desde Oeste Suroeste, Segmento E-F-, mide 12.46 metros, y linda con Parcela 024 de propiedad de Oscar Rodolfo Jaimez, según Matricula Nº1.426.366, Y Cta. Nº24.05-0.586.007/2 y con Parcela 019, de propiedad de Antonio Ferrer y Comas, según Fº642 Aº1907 y de propiedad de María Ana Lorio de Barański Jerónimo Andrés Barański según Fº1.477 Aº 1972, Cta. Nº24-05-0.931.090/5, deslinda materializado con muro contiguo propio. Desde el Suroeste Oeste, Segmento F-G, mide 15.04 metros y linda con Parcela 019, de propiedad de Antonio Ferrer y Comas, según Fº642 Aº1907 y de propiedad de María Ana Lorio de Barański Jerónimo Andrés Barański según Fº1.477 Aº 1972, Cta. Nº24-05-0.931.090/5, deslinda materializado con muro contiguo propio. Y desde Nor Oeste, Segmento G-A, mide 8.07 metros y linda con Parcela 046 de propiedad de Juan Horacio Minudri, según Matricula Nº1.081.625, y Cta. Nº 24-05-2.155.094/6, y con Parcela 052 de propiedad de Roberto Fabian Cugiani y María Jose Ordoñez, según Matricula Nº560.598 Y Cta. Nº 24-05-2.155.882/3, deslinda materializado con muro contiguo del vecino. Inscripto en la Dirección General de Rentas con el Nº de Cuenta: 240509310905, Nomenclatura Catastral: 2405520101153019000. A los fines del plano de Mensura de Posesión, la Dirección General de Catastro le ha asignado el No 240509310905 en la Dirección General de Rentas, y el No 2405520101153019 como No-

menclatura Catastral; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Atento lo manifestado por el compareciente, en relación a la citación del Sr. Antonio Ferrer y Comas, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese a los colindantes señores José Félix Mortara, Viviana Marisa Saliba, Eduardo Pagano, Oscar Rodolfo Jaimez, Juan Horacio Minudri, Roberto Fabián Cugiani y María José Ordoñez en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Río Cuarto, 05 de septiembre de 2023. FDO.:LOPEZ Selene Carolina Ivana, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA ; CAROSSIO Julieta Alicia, PRO-SECRETARIO/A LETRADO.

Río Cuarto. En los autos caratulados: RODRÍGUEZ, STELLA MARIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. nº 11257224) que se tramitan por ante el JUZGADO C.C.FAM.4A - SEC.8 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 35. RIO CUARTO, 24/09/2025. Y VISTOS. ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia declarar adquirido por prescripción veintenal de Stella Maris Rodríguez, DNI 10.425.692, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe a continuación: Lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado, adherido al suelo, ubicado próximo a Comuna de Las Albahacas, Pedanía San Bartolomé, Departamento Río Cuarto, Prov. de Córdoba; designado como Lote 358652-327609 que, responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con coordenadas locales Norte: 6358650,57 y Este: 4327640,90 con un rumbo de 198º47’57”, y un ángulo en dicho vértice de 91º32’ y una distancia lado B-A de 19,89 mts., llegamos al vértice “B” de coordenadas locales Norte: 6358631,74 y Este: 4327634,49 a partir de B, con un ángulo interno de 88º55’, lado C-B de 60,35 mts.; a partir de C, con un ángulo interno de 90º10’, lado C-D de 19,89 mts.; a partir de D, con un ángulo interno de 90º18’, lado D-E de 29,15 mts.; a partir de E, con un ángulo interno de 179º05’, lado E-A de 30,87 mts.; dando cierre al polígono con una superficie de 1204.15 m². Lindando con: Al Nor-Nor-Este con Parc. Sin Designación ocupada por Stella Maris Rodríguez - (Titular Registral Juan Antonio Bringas Fº: 21.578 - Aº: 1938 - Cuenta Nº: 24-02-1.818.430/9) y con Parc. Sin Designación ocupada por Jorge Manuel López y Gladys Edith Moreira - (Titular Registral Juan Antonio Bringas Fº: 21.578 - Aº: 1938 - Cuenta Nº: 24-02-1.818.430/9); Al Este-Sur-Este con Camino Publico; Al Sur-Sur-Oeste con Parc. Sin Designación ocupada por Scutella José - (Titular Registral Juan Antonio Bringas Fº: 21.578 - Aº: 1938 - Cuenta Nº: 24-02-1.818.430/9, todo según plano de mensura Nº 0579-007000/2019, visado con fecha 27/12/2019. El inmueble objeto de la presente afecta parcialmente la matrícula 1862421. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 21/12/2015. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el

“Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). 4º) Cumplimentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de Stella Maris Rodríguez, DNI 10.425.692, del derecho real de dominio sobre el inmueble descrito en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Provincia y d) la Municipalidad de Las Albahacas y, consecuentemente, ordenar la anotación preventiva de la presente, con mención de su registración, en la matrícula Nº 1862421 (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.). A cuyo fin, deberá oficiarse. Protocolícese y hágase saber. Fdo. PUEYRREDON Magdalena - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

El Sr. Juez C.y C. de 1º Inst. De 3º Nominac de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N.º5 en los autos caratulados “ESCUDERO NORA ANAHI Y OTROS-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE 6817013” se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 07/11/2025. Provéase la demanda de usucapion: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los Sres. Sra. ESCUDERO DE PINELA LUISA, SR. LAGOS FRANCISCO RAMON (CUIT 20120438507), Sra. ESCUDERO, HAYDEE ROSARIO (CUIT 27-04330116-6), Sr. ESCUDERO JUAN (CUIT 20- 05453963-1) y Sra. ESCUDERO LUISA ANA (CUIT 27-03058444-4) y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Exhibanse los mismos en la Municipalidad de Achiras y en el Juzgado de paz de la localidad de Achiras, conforme lo determina el art. 785 del CPCC. Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Rosalía Rotte, Leon Stadler, Nora Elsa Suarez, Juan Pablo Escudero y Gómez Bautista Donaciano, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del CPC). Librese oficio al Sr. Juez de paz de la localidad de Achiras para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Notifíquese.- Fdo: LOPEZ Selene Carolina Ivana -Juez- BERGIA Gisela Anahi-Secretaria. INMUEBLE A USUCAPIR: lote ubicado en C01 S02 M44 P101 de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Dpto Río Cuarto, Pcia de Córdoba con frente a calle publica General Cabrera S/N entre calles 9 de Julio e Ingeniero Olmos. La materialización de los puntos de los límites de la propiedad están definidos en el lado DA=23,57m línea recta

coincidente con la línea municipal, el lado BC=24,18m materializada parcialmente por un muro de 15 cm desde el vértice “B” hasta la progresiva 19.08m y parcialmente por un alambrado de hilo, hasta el vértice “C”, el lado BC=28.30m con muro contiguo de 15 cm de espesor hasta la progresiva 3.05m, de 30cm hasta la progresiva 13.05m y d e15 cm hasta finalizar en el vértice “B”, y el lado DC constituido por una línea recta de 28.30m de longitud, que tiene su arranque en la línea municipal (L.M), y finaliza en el punto “C”, materializado por un muro contiguo de 15 cm de espesor hasta la progresiva 18.50m.- El terreno tiene una superficie de 675,17 m2, conforme plano de mensura y deslinda visado por la Dirección General de Catastro.-

RIO CUARTO. El Juez Civil y Comercial de 1ra Instancia y 7ma Nominación de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Juez, en los autos “GIUNTA, AMELIA LUISA Y OTROS USUCAPION”, Nº 6413896, que tramita por ante la Secretaría 14, por SENTENCIA Nº 53, del 30/09/2025, ha resuelto hacer lugar a la demanda de usucapion iniciada por Amelia Luisa Giunta, Gabriel Esteban Giunta, Enrique Osvaldo Giunta, Karina Fabiola Giunta, Nelson Eduardo Giunta, Cristina Luz Giunta, Selva Raquel Giunta, Jorge Osvaldo Giunta, Enrique Omar Giunta y Jorgelina Alaniz; declarando que desde el año 1971 adquirieron por prescripción la propiedad del inmueble que se describe a continuación según plano de mensura como “La parcela se ubica sobre calle Maipú de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral responde a la siguiente designación: Depto.: 24 - Ped.: 05 - Pblo.: 52 - C: 03 - S.: 02 - M.: 017 - P.: 100. Frente sobre calle Maipú, costado Sureste: constituido por una línea recta de diez metros un centímetro (10,01 mts.) de longitud identificada como línea A-B en el plano, que forma con la línea F-A un ángulo de 86º 43’ 57”;; y se encuentra materializada por un muro de 20 cm de espesor. Costado Suroeste: constituido por una línea recta de diez metros con cincuenta y tres centímetros (10,53 mts.) de longitud, identificada como línea B-C en el plano, que forma con la línea A-B un ángulo de 93º 25’ 23”, materializado por un muro medianero de 30 cm de espesor y el segundo tramo de quince metros con siete centímetros (15,07 mts.) de longitud, identificada como línea C-D en el plano, que forma con la línea B-C un ángulo de 179º 42’ 3”; materializado por un muro medianero de 30 cm de espesor que es parte de la superficie cubierta existente en la parcela mensurada. Linda con la Parcela 35 - Lote 3 de Monforte Antonia - Matricula 430.454 - Cta. 2405-1700548/8. Costado Noroeste: constituido por una línea recta de diez metros con diez centímetros (10,10 mts.) de longitud identificada como línea D-E en el plano, que forma con la línea C-D un ángulo de 86º 45’ 52”; y se encuentra materializada por un muro medianero de 30 cm de espesor que es parte de la superficie cubierta existente en la parcela mensurada. Linda con la Parcela 36 - Lote 4 Ammann Walter Ricardo - Matricula 1051067 - Cta. 2405-1700549/6. Costado Norreste: constituido por una línea recta de dos tramos. El primer tramo de quince metros con cinco centímetros (15,05 mts.) de longitud, identificada como línea E-F en el plano, que forma con la línea D-E un ángulo de 92º 59’ 50”, materializado por un muro contiguo de 18 cm de espesor que es parte de

EDICTOS

la superficie cubierta existente en la parcela mensurada y el segundo tramo de diez metros con cincuenta y tres centímetros (10,53 mts.) de longitud, identificada como línea F-A en el plano, que forma con la línea E-F un ángulo de 180° 22' 55; materializado por un muro contiguo de 15 cm de espesor ubicado en el lote lindero. Linda con la Parcela 33 - Lote 1 Avaro Norma Ana Rosa - F° 20157 A 1988 - Cta. 2405-1700546/1. La superficie anteriormente descripta es de 256,79 mts2 y se encuentra edificada.-

EDICTO: En Río Cuarto, con fecha 30/05/2024, el Juez de 1ª Instancia y 7º Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretario Nro. 14, en autos "LIMA, ROBERTO CRISTOBAL - USUCAPION - EXPTE. Nro. 3610986", citese y emplácese al Sr. Alejandro MIROLI, y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que dentro del término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble cuya usucapión se pretende es una fracción de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) ubicada en el Pueblo Pueyrredón, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, correspondiente a la mitad oeste de las quintas B y C del grupo 94, según plano O-538/1944 de la Dirección General de Catastro. Según título, una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²) cada una, de la quinta B y C del grupo noventa y cuatro (94). Estas dos fracciones se describen respectivamente: a.1) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la 13 Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA B del GRUPO NOVENTA Y CUATRO, del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, calle Pública; al Sud, con quinta C del grupo noventa y cuatro (94); Este, calle pública y al Oeste, quinta A del grupo noventa y cuatro (94). a.2) Fracción de campo que según plano del Pueblo Pueyrredón O-538/1944 de la Dirección General de Catastro, se describe como un INMUEBLE con las mejoras que pudiera contener, designado como QUINTA C del GRUPO NOVENTA Y CUATRO (94), del plano del PUEBLO PUEYRREDÓN, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, el que mide: cien metros (100 mts.) en cada uno

de sus lados, ósea una superficie de diez mil metros cuadrados (10.000 m²), lindando (según título): al Norte, quinta B del grupo noventa y cuatro (94); al Sud, calle pública; Este, calle pública y al Oeste, quinta D del grupo noventa y cuatro (94). Asimismo, se cita expresamente como colindantes al Sr. Alejandro Mirolí, a la Sra. Julia Norma Calderón y a la Sra. Analía Josefina Lima, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese el presente por DIEZ DÍAS a intervalos regulares en el Boletín Oficial y en el diario Puntal, haciéndose saber que el presente edicto ya fue publicado en el Boletín Oficial los días 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29 de agosto de 2025. Fdo.: BUITRAGO Santiago (Juez) - GALIZIA Verónica Andrea - (Prosecretaria).-

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 3era. Nom. en lo Civil y Com. de esta ciudad, Dra. LOPEZ, Seleene Carolina Ivana, Secr. Nro. 6, en los autos caratulados "CHASCO, SILVIA ANALIA MEDIDAS 5 PREPARATORIAS, Expte. 2689390", ha resuelto: "SENTENCIA 6 NÚMERO: 52, AÑO: 2025, TOMO: 2, FOLIO: 445-453, Río Cuarto, 05/11/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar que la Sra. Silvia Analía Chasco DNI 17.160.731, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "FRACCION DE TERRENO con lo clavado y al suelo adherido formando este por el ángulo NE de la Quinta de terreno que se distingue en el plano del pueblo de la Colonia Correa, con la letra J, ubicado en pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, Provincia de Córdoba, cuyo ángulo, mide 170m de N a S por 170m de E a O, SUPERFICIE TOTAL DE 2ha 89ª; lindando al N y al E con calle pública; y al S y O con más terreno de la misma quinta letra J", hoy matrícula 1730123 empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 240601084482; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 04 de noviembre de 2025. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Silvia Analía Chasco DNI 17.160.731, CUIT Nro. 27-17160731-6, nacionalidad argentina, nacida el día 25/02/1965, estado civil casada con el Sr. César Omar Echave, con domicilio en calle Pascual Bisceglia N° 1039 de Vicuña Mackenna, en el dere-

cho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la 2ª Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la anotación preventiva de la presente sentencia, con mención de su registración de que conforme infomre de catastro N° 11-0283/07 afecta parcialmente el inmueble inscripto al Dominio N° 1298, F 1528, T 7ª 1929 (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. Santiago Patricio Depetris y María Lucía Depetris en conjunto y proporción de ley, en el monto equivalente a ocho (8) Jus, hoy la suma de \$295.508. Estimar los honorarios del Dr. Juan Manuel García Gazzera, en el monto equivalente a doce (12) Jus, hoy la suma de \$443.262, que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber.

EDICTOS RIO CUARTO El Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. CC, Sec. N° 6, en autos caratulados: CORTEGGIANO, ANTONIO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 1266761, ha dictado la siguientes resolución: SENTENCIA N° 46 del 13/10/2025: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar que el Sr. Antonio Alberto CORTEGGIANO, argentino, DNI 16.830.810, CUIT 20-16830810-9, nacido el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, divorciado, con domicilio en calle Lago Lacar 2355, Río Cuarto, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble: "LOTE DIECINUEVE que mide once metros cincuenta centímetros de frente por cuarenta y cinco metros sesenta centímetros de fondo, o sean Quinientos veinticuatro metros cuarenta decímetros cuadrados de superficie, lindando l norte: con calle Pública (hoy Lago lacar), al Sur: con lote ocho; al Este: con lote veinte y al Oeste con lote dieciocho y fondos del lote catorce" inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio inscripto en el Registro General de la Provincia: Crono, Dominio- Folio Nro. 14765 Año 19 (hoy transformado a la matrícula 1564144), empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 240509168271 a nombre de Horacio Reinaldo Dalvit, Arturo Ramón Lisa y Dora Adela Lisa de Dalvit, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 05, s.01, m. 179, p.022, Mza. Of. 12, Lote Of. 19; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fe-

cha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 02 de julio de 2013. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC) 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE del Sr. Antonio Alberto CORTEGGIANO, argentino, DNI 16.830.810, CUIT 20-16830810-9, nacido el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, divorciado, con domicilio en calle Lago Lacar 2355, Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC)". Fdo: Seleene Carolina Ivana Lopez, Juez.-

EDICTO. RIO CUARTO. USUCAPION. La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial de 3º Nominación de Río Cuarto, Secretaría 6, en autos FIDEICOMISO EL ESTABLO / USUCAPION / MEDIDAS PREPARATORIAS (EXPTE 2512603) cita y emplaza al Sr. José Pablo Ortiz y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o las personas que se consideren con derecho sobre los predios para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Los Inmuebles bajo usucapión se describen: 1) LOTE MATRÍCULA 1363756, número TRES de la manzana letra D: que mide 10 mts de frente por treinta y dos metros cincuenta cms. de fondo, lindando al Norte con el lote 4; al Oeste, con el lote 20; al Sud, con el lote 2 y al Este con calle pública (hoy Esteban Gascon), con una superficie total de 325 m2. En la Dirección de Rentas figura empadronado en Cuenta 24-05-1063456/1. Nomenclatura Catastral: Localidad 52, Circunscripción 02, Manzana 04, Parcela: 13. Se hace presente que la posesión recae sobre la superficie (parcial) que surge del Plano de Mensura. 2) LOTE MATRÍCULA 1526908 Número VEINTE de la manzana letra D: que mide 10 mts de frente por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando al Oeste con Calle Publica (ahora Alberdi), al Este con el lote 3 y 4, al Norte con el lote 19 y al Sur con el lote 21, con una superficie total de 325 mts2. En la Dirección de Rentas figura empadronado en Cuenta 24-05-1063457/9. Nomenclatura Catastral: Localidad 52, Circ 02, Mzna 04, Parcela 24. Se hace presente que la posesión recae sobre la super-

ficie parcial que surge del Plano de Mensura acompañado. En el caso de esta Matrícula, surge que se hallan incluidos Dos Lotes (19 y 20), pero la superficie usucapida corresponde al Lote 20, conforme surge del Plano de Mensura. Por ello, al resolver, deberá ordenarse la conformación de una nueva Matrícula. Los lotes fueron mensurados en Plano de mensura para posesión Exp. Provincial N° 0572- 010720/2014, con fecha 27/10/2014, surgiendo del mismo el lote descripto al apartado 1) como LOTE 32 y en plano de mensura para Posesión Exp. Provincial N° 0572-010719/2014, con fecha 23/10/2014, surgiendo del mismo designado el lote descripto al apartado 2) como LOTE 33. Fdo. Dra Montañana. Secretaria.

El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1ra Inst. y 7ma Nom. de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, en autos "GUZMAN, NORMA ANITA - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", N° 11475812, ha dispuesto citar y emplazar para que dentro del término de VEINTE días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, identificado con el N° de nomenclatura catastral 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto bajo la matrícula N° 1232142, ubicado en Pasaje Dalia N° 2.535 de la localidad de Río Cuarto, el cual se describe como fracción de terreno con todo lo edificado y plantado ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, en la localidad de Río Cuarto de esta provincia de Córdoba, encerrando una superficie de 230,32 m2., siendo la superficie edificada 149,19 m2. El inmueble objeto de autos afecta parcialmente al lote empadronado en Rentas con nomenclatura catastral N° 2405520202123028, empadronado bajo el N° de cuenta 240517037991, inscripto en el Registro de la Propiedad en el Dominio N° a la parcela 28, lote n° 27 de la Manzana 5 del plano de mensura y lote 02- 05-008776/1971- Prot. Plano N° 53313- Planilla N° 79074/71 descrito e inscripto en el registro general de la Pcia. en la Matrícula F.R.N° 1232142 a nombre de MASOERO CARMINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, persona jurídica que modificó dicha denominación por la actual denominada MASOERO Y ASOCIADOS SRL, único inmueble que se afecta en forma total y no coincidente, colindante al Norte con Parcela N° 29, Manzana 5, Lote 28 que se encuentra empadronado a nombre de Casiraghi, María Gisele y Casiraghi Patricia Ivana, Matrícula 493963, N° de cuenta 240517038009; al Sur con Parcela 27 Mz. 5, lote 26 a nombre de Masero Carmine

Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula N°: 1.232.141, N° de Cuenta 2405-17037983; al Este Parcela 7 Mz 5, lote 6 que se encuentra empadronado a Nombre de Masero Carmine Sociedad de Responsabilidad Limitada, Matrícula 1.232.121 N° de Cuenta 240517037789. El edicto en el BOE de Córdoba fue publicado con el N° 611481, los días 01/08/25; 04/08/25; 07/08/25; 11/08/25; 14/08/25; 18/08/25; 21/08/25; 25/08/25; 28/08/25 y el 01/09/25.

La Sra. Jueza de 1ra Inst. Civ. Com. y de Fila de 4ta Nom, Sec N°7, de la ciudad de Río IV, en autos "POFFO, RAMON ANGEL - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte.N°11209873)", cita y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle BUENOS AIRES N° 851 de la Localidad de SAMPACHO, Depto. RÍO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Pcia. de Córdoba, designado oficialmente como Lote 100 de la Manzana 97, que según Expte. de la Dirección General de Catastro se describe así: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90°00' y rumbo NOR-OESTE hasta el vértice B mide 25,00 mts (lado A-B), colindando con CALLE BUENOS AIRES; desde el vértice B con ángulo de 90°00' hasta el vértice C mide 25,00 mts (lado B-C), colindando con parcela 001 de SUCESIÓN INDIVISA DE POFFO ETELWINA, sin afectación dominial, N° Cta: 24-01-1930135/2, con domicilio en Calle Buenos Aires y Velez Sarsfield S/n, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice C con ángulo de 90°00' hasta el vértice D mide 25,00 mts (lado C-D), colindando con parte de la parcela 033 de MALDONADO HORACIO DANIEL, Matrícula: 459.810, N° Cta: 24-01- 2737502/1, con domicilio en Calle México N°172, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; desde el vértice D con ángulo de 90°00' hasta el vértice inicial mide 25,00 mts (lado D-A), colindando con parte de la parcela 015 de la MUNICIPALIDAD DE SAMPACHO, Matrícula: 1.409.327, N° Cta: 24-01- 2477092/1, con domicilio en Calle Hipólito Yrigoyen N°550, de la Localidad de Sampacho, Provincia de Córdoba; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 625,00m²; empadronado en la DGR en el número de cuenta 240119301361, y cuya designación catastral es Dpto.:24-Ped.:01 Pblo.:54 C: 01 S: 02 M: 105 P: 006; para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a de-

recho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 Expediente SAC 11209873 - Pág. 1 / 2 del CPCC). Oficina, 05/11/2025. Fdo.: VARELA Silvana Del Valle SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ra Inst. Civ. Com. Conc. Fam. de 1ra. Nom. Sec. N° 1, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, en autos caratulados: "BERGONZI, OSCAR USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- (Expte. N° 317141)": Cita y emplaza a los Sres. RODRIGUEZ CASIMIRO, VITA AGUSTIN NINO y VITA DOMINGO y/o sus sucesores, y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre los inmuebles a usucapir, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Los inmuebles objeto del presente proceso de usucapión se encuentran ubicados en la ciudad Santa Rosa de Calamuchita, departamento Calamuchita, Pedanía Santa Rosa; los terrenos se encuentran designados como Lote 14, Lote 17 y Lote 18 de la manzana 22 de barrio Villa Incor. Que los inmuebles, objeto de ocupación; designado como: Lote 14, inscripto a la Matrícula 1170931, cuenta 120206793223, cuenta con una superficie de 797.18 m2 totales. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. RODRIGUEZ CASIMIRO; Lote 17, inscripto a la Matrícula 909236, cuenta 120208827371, cuenta con una superficie de 780 m2 totales. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. VITA AGUSTIN NINO; Lote 18, inscripto a la Matrícula 854596, cuenta 120208827389, cuenta con una superficie de 780 m2 totales. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Sr. VITA DOMINGO. Siendo estos Lotes los que se pretenden perfeccionar títulos mediante la posesión veinteañal. Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María -JUEZ/A- Dr. CATTANEO, Néstor Gustavo -SECRETARIO-.



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL

TODOS LOS JUEVES

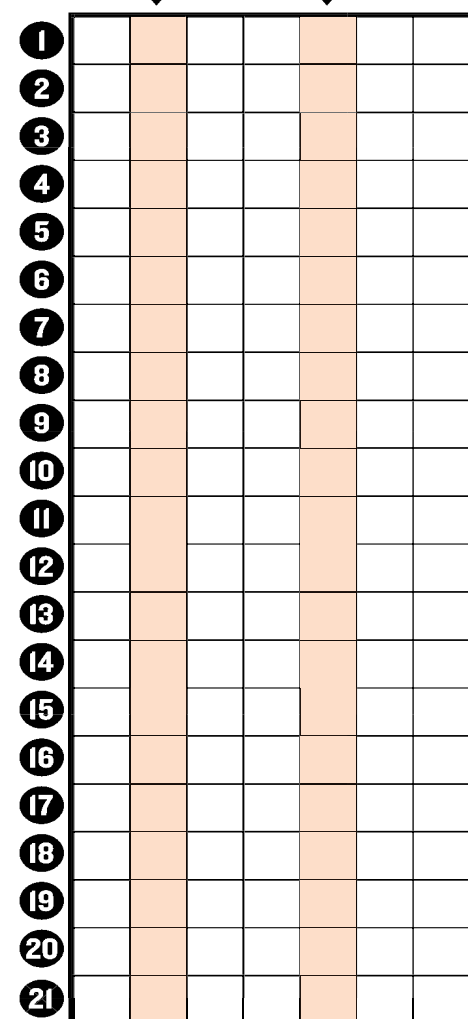
ENTRETENIMIENTOS



GRILLADEFINIDA

Cuando resuelva cada definición, utilizando las sílabas inferiores, podrá descubrir una frase escondida en las dos columnas resaltadas, leídas de arriba abajo y comenzando por la de la izquierda. **La frase pertenece a:**

Martin Luther King



► Definiciones

1. Ocupante ilegítimo de un territorio.
2. Cobarde, coloquialmente.
3. Engalanar con adornos.
4. Barra de oro.
5. Parte de la vajilla.
6. Boquerones en salmuera.
7. Pájaro mosca.
8. Fragmento irregular de madera.
9. Intimidación, advertencia.
10. Protagonista del filme 'El Graduado' (1967).
11. Que tiene deseo vehementemente de algo.
12. Demoras en los pagos.
13. Rumiante del Sahara.
14. Bomba de mano.
15. Gran cetáceo de solo cuatro especies.
16. Como Nadal o Federer.
17. Falto de talento.
18. Acorralado, hostigado.
19. Semejante, parecido.
20. Dificultan, imposibilitan.
21. Portada de los libros.

► **Sílabas**

A	CO	IN	NA	TA
A	CO	IN	NA	TE
A	DA	LAR	NA	TE
A	DA	LI	NAR	TE
AN	DEN	LIN	NE	TI
AN	DO	LLA	NIS	TRA
AS	DOR	LLE	PAZ	VA
AS	DOR	LLI	PI	ZA
BA	FA	LLO	SA	
BRÍ	GA	MAN	SI	
CA	GO	ME	SIO	
CA	GRA	ME	SO	
CHA	HOFF	MI	SOR	
CHO	IM	NA	SOS	

¿QUÉ TAL LE RESULTA
EL DESAFÍO CRUZADO?



AUTO



ALTA, DELGADA Y DE FIGURA PROPOR- CIONADA		ESTILO MUSICAL	IMPULSO, FRENESI	SACO MUSICAL (FOTO 2)		LASTIMAR- SE CON FUEGO		SELECCIO- NARON, ESCOGIE- RON	ALABAN- ZA, ELOGIO	QUE SUCEDE CADA 365 DÍAS
(---) LANKA, ESTADO INSULAR				LA QUE TIENE NIETOS						
CERVA- TILLO ANIMADO DE DISNEY						(---) MUSK, MAGNATE				
				(---) DAMON, 'JASON BOURNE' (FOTO 1)		MAULLIDO DEL GATO				
JOHNNY (---), ACTOR DE 'EL TURISTA'		NOMBRE DE LETRA COMPANE- RO FIEL				PLATA SIMBOLO			PERPETUI- DAD SIN PRINCIPIO NI FIN	
NOMBRE QUE SE DA EN AMÉRICA AL PADRE					NOMBRE DE 'LA SIRENITA'					
					CASA DE HIELO	PARTE DE UN JUEGO DE TENIS PEDAZO				SUROEST
ELEFANTE FOSIL	SUCESOS TRAGICOS		MARIONE- TAS							
DECI- GRAMO			1.100 ROMANOS	GRECIA EN INTERNET CIUDAD POPULOSA			50 ANIVER- SARIO DE BODAS			
HERMANO DE REMO							AUTOR DESCONO- CIDO			GRUPO D CANTAN- TES
		SEÑAL DEL CRISTIANO YERNO DE MAHOMA					(---) NEIL ACTOR DE 'PARQUE JURASICO' (FOTO 3)	ISLAS CANARIAS CERVEZA LIGERA		
VOZ DE LA RISA APÓCOPE DE MAMÁ			DOCTOR (ABREV.)		AUDAZ, ATREVIDO VOZ DE ASOMBRO					
PUEBLO PEQUEÑO						PARTE DEL TEJADO				
TÍTULO INGLÉS DE NOBLEZA				LIGERA- MENTE IMPREG- NADO DE AGUA						

SUDOKU CLÁSICO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

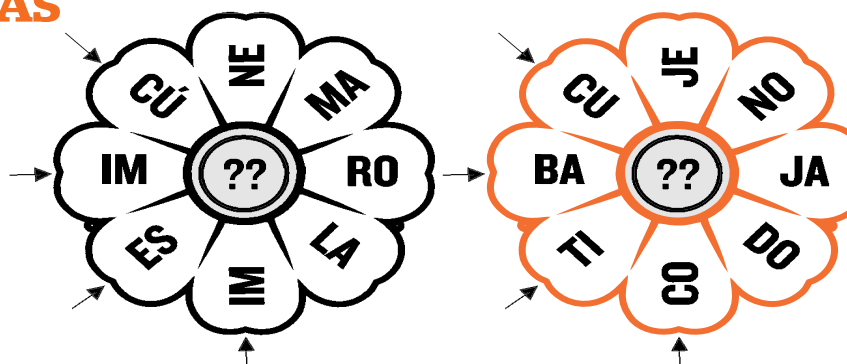


6					3	9		
				9	6	1		
	5	2		1				8
	6	1						5
4	8							
		9			2			
		8	2					
	7					3		
			4		7	8		



FLORES SILÁBICAS

Encuentre dos
letras de manera
que, con las
existentes, se
puedan formar
cuatro palabras.
Como ayuda, le
mostramos las
flechas donde
comienzan dichas
palabras.



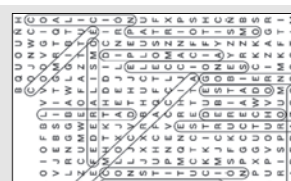
Soluciones de Ayer

CRUCI FRASE

ROSCAS
ALFABÉTICAS:
1: OBSERVAR
2: BORROSOS
3: SOLVENTE

Horizontales: 1. Urbe, 5. Groucho, 11. Roes, 12. Lindo, 13. Stallone, 14. Pie, 16. Sota, 17. Reina, 18. Sabroso, 20. Am, 21. Ols, 22. Serio, 24. Trans, 27. Mor, 28. Oír, 29. Odiase, 32. Mamut, 33. Col, 35. Ale, 36. Apostoso, 38. Radar, 40. Imán, 41. Esófago, 42. Lasa. **Verticales:** 1. URSS, 2. Rotos, 3. Beata, 4. Eslabón, 5. Globos, 6. Rin, 7. Onerosos, 8. Ud., 9. Copiar, 10. Oceano, 15. Inri, 19. Risotada, 23. Eréctil, 24. Tomate, 25. Rial, 26. Armero, 27. Misero, 30. Ácara, 31. Sosas, 34. Lona, 37. Páo., 39. Af.

COPIA DE LETRAS



STUDOKIT GEMELO

2	3	1	6	5	4	9	7	8
6	5	9	8	7	3	1	4	2
4	7	8	2	9	1	6	3	5
5	9	3	4	2	6	8	1	7
7	8	2	9	1	5	3	6	4
1	4	6	3	8	7	5	2	9
8	2	7	1	3	9	4	5	6
9	1	4	5	6	2	7	8	3
3	6	5	7	4	8	2	9	1

ODIO CITRISTA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100, Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones -  [estebanrocciasrl](https://www.whatsapp.com/channel/00299100000000000000)

FÚTBOL. COPA ARGENTINA

El rival será Independiente: “Atenas vive un sueño, el barrio está de fiesta”, dijo Palma

El presidente de la entidad albo habló de lo que significa enfrentar a un grande por los puntos. Gastón Leva y Federico Felippa coincidieron en que es “algo histórico”

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

“Atenas vive un sueño. Pasamos de recorrer todo el país en los últimos años hasta ahora poder competir con uno de los más grandes de América como lo es Independiente. El barrio está de fiesta”. La frase pertenece al presidente del Albo, Ezequiel Palma, una vez conocido que Independiente será el rival al que deberá enfrentar por los 32avos de la Copa Argentina 2026.

El sorteo de la 14ª edición se realizó en el predio Lionel Andrés Messi que la Asociación del Fútbol Argentino posee en Ezeiza y marcó el inicio formal del certamen más federal del país.

“Pasamos de recorrer todo el país con el viejo Torneo Regional a hacernos fuertes en gran torneo como el Federal A, a competir con grandes equipos. Para que el 2026 nos encuentre disputando por primera vez un partido oficial por la Copa más federal de todas. Enfren-

tando a uno de los más grandes de América como los Independiente por su jerarquía e historia. Estamos muy felices. Atenas, un club del barrio Buen Vista que sabe de batallas, de los mejores ocho de Córdoba, ahora hará historia. Una más para seguir soñando”.

En tanto, el entrenador Gastón Leva y Federico Felippa, quien en los próximos días asumirá la conducción de la nueva subcomisión de fútbol, coincidieron en que es algo histórico para el club.

“Es algo increíble lo que estamos viviendo. Es algo histórico. Por primera vez vamos a jugar en forma oficial con un grande de la Argentina como es Independiente”, comentó.

Felippa estuvo presente en el sorteo y comentó que lo vivió con “alegría, ansiedad e incertidumbre. De los diez clubes que veníamos del Federal A, seis teníamos la posibilidad de jugar con los más grandes. Por suerte salimos sorteados en el sexto lugar y nos tocó Independiente”.

“Atenas es un club humilde, con gente humilde que lucha siempre para mejorar. Y vamos a trabajar para ser un digno rival del equipo que más veces ganó la Copa Libertadores”, añadió.

Por su parte, Gastón Leva afirmó que “es el partido más importante de la historia de Atenas. Vamos a enfrentar a un grande del fútbol argentino, con un gran cuerpo técnico y seguramente grandes jugadores”.

El partido inaugural de esta edi-



El momento que esperaba el pueblo albo. Atenas salía sorteado para enfrentar a un grande por primera vez.

ción lo disputarán Independiente Rivadavia de Mendoza, vigente campeón, y Estudiantes de Buenos Aires, posiblemente en la última semana de enero en Río Cuarto.

La particularidad que tendrá esta

Copa es que por primera vez se incorporará el uso de VAR desde octavos de final, una herramienta que en 2025 solo apareció en el partido final en el que Independiente Rivadavia le ganó a Argentinos Juniors.

El torneo volverá a otorgar una plaza directa para la Copa Libertadores, objetivo central para clubes de todas las categorías y regiones del país.

En los próximos días, la dirigencia y el DT comenzarán a definir el plantel para la próxima temporada en el Federal A. La idea es que el Albo empiece los entrenamientos el 1 de febrero.



“Para Atenas será la final del mundo. Así serán mentalizados nuestros jugadores, sabiendo que un partido como este les puede cambiar la historia. Para el club será positivamente un antes y un después para su historia”, resaltó Gastón Leva.

Las anteriores participaciones

La edición 2026 será la cuarta participación de Atenas en la Copa Argentina. En las anteriores, con más equipos, tomó parte de la fase de clasificación o ronda previa.

Las participaciones del Albo fueron las siguientes:

2011/12: eliminó a Estudiantes por penales. El partido fue 1 a 1. La definición 4 a 2.

2012/13: llegó a la cuarta

ronda, paso previo al cuadro principal. Eliminó a Estudiantes por penales. 1 a 1 en el partido, 4 a 3 en la definición. Después dejó en el camino a Estudiantes de San Luis 3 a 1 y a Juventud Unida Universitario (2-2, 3-1) y perdió con Sportivo Belgrano de San Francisco 2 a 1.

2014/15: eliminado en primera ronda al perder 3 a 1 con Estudiantes.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES



FÚTBOL

Estudiantes y su primera participación en el sorteo de la Liga Profesional del fútbol argentino 2026

El equipo del Imperio que ascendió hace apenas unos días atrás jugará en el Grupo “B” y tendrá su “clásico” ante Instituto, que estará en el Grupo A. Alicio Dagatti participó del sorteo que se llevó a cabo en el Predio de Ezeiza con la presencia de Claudio “Chiqui” Tapia

Redacción Puntal

Tal como lo había establecido la AFA, ayer se puso en marcha la dinámica de competencia del año próximo con la conformación de los grupos. Finalmente, ya se conoce la conformación de las zonas del Torneo Apertura y el Torneo Clausura 2026 y, en ese contexto, Estudiantes de Río Cuarto se mostró más que protagonista con su primera presencia institucional. El evento se llevó a cabo en Ezeiza tras la reunión del Comité Ejecutivo, el Presidente del club celeste Alicio Dagatti dijo presente y muy emocionado se mostró expectante

por el 2026 que se aproxima representando a la ciudad. Además, se sorteó la fecha Interzonal (esta información no determina localías definitivas, que serán informadas a la brevedad). Lo cierto es que el actual esquema establece dos zonas de 15 equipos cada una, lo que permitirá reducir viajes y ordenar la logística de los clubes. En cada torneo se jugará una Fase de Grupos compuesta por 16 partidos: 14 cruces contra los rivales de la misma zona, más dos interzonales. Concluida la fase regular, la definición de cada torneo llegará a través de playoffs, que tendrán cuatro instancias: octavos de final, cuar-

tos, semifinales y final. De esta manera, la Liga apuesta a un cierre más competitivo y atractivo, donde cada semestre ofrecerá un campeón distinto.

¿Cómo quedaron distribuidas las Zonas del Apertura 2026?

Zona A: Boca, Independiente, San Lorenzo, Deportivo Riestra, Talleres, Instituto, Platense, Vélez, Estudiantes, Gimnasia y Esgrima de Mendoza, Lanús, Newell's, Defensa y Justicia, Central Córdoba y Unión.

Zona B: River, Racing, Huracán, Barracas Central, Belgrano, **Estudiantes de Río Cuarto**, Argentinos Juniors, Tigre, Gimnasia, Independiente Rivadavia, Banfield, Rosario Central, Aldosivi, Atlético Tucumán y Sarmiento.

Dentro de los datos generales que explica AFA detalla:

Competencias definidas:

Primer semestre: Torneo Apertura.

Segundo semestre: Torneo Clausura.

Formatos definidos:

2 zonas de 15 equipos cada una. Fase de Grupos, en la que se disputen 16 partidos.

Playoffs con cuatro instancias: Octavos, Cuartos, Semifinales y Final.

Cantidad de partidos:

14 partidos contra los equipos de la misma zona.

1 Interzonal contra Equipo Clásico, según los criterios de las “consideraciones generales”.



Alicio Dagatti presidente de AAE presente en el Sorteo del Torneo de la Liga Profesional 2026.



Claudio "Chiqui" Tapia presidió la reunión y dio la bienvenida a los presidentes de los clubes .

Además, se sorteó la fecha Interzonal, que quedó diagramada de esta manera (esta información no determina localías definitivas, que serán informadas a la brevedad).

Parejas:

Vélez	-	River
Barracas Central	-	Platense
Talleres	-	Rosario Central
Sarmiento	-	Estudiantes
Defensa y Justicia	-	Belgrano
Argentinos	-	Lanús
Boca	-	Racing
Indep. Rivadavia Mza.	-	Independiente
Unión	-	Aldosivi
Atlético Tucumán	-	Instituto
San Lorenzo	-	Estudiantes (Río Cuarto)
Gimnasia	-	Gimnasia Mza.
Central Córdoba	-	Tigre
Huracán	-	Deportivo Riestra
Newell's	-	Banfield

Los socios y fanáticos que ya caminan ansiosos la Avenida España se prendieron a la transmisión que tanto ansiaban para conocer a sus próximos rivales de turno. El sueño del ascenso se cumplió y ahora toca dar pelea ante los grandes de todo el país. En esa línea, la dirigencia de AAE se mantiene muy activa trabajando en el proyecto 2026 que promete compromiso, mejoras en infraestructura y mucho trabajo para garantizar jornadas deportivas acordes a los requerimientos de la categoría. Ahora toca trabajar en la conformación del equipo, cuerpo técnico y todo lo que conlleva el armado del plantel de primer nivel.



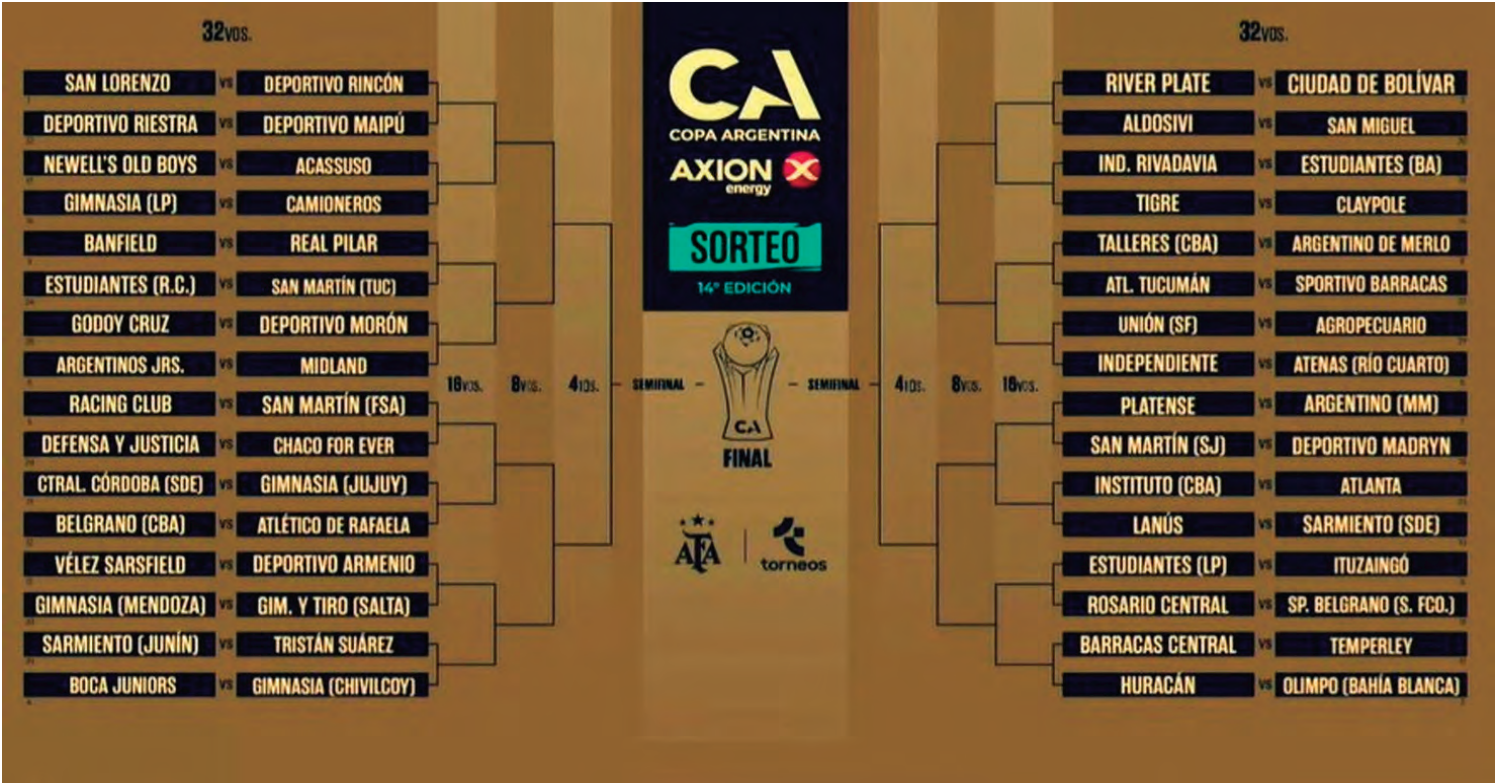
Estudiantes de Río Cuarto viene de lograr un ascenso histórico tras vencer a Deportivo Madryn en las finales del reducido de la Primera Nacional y jugar por primera vez en la máxima categoría del fútbol argentino. "El león del Imperio" formará parte de la zona B del torneo de la Liga Profesional para disputar el Apertura y el Clausura.

DEPORTES

COPA ARGENTINA

El león debutará en 32avos ante San Martín de Tucumán

Estudiantes ya conoce su rival para el primer cruce en su vuelta al torneo más Federal del país. Si gana irá con el vencedor de Banfield-Real Pilar



Todo definido: Así se jugará la Copa Argentina 2026.

Ayer por la tarde, también se llevó a cabo el sorteo de Copa Argentina en el Predio de Afa, tras conocerse los grupos del torneo de la Liga Profesional. En un evento continuado se siguieron conociendo detalles de la ruta que tendrán cada uno de los equipos en 2026 y cómo está pauta la dinámica de Copa. En el caso de Estudiantes de Río Cuarto, se supo que debutará en Copa Ar-

gentina enfrentando a San Martín de Tucumán, en un partido con fecha y sede a confirmar. Si el león del Imperio gana deberá medirse con el vencedor de Banfield-Real Pilar. Por su parte, el Santo tucumano que resultó sexto este año en su grupo en la Primera Nacional y volvió a sumar una nueva frustración, también espera poder destacar en este torneo. Aunque se sabe que como

todos los equipos de la categoría, que se armó con la idea de ascender finalmente, fue eliminado por Deportivo Morón en el Reducido. Alicio Dagatti, presidente de los celestes fue el encargado de representar a su club durante el sorteo, también, en esta competencia. Con mucha ilusión se mostró contento en su vuelta a la participación de la competencia que convoca a los clubes de

todo el país e ilusiona a los fanáticos que acompañan en cada cancha. "Es una oportunidad única para que los más chicos puedan medirse con los gigantes del país y la experiencia siempre se vive de manera única. A mí me encanta ver a Estudiantes en Copa Argentina. El 2026 será un año para disfrutar" manifestó Dagatti en pleno evento en el Predio de los Campeones del Mundo.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

La luna

Menguante

53 % de lleno

Nueva: 20/12 | Llena: 03/01

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -5°

8 FEB

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -6°

15 ENE

1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece: 6:06 hs.

Atardece: 20:14 hs.

Villa María

Amanece: 6:03 hs.

Atardece: 20:08 hs.

Río Cuarto

Cálido a templado. Probables lluvias matutinas. Probables lluvias por la tarde a noche.

MÍNIMA 18°

MÁXIMA 29°

Pronóstico extendido

Viernes

19°

35°

Sábado

14°

31°

Domingo

12°

21°

Lunes

12°

28°

Martes

17°

32°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima

15°

Temperatura máxima

33°

Humedad

19%

Presión

1004.0 hPa

Viento

519km/h

Villa María

Cálido a templado. Probables lluvias matutinas. Probables lluvias por la tarde a noche.

MÍNIMA 17°

MÁXIMA 24°

Pronóstico extendido

Viernes

20°

36°

Sábado

21°

38°

Domingo

19°

22°

Lunes

12°

29°

Martes

16°

32°

Villa María ayer

Temperatura mínima

14°

Temperatura máxima

32°

Humedad

49%

Presión

1006.0 hPa

Viento

N 3 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Estudiantes - Racing será arbitrado por Nicolás Ramírez en Santiago del Estero

El partido final del Clausura se juega el sábado en el “Madre de Ciudades” desde las 21. El campeón se clasifica para la Copa Libertadores de América 2026 y siete días después disputa el trofeo de Campeones ante Platense

Agencia NA

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) confirmó que Nicolás Ramírez es el árbitro designado para dirigir la final de los Playoffs del Torneo Clausura 2025 entre Racing y Estudiantes de La Plata, el sábado desde las 21 en el Madre de Ciudades de Santiago del Estero.

En ese sentido, la AFA también oficializó la terna arbitral completa que acompañará a Ramírez en el compromiso decisivo: Gabriel Chade y Maximiliano Del Yesso fueron designados como asistentes 1 y 2, respectivamente; Pablo Dóvalo se desempeñará como cuarto árbitro, mientras que Mariana Dure cumplirá funciones como quinta árbitra, completando así el equipo arbitral que tendrá a su cargo el desarrollo del encuentro.

La designación de Ramírez responde al buen rendimiento que viene mostrando en partidos de alta exigencia a lo largo de la temporada.

El juez se consolidó como una de las principales opciones dentro del arbitraje nacional para encuentros determinantes, gracias a su regularidad, presencia y manejo de situaciones complejas, motivos por los cuales fue elegido para impartir justicia en un duelo que definirá al campeón del certamen.

La final tendrá como protagonis-



Nicolás Ramírez fue designado para controlar la final entre Estudiantes de La Plata y Racing.

tas a Racing Club de Avellaneda y Estudiantes de La Plata, dos equipos con historia, jerarquía y un recorrido sólido en los Playoffs.

Ambos conjuntos supieron superar instancias exigentes para llegar al partido decisivo y buscarán cerrar el año con un título que le otorgue prestigio deportivo y respaldo a sus proyectos futbolísticos.

El encuentro se disputará el sá-

bado en el estadio Único Madre de Ciudades, en Santiago del Estero, un escenario neutral que volvió a ser elegido por la AFA para albergar definiciones de alto calibre.

Se espera un marco imponente, con una gran presencia de ambas parcialidades y una jornada cargada de tensión, emoción y expectativa.

En ese contexto, la labor del

cuerpo arbitral será observada con especial atención, dado el peso deportivo y emocional que tendrá cada decisión dentro del campo de juego.

Con esta confirmación, la AFA dejó definido uno de los últimos aspectos organizativos de la gran final del Torneo Clausura 2025, que promete ser una definición intensa y a la altura de dos históricos

del fútbol argentino.

La autoridades completas designadas para este encuentro son: 2025 Árbitro: Nicolás Ramírez; Árbitros asistentes 1 y 2: Gabriel Chade y Maximiliano Del Yesso. Cuarto árbitro: Pablo Dóvalo; Quinto árbitro: Mariana Dure;

Con la presencia de las dos parcialidades el estadio ubicado en la Capital Santiagueña, tendrá colmada su capacidad y el desempeño de los árbitros será seguido con “lupa” por toda la afición.

VAR: Hector Paletta y AVAR: Hernán Mastrángelo

Los dos equipos provienen de la aona A y buscan una estrella, donde la "Academia" y el "Pincha" llegan con mucho peso e historia para la ansiada definición.

Esta definición, además, le otorgará al campeón un cupo directo a la Copa Libertadores de América 2026 y el ganador enfrentará siete días más tarde enfrentando en el estadio de San Nicolás a Platense por el Trofeo de Campeones. Cabe recordar que el Calamar fue el campeón del Apertura.

Independiente Rivadavia tasó en 12 millones de dólares a Sebastián Villa

Agencia NA

Con una sorprendente temporada en su espalda, Independiente de Rivadavia de Mendoza tasó en 12 millones de dólares al extremo izquierdo colombiano Sebastián Villa.

De esta forma, el presidente de la “Lepra” mendocina, Daniel Vila, aseguró dos cuestiones muy importantes para la institución: la continuidad del futbolista, y ante una posible venta, un fuerte valor mínimo de compra que podría variar para arriba en la negociación con otro club.

Por otra parte, cabe destacar que el campeón de la última edición de la Copa Argentina posee el 100%

de la ficha de su estrella. De esta forma, se garantizó una importante entrada de dinero con una probable venta a futuro del jugador.

A pesar del importante freno que sufrió por la causa judicial, en la última campaña, el colombiano jugó 33 encuentros, sumó 6 goles y repartió 13 asistencias. Además, se convirtió en el factor determinante en la eliminación de River Plate de la Copa Argentina, porque pateó el último penal que le dio el triunfo a su equipo.

En este contexto, la decisión de fijar una cifra tan elevada no solo refleja el rendimiento deportivo del colombiano, sino también una postura firme de Independiente Rivadavia en el mercado de pases, decidido a no desprenderse fácil-



Villa seguirá en Mendoza.

mente de su máxima figura y a posicionarse como un actor con peso propio en futuras negociaciones.

Villa, por su parte, se consolidó como el eje ofensivo del equipo mendocino, aportando desequilibrio, jerarquía y experiencia en momentos determinantes.

Flamengo ganó y está en semi de la Intercontinental

Flamengo le ganó 2 a 1 al Cruz Azul de México y se metió en las semifinales de la Copa Intercontinental que se está disputando en Qatar, Egipto y Arabia Saudita.

Los goles fueron convertidos por el uruguayo Giorgian De Arrascaeta a los 17' del primer tiempo y a los 6' del segundo, mientras que Jorge Sánchez empató transitoriamente para los mexicanos a los 44' de la primera etapa.

El conjunto brasileño se enfrentará al Pyramids de Egipto después de vencer al representante de Concacaf en busca de la final, en donde ya espera el Paris Saint Germain.

De Arrascaeta abrió el marcador a los 15' tras un error defen-

sivo de Gonzalo Piovi y definió con frialdad ante la salida del arquero.

Cruz Azul reaccionó con determinación, tomó la iniciativa y alcanzó el empate con un potente remate de Jorge Sánchez que venció a Agustín Rossi, luego de un gol anulado por fuera de juego en una acción previa. El primer tiempo cerró con paridad acorde al desarrollo.

En el complemento, Flamengo asumió el control del partido, ajustó líneas con los cambios de Filipe Luís y volvió a golpear por intermedio del mediocampista uruguayo, quien definió por encima de Andrés Gudiño para sellar el 2-1. Ahora, viene el Paris Saint-Germain en la Copa Intercontinental.



Hay un cambio obligado para el domingo en Toro, el del arquero Ángel por Bustamante. ¿Realizará alguna otra modificación el técnico Walter Abbona? Para el cotejo de vuelta ante Renato Cesarini.

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A

Con Bustamante como baja obligada, Toro se prepara para el cotejo de vuelta

El arquero del elenco moldense fue expulsado ante Renato Cesarini en la ida, por lo que Augusto Ángel será el golero titular en el cotejo final del torneo Clausura que se juega el domingo desde las 18 en el “Coliseo Azulgrana”

Carlos A. Valdivino. Redacción Puntal

Toro Club Social y Deportivo de Coronel Moldes se prepara para el partido de vuelta de la final del torneo Clausura de primera división A “90 Aniversario de la LRFRC”, que se jugará el domingo desde las 18 en el “Coliseo Azulgrana” ante Renato Cesarini de Río Cuarto.

El triunfo obtenido por 3 a 1 en el estadio “Blas Mariscotti” le brinda a los dirigidos por Walter Abbona tres posibilidades matemáticas de consagrarse campeón, cortar una racha de sequía como club sin conformar Alianza en su ciudad de 24 años y darle al técnico el primer título en su trayectoria como DT en la primera A del fútbol regional.

Aún perdiendo por diferencia de dos goles, el elenco moldense tendrá la posibilidad desde los tiros desde el punto penal para levantar la Copa, por lo que Renato Cesarini que dirige Mariano Passero deberá ganar por esa diferencia para ir a los penales o una mayor, si es que desea consagrarse como campeón del segundo torneo del año

en la máxima divisional.

Rubén “Cacho” Andrada fue el último técnico que condujo a Toro Club a dar la vuelta olímpica en la LRFRC en el 2001, en un fin de año cargado de conflictividad social que en Río Cuarto explotó en Enero del 2002, justo la noche en la que en el Anfiteatro del Parque Sarmiento se entregaban los premios de campeones.

Hoy, Walter Abbona, en aquel equipo segundo marcador central, es el DT y junto con el “Cordero” Salazar -símbolo y capitán de aquellos años, empujan a este conjunto para volver a la “gran conquista”.

Renato Cesarini está viviendo un momento único en su historia. Desde su fundación en enero de 1990, es la primera vez que está en esta instancia y se prepara para intentar dar vuelta la historia en Coronel Moldes.

Una baja obligada

En cuanto a las novedades en los planteles, Toro Club sufrirá la ausencia obligada del arquero Pablo Bustamante quien fue expulsado

en el cotejo de ida, por una infantil reacción del experimentado golero.

Su lugar lo ocupará Augusto Alejandro Ángel, quien ingresó en los

La temporada 2025 aún no concluyó y ya hay rumores de cambios en varios clubes de primera A con cambios de DT. Uno que volvería al ruedo de la dirección técnica es “El Palo” Magallanes.

minutos finales en Río Cuarto, y a la expresión de alguien que conoce muchísimo del desarrollo de los jugadores de la cantera del Azulgrana, el golero es “un muy buen arquero, tiene técnica, lo único que en seis días debe agarrar el ritmo de partidos”.

En cuanto al resto de la alineación, Abbona, por lo trabajado en el inicio de la semana, no realizará muchas modificaciones, con res-

pecto al once titular que salió en Río Cuarto.

Por el lado de Renato Cesarini, entre hoy y mañana serán dos días claves. Mariano Passero piensa en

al menos dos variantes en el medio, por lo que recién tras el entrenamiento del viernes se conocerá con más certeza de los titulares que irán por la hazaña.

Final de Tercera División

Estudiantes se mide hoy a las 20 ante Renato Cesarini en la “Ciudad Deportiva Pablo Aimar”

Asociación Atlética Estudiantes buscará en la noche de hoy coronar otro año con título en la tercera división de la primera A en el torneo que organiza la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

Desde las 20, en la Ciudad Deportiva “Pablo César Aimar”, el Celeste jugará el partido de vuelta ante Renato Cesarini.

En la ida, encuentro que se disputó el pasado domingo en el estadio del Naranja, el elenco dirigido por Gabriel Bozzer y Gastón Bottino, vencieron a Re-

nato por 1 a 0, con gol anotado por Santiago Aguirre.

El equipo que conduce Santiago Picco deberá ganar el cotejo de hoy por un gol para estirar la definición a los penales y, si obtiene un triunfo por una diferencia mayor, se consagrará campeón.

En tanto, Estudiantes con el empate o el triunfo habrá una nueva consagración del Celeste con el séptimo título en esta divisional en las últimas temporadas de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

DEPORTES

BÁSQUET

Jacqueline Soto: “Nos faltó rotación para avanzar a la próxima instancia”

Gorriones ya cerró su participación en el Torneo Apertura de la Liga Nacional Femenina al quedar en el tercer lugar en el cuadrangular que se llevó a cabo en el Estadio Ángel Sandrín

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Gorriones sumó dos derrotas y una victoria en el cuadrangular que se jugó en el Estadio Ángel Sandrín y se quedó sin posibilidades de avanzar a la siguiente instancia del Torneo Apertura de la Liga Nacional Femenina de Básquet.

Jacqueline Soto, jugadora del Tricolor, quien llegó como refuerzo para la competencia nacional, dialogó con Saque de Arco sobre lo que fue la participación en este primer certamen.

“El primer partido del cuadrangular

“A nivel personal siento que pude darle un poco de todo al equipo, estoy conforme con eso, pero siempre dispuesta a seguir trabajando”, afirmó Soto respecto de cómo se sintió a lo largo del Torneo Apertura.

gular nos costó la clasificación, ya que era importante arrancar con un triunfo, en el segundo partido pudimos jugar mejor, pero al ser contra el rival más duro no nos alcanzó para ganar y en el tercero pudimos plasmar un poco más nuestro juego y cerrar con un triunfo”, analizó en el inicio respecto a lo que disputaron en la casa de la Gloria.

Cabe mencionar que Gorriones comenzó dicho cuadrangular con una derrota ante Hindú por 56 a 25, en el segundo cotejo perdió frente a Instituto por 68 a 46 y cul-



Jacqueline Soto confirmó su continuidad en Gorriones de cara al Torneo Clausura de la Liga Nacional Femenina.

Foto: Prensa Instituto

minó con una victoria contra Fusión Riojana por 63 a 42. Con estos resultados, el elenco riocuartense terminó en el tercer lugar y afuera del certamen, ya que los dos primeros clasificaban a la siguiente etapa.

Respecto a lo que les faltó para seguir en competencia, Soto afirmó: “Nos faltó rotación para avanzar a la próxima fase, llegamos con algunas bajas y estas instancias son muy intensas y es importante tener un equipo largo para poder rendir en todos los partidos”.

Instituto e Hindú fueron los que avanzaron al siguiente cuadrangular, en tanto que en el otro grupo los que pudieron clasificar fueron Deportivo Chañares y Quimsa.

Sobre cómo se sintió durante todo el campeonato, comentó: “A nivel personal siento que pude darle un poco de todo al equipo, que es lo que siempre me propongo a la hora de sumarme a un club, estoy conforme con eso, pero siempre dispuesta a seguir traba-

jando”.

Y agregó: “Con respecto al club, cumplió con mis expectativas. Estoy cómoda y agradezco la predisposición de los dirigentes y la gente para acompañarnos en este torneo”.

Soto también hizo referencia al Torneo Clausura que se avecina:

“El club cumplió con mis expectativas”, enfatizó la jugadora que confirmó su continuidad para el Clausura.

“De cara a lo que viene, voy a continuar en el equipo trabajando tanto en lo individual como lo colectivo para ser mejor cada día y llegar a mí y nuestra mejor versión. Espero que en el torneo clausura podamos llegar a instancias decisivas de una mejor manera

para poder competir un poco más, porque creo que lo merecemos”.

Las jugadoras del equipo dirigido por Damián Sayago tuvieron unos días de descanso y hoy retomarán con los entrenamientos. Tendrán un receso en las fiestas para volver a retomar con el trabajo ya con la cabeza puesta en el Torneo Clausura de esta Liga Nacional Femenina.

Todo confirmado para los cuadrangulares semifinales

Desde el Departamento de Competencias de la Asociación de Clubes (AdC), se confirmaron las sedes, días y horarios para los Cuadrangulares Semifinales del Apertura 2025.

Al igual que en la instancia previa, el calendario contempla un formato de disputa de todos contra todos. El primer partido para las dos Conferencias será el viernes 12, una actividad deportiva que se extenderá hasta el lunes 15 de diciembre con el cierre de la zona

sur.

La Conferencia Norte estará conformada Chañares, Instituto, Hindú y por Quimsa, con sede adjudicada a Instituto por ganar el proceso de licitación. La Sur reagrupó a Berazategui, El Talar, Ferro y a Obras, con la localía designada a Ferro por medio de sistema de licitación.

Grupo Norte - Ángel Sandrín (Córdoba)

- Viernes 12/12 | 17.30hs | Chañares vs Hindú
- Viernes 12/12 | 20.30hs | Instituto vs Quimsa

Grupo Sur - Héctor Etchart (Ciudad de Buenos Aires)

- Viernes 12/12 | 14.00hs | Obras vs Berazategui
- Viernes 12/12 | 16.30hs | El Talar vs Ferro

En la segunda fecha, los ganadores intercambiarán rivales para en la última jornada enfrentarse entre sí. Los dos primeros de cada Cuadrangular Semifinal accederán al Final Four, en sede única a designarse por licitación.



HOCKEY

Las Leoncitas son finalistas del Mundial Junior

El selectivo albiceleste se impuso por 3 a 0 sobre China y avanzó a la definición del certamen que se lleva a cabo en Chile donde se medirán frente a Países Bajos

Redacción Puntal

Las Leoncitas, selección argentina sub21 de hockey, golearon 3 a 0 a China con doblete de Milagros Alastra y un tanto de Zoe Díaz, y buscará ser campeón del Mundial Junior que se lleva a cabo en Chile. En la definición enfrentarán a Países Bajos, quien dejó en el camino a Bélgica al vencer 3 a 0 en los shoot out, en el tiempo reglamentario fue 0 a 0.

El partido comenzó con un primer cuarto en el cual ni Argentina

ni China pudieron ser claros, pero ambas selecciones tuvieron situaciones de peligro con dos córners cortos que finalmente no terminaron en gol.

En el segundo cuarto, la situación más clara de abrir el marcador la tuvo el equipo dirigido por Yongsheng Huang, el disparo dio en el travesaño.

Los goles llegaron en la segunda mitad del compromiso, en el comienzo del tercer cuarto, Milagros Alastra con una gran arrastrada puso el 1 a 0 para Argentina. En el cierre de este mismo parcial, Zoe Díaz y Lara Casas armaron una gran jugada que terminó en el gol de Díaz para estirar la ventaja.

Ya en el último cuarto y nuevamente Alastra por medio de un corto puso el 3 a 0 definitivo para que las Leoncitas jueguen este sábado la definición del Mundial Junior ante Países Bajos.

Una nueva final del mundo de Las Leoncitas ante Países Bajos, la segunda de manera consecutiva y otra vez en Santiago de Chile. En 2023 el ganador por shot out fue para las neerlandesas



Las Leoncitas golearon a China y están en la final del Mundial Junior.

Cabe mencionar que el conjunto europeo es el máximo ganador del certamen con cinco títulos y que jugará su sexta final al hilo.

Sobre el cierre a los Leoncitos se les escapó el bronce

En su última presentación en el Mundial Junior, el seleccionado argentino sub 21 enfrentó a India en el Mayor Radhakrishnan Hockey

Stadium de Chennai.

El encuentro resultó en un 4 a 2 a favor de los locales.

Los Leoncitos se pusieron en ventaja por medio del gol de Nicolás Rodríguez en el comienzo del cotejo. Santiago Fernández amplió la diferencia en el cierre del tercer cuarto.

India reaccionó en el último parcial, descontó a los cuatro minutos por medio de un córner corto de

Ankit Pal y, poco después, igualó nuevamente desde la misma vía con el tanto de Manmeet Singh. Minutos más tarde, un penal convertido por Sharda Nand Tiwari les permitió pasar al frente y, sobre el cierre, un nuevo córner corto de Anmol Ekka selló el 4 a 2 definitivo.

Con este resultado, el equipo sub 21 logró la cuarta posición en el Mundial Junior 2025



FÚNEBRES



AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
SACHETTO, NELLY ANTONIA
(q.e.p.d.)
Falleció el 09 de diciembre a los 84 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el día 10/12/2025 a las 16.00 hs. En el Cementerio Parque "La Naturaleza" - Villa Nueva. D/P San Luis 3194 - Villa María.

†
ORTEGA, HILDA
(q.e.p.d.)
Falleció el 10 de diciembre a los 90 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "VAN GOGH" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 10/12/2025 a las 18.00 hs. En el Cementerio Parque "La Naturaleza" - Villa Nueva. D/P Santiago del Estero 1366 - Villa María.

†
RACCA, ELSA ELVIRA
(q.e.p.d.)
Falleció el 10 de diciembre a los 86 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "Picasso" Casa Central. Sus restos fueron trasladados el día 10/12/2025 al Cementerio de Alejo Ledesma. D/P Méjico 675 - Villa María.

†
CASTRO, GERARDO HUGO JOSUE
(q.e.p.d.)
Falleció el 10 de diciembre a los 83 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI" Casa Central. Sus restos serán trasladados el día 11/12/2025 al Crematorio María del Rosario de San Nicolas. D/P Leopoldo Lugones 260 - Villa María.

†
GONZALEZ MIGUEL ANGEL
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 08-12-2025 ha

dejado de existir GONZALEZ MIGUEL ANGEL a los 65 años. Sus restos fueron trasladados GRAL BALDISSERA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE BALDISSERA el día 09-12-2025 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ESTEBAN ECHEVERRIA 456 / GENERAL BALDISSERA.

†
RAMON MARIO ASTRADA
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 08-12-2025 ha dejado de existir RAMON MARIO ASTRADA a los 75 años. Sus restos fueron velados en sala B DE LA CARLOTA en la localidad de LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LOS CISNES el día 08-12-2025 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: FERMINA ZARATE 1165 / LA CARLOTA.

†
RUBIANO MARTHA ELENA
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 08-12-2025 ha dejado de existir RUBIANO MARTHA ELENA a los 83 años. Sus restos fueron velados en sala ITATI/ALTO ALEGRE en la localidad de BUENOS AIRES 337 / ALTO ALEGRE. Su Inhumación se realizó en el cementerio - ALTO ALEGRE el día 08-12-2025 a las 18:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: JULIO A ROCCA 256 / ALTO ALEGRE.

†
LIRIO LUISA MARIA
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 07-12-2025 ha dejado de existir LIRIO LUISA MARIA a los 85 años. Sus restos fueron velados en sala A CASA CEN-

TRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en el Crematorio - VIRGEN DE LA MERCED / TOLEDO el día 08-12-2025 a las 10:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: 9 DE JULIO 357 / VILLA MARIA.

†
CHIAPPERO CLIRIS IDA MARIA
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 05-12-2025 ha dejado de existir Chiappero Cliris Ida Maria a los 89 años. Sus restos fueron cremados. Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque - villa maria el día 06-12-2025 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Alem 884. VILLA MARIA.

†
FELIX JORGE CAMPOS
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 05-12-2025 ha dejado de existir Felix Jorge Campos a los 84 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA CARLOTA el día 06-12-2025 a las 11:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: La Carlota.

†
FUENTES, ELVIO ROMAN
(q.e.p.d.)
Falleció el 09 de diciembre a los 78 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Carrilobo. Sus restos fueron inhumados el día 09/12/2025 a las 18.00 hs. En el Cementerio de Carrilobo. D/P 9 de Julio 43 - Carrilobo.

†
SASSIA, CESAR MIGUEL
(q.e.p.d.)

Falleció el 09 de diciembre a los 78 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI" Casa Central. Sus restos serán trasladados al Cremat. María del Rosario de San Nicolas. D/P Av. Gral. Sabio - Villa María.

†
PAVON, IRMA
(q.e.p.d.)
Falleció el 07 de diciembre a los 81 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 08/12/2025 a las 13.00 hs. En el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P Belgrano 1150 - Villa Nueva.

†
PEREZ, NORMA OFELIA
(q.e.p.d.)
Falleció el 08 de diciembre a los 69 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el día 09/12/2025 a las 9.30 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza. D/P San Juan 1983 - villa María.

†
PASETTI, DINA SUNILDA
(q.e.p.d.)
Falleció el 08 de diciembre a los 91 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "Picasso" Casa Central. Sus restos fueron cremados el día 08/12/2025 a las 22.00 hs. En el Crematorio Virgen de la Merced - Toledo. D/P Manuel A. Ocampo 1770 - Villa María.

†
DEYUP, MARIA ELENA NICOMEDES
(q.e.p.d.)
Falleció el 05 de diciembre a los 79 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "Dali" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 07/12/2025 a las 10.00 hs. En el Cementerio

Parque "La Naturaleza" - Villa Nueva. D/P Bv. Alvear 1820 - Villa María.

†
BERTONI, MARCELO FABIAN
(q.e.p.d.)
Falleció el 07 de diciembre a los 59 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala Centro Jub. y Pensionados CHAZON. Sus restos fueron inhumados el día 07/12/2025 a las 17.00 hs. En el Cementerio de Chazón. D/P Calle 21 n° 385 - Chazón.

†
GAJATE, LYDIA DOLORES
(q.e.p.d.)
Falleció el 07 de diciembre a los 81 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 08/12/2025 a las 10.00 hs. En el Cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Manuel A. Ocampo 842 - Villa María.

†
FERREYRA, ALBERTO ARIEL
(q.e.p.d.)
Falleció el 07 de diciembre a los 60 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "VAN GOGH" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 08/12/2025 a las 11.00 hs. En el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Salomón Deiver 776 - Villa María.

†
MUÑOZ, ATILIO RAMON
(q.e.p.d.)
Falleció el 07 de diciembre a los 81 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el día 08/12/2025 a las 12.00 hs. En el Cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Las Heras 1772 - Villa María.

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO



GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar



Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
NOEMI OFELIA CONTRERAS
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el día miércoles 10 de diciembre de 2025 a la edad de 64 años. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su esposo, hijo, nuera, nieta, hermanos, sobrinos, cuña-

dos, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán trasladados el día jueves 11 de diciembre de 2025, a las 09:30hs a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Francisco Muñiz 873 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

†
YAGO SIMON LEIVA RUSSO



Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el día miércoles 10 de diciembre de 2025 a la edad de 13 años. Su mamá Dayana Russo; su papá Gustavo Leiva; hermanos

†

MARIA INES MARTINI GARRO
Q.E.P.D.
10/12/2015

Al cumplirse 10 años de su partida, su familia la recuerda con mucho cariño y eleva una oración por su eterno descanso.

Guadalupe, Uriel, Pedro, Emanuel; sus abuelos Nicolás y Noemí; tíos; primos; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados el día jueves 11 de

diciembre de 2025, a las 10:30hs en Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Zona Rural - Santa Flora.
Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.



Colegio La Merced

†
RUBIOLO MARIO HERNÁN
09/11/2025
Q.E.P.D.

La Comisión Directiva de la
Sociedad Damas de Misericordia y la
Comunidad Educativa del Colegio La Merced.

Con profundo dolor hacen llegar sus condolencias a toda la familia de nuestra estudiante Pía Rubiolo, y la acompañan espiritualmente. Rogamos elevar una oración en su memoria.



Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

POLICIALES

Un motociclista herido al chocar con una camioneta en la ruta 8, entre Holmberg y Río Cuarto

El siniestro vial por alcance fue en el kilómetro 610. Sufrió la fractura de la pierna derecha

Redacción Puntal

Un motociclista sufrió la fractura de la pierna derecha al colisionar por alcance una camioneta en la ruta nacional 8, entre nuestra ciudad y Holmberg.

El siniestro vial se registró alrededor de las 8.30 en el kilómetro 610 de la mencionada ruta.

Por causas que se tratan de determinar la motocicleta Rowser de 300 centímetros cúbicos, conducida por un hombre de 61 años, con domicilio en San Basilio, impactó en el lateral izquierdo de una Fiat Toro, que era conducida por un hombre de 34 años, con domicilio en Comodoro Rivadavia. Ambos vehículos circulaban de

El motociclista de 61 años fue asistido en el Hospital San Antonio de Padua con una fractura en la pierna derecha.

oeste a este.

El conductor de la moto fue asistido en el lugar por el servicio de emergencias Cardiomed, por lo que fue trasladado al Hospital San Antonio de Padua.

Las unidades involucradas fueron secuestradas por directivas del Ministerio Público Fiscal para la realización de las pericias correspondientes.

Tenían pedido de detención por otros delitos y los atraparon por robar en un local céntrico

La pareja sustrajo indumentaria y zapatillas del local de General Paz y Rivadavia. La situación fue advertida por el personal de seguridad del comercio. El hombre había salido de la cárcel hacía unas semanas



A pocos meses de recuperar la libertad, el hombre de 50 años cayó por un robo en TATE, pero tenía otro pedido vigente.

Redacción Puntal

Una pareja con frondosos antecedentes fue detenida tras sustraer indumentaria y zapatillas de un local comercial ubicado en la General Paz y Rivadavia. El hombre de 50 años hacía pocas semanas que había salido de la cárcel.

Tanto la mujer de 45 años y el hombre tenían pedido vigente de detención activo por parte del Ministerio Público Fiscal.

El procedimiento fue realizado por personal del Departamento de Investigaciones, tras el alerta realizado por la seguridad privada de TATE.

La pareja fue detenida a la vuelta del local, sobre calle Hipólito Yrigoyen al 700 cuando intentaban retirarse del lugar en un motoci-

cleta.

Los acusados fueron registrados en diferentes filmaciones sustrayendo zapatillas y otras prendas de vestir.

Las cámaras de seguridad registraron el momento que la pareja sustraía prendas de vestir del local. El hombre hacía poco que había recuperado la libertad.

Durante la aprehensión se secuestró una remera, un par de zapatillas y una motocicleta en la cual se conducían.

Los detenidos quedaron a disposición de las autoridades judiciales.

Por otra parte, un hombre de 32 años fue detenido tras ingresar a dos domicilios en la mañana de ayer en barrio Alberdi.

El delincuente ingresó a un domicilio de pasaje Sánchez de Loria con fines de robo, donde no pudo sustraer nada, y luego ingresó a una vivienda de calle Montevideo donde, tras ser sorprendido, huyó sin poder sustraer elementos.

La situación quedó registrada por las cámaras de seguridad de las viviendas afectadas, lo que permitió identificar al sujeto y diagramar un rápido operativo cerrojo que culminó con la detención del sujeto en pasaje Señorita Cejas, a pocas cuadras del lugar.

El aprehendido fue trasladado a la comisaría del sector.



Una motocicleta Brava Nevada de 110 centímetros cúbicos que había sido robada el pasado 4 de diciembre, fue recuperada en Las Higueras, tras una persecución. El operativo se desarrolló tras un llamado al 911, donde alertaron sobre una motocicleta reconocida como sustraída. Se montó un operativo cerrojo, durante el cual el conductor intentó huir y abandonó el rodado en Agustín Tosco al 200. El motovehículo quedó a disposición de la Justicia.

Villa Dolores: fue condenado a 15 años de prisión por abusar a dos niñas de su familia

Redacción Puntal

Un hombre fue condenado a 15 años de cárcel por múltiples y gravísimos abusos sexuales cometidos contra dos niñas del ámbito familiar de Villa Dolores.

La Cámara del Crimen y Correccional de Villa Dolores dispuso que la condena es de cumplimiento efectivo, por lo que el acusado fue

inmediatamente esposado y trasladado a la cárcel.

El tribunal, presidido por el juez Carlos Escudero, consideró al hombre penalmente responsable de los cargos de “abuso sexual continuado en concurso real con abuso sexual gravemente ultrajante continuado”, agravados por el severo daño en la salud mental que sufrieron las víctimas. Estos delitos se juzgaron, además, en concurso ideal con la promoción a

la corrupción de menores de forma continuada.

Durante la audiencia, el fiscal de Cámara, Sergio Cuello, había solicitado una pena de 16 años, al argumentar la necesidad de una pena alta y la prisión preventiva debido al riesgo de fuga del imputado, señalando que no tenía un domicilio fijo y que existía la posibilidad de que viajara a Uruguay.

Los hechos fueron denunciados en diciembre del año pasado.



El juicio se realizó en los tribunales de Villa Dolores.

www.satcrc.com.ar

COMERCIO. LA CIUDAD

Lanzan apoyo para pymes y emprendedores con el foco puesto en las fiestas

Un convenio entre el Municipio y una empresa de logística permitirá que tiendas locales reciban descuentos por ventas realizadas vía online. El ahorro estará en el costo del envío. "Queremos que nuestros comerciantes vendan nuestros productos al mundo", dijo Accastello

Redacción Puntal

El Municipio lanzó este miércoles un programa para incentivar las ventas navideñas de pymes y emprendimientos de Villa María, propuesta que parte de un convenio firmado con Andreani.

La medida, según los detalles que se brindaron ayer, busca apoyar a las tiendas locales, pero puntualmente a los circuitos de ventas online, modalidad que creció enormemente en los últimos años, de la mano del e-commerce.

"Logística que impulsa - Villa María"

Los pormenores del programa, denominado "Logística que impulsa - Villa María", fueron dados a conocer por el presidente del Concejo Deliberante, Juan Pablo Inglese, quien aseguró que esta medida regirá hasta el último día del 2025.

"Los beneficios son para las pymes, desde ahora y hasta el 31 de diciembre. Son fechas en las que se necesita potenciar las ventas", precisó el titular del órgano deliberativo.

"Junto con Andreani, vamos a hacer que los comerciantes accedan a un beneficio del 30% de descuento logístico para todos los paquetes que salgan de Villa María hacia cualquier parte del país", sostuvo.

Y completó: "Esto es un beneficio para los comercios y las pymes que quieran utilizar este servicio.



Una postal del centro, que suele verse en fechas claves como Navidad. Ahora, con este programa el Municipio quiere impulsar las ventas que no se hacen cara a cara, sino por internet.

Las primeras 10 ventas tendrán una reducción del 30 por ciento, a partir del envío N° 11, la reducción será del 20 por ciento".

Inglese aseguró que "en la actualidad, el factor fundamental para ganar la venta es el costo logístico". A su vez, destacó que "nuestras pymes tienen buenos productos, precios y servicios".

"Las ciudades se han globalizado"

Al presentar el programa, el intendente Eduardo Accastello analizó el presente del comercio local y cómo se comporta ante el "boom" de las ventas online.

En ese sentido, puntualizó: "Las ciudades se han globalizado. Ante

eso, debemos diseñar políticas públicas proyectando a nuestros emprendedores, pymes y comercios para que puedan ser actores globales".

Y sumó: "A partir de ahí, Villa María plantea un plan de ser no solo un hub logístico receptor, sino un hub logístico promotor".

Al respecto, el mandatario dio a conocer una cifra que bien podría graficar el escenario en el que se encuentra enmersa la actividad.

Sobre eso, acentuó: "Los paquetes de ventas que llegan a Villa María por Andreani son aproximadamente 40 mil por mes y las ventas de nuestros comercios hacia otros puntos fuera de la ciudad son de 6.000, y tenemos que

revertirlo".

"Los comerciantes villamarienses tienen en una Municipalidad que los acompaña y en empresas como Andreani, que son actores claves en la logística, la posibilidad de acceder a descuentos para vender sus productos al mundo y así generar más trabajo local", analizó.

"Hoy el e-commerce en la Argentina ya es un 22-23% del comercio, tenemos que preparar a nuestros comerciantes, y por eso quiero agradecer la articulación de una empresa logística como Andreani, que tienen un gran compromiso social, porque, además, van a capacitar a nuestros comerciantes", concluyó Accastello.

67 vehículos retenidos

Intenso operativo policial en la ciudad



Un operativo de seguridad interfuerzas convocó este miércoles en Villa María a un centenar de policías en distintos sectores del conglomerado urbano.

La intervención se desarrolló en el marco del Consejo de Seguridad Municipal, con el objetivo de reforzar la prevención del delito y ordenar el espacio público en zonas estratégicas.

El procedimiento, además, buscó reducir el accionar de grupos de motociclistas que generan disturbios, dijeron desde el gobierno local.

El operativo de seguridad estuvo encabezado por el intendente Eduardo Accastello, acompañado por la secretaria de Prevención, Seguridad y Convivencia Urbana, Guadalupe Vázquez, y el director de la Departamental San Martín, Juan Gatica.

También participaron representantes del Ministerio Público Fiscal.

Durante la formación inicial, realizada en la costanera, Accastello destacó: "Estamos comprometidos con el cuidado de las familias villamarienses. No negociamos la paz social y seguiremos trabajando para cuidar a cada vecino y su calidad de vida".

Por su parte, Vázquez subrayó la necesidad de ordenar el espacio público. "Este operativo apunta a abordar irregularidades en la transitabilidad y enfrentar prácticas no permitidas", comentó.

Durante el operativo de seguridad interfuerzas, se retuvieron 67 vehículos por infracciones a la normativa vigente. Entre ellos, 5 automóviles y 62 motocicletas, una de las cuales tenía pedido de secuestro.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA



Los estudiantes de la escuela secundaria recién salieron hacia Bariloche durante la tarde de este miércoles, después de esperar 7 horas.

Egresados tuvieron que esperar para realizar su tan ansiado viaje

Empresa de viajes desmintió que sus choferes hayan estado alcoholizados: “El aparato estaba roto”, aseguraron

Dicen que un segundo examen tomado por la Policía Caminera dio resultados totalmente diferentes a los que midió el Municipio de Oliva. Luego de largas horas, el contingente salió hacia Bariloche

Redacción Puntal

Flechabus, la empresa encargada de transportar a la promoción del

Instituto Sagrado Corazón de la localidad de Oliva, salió a desmentir en las últimas horas los resultados de los test de alcoholemia tomados a sus choferes, exámenes que en un primer momento dieron positivo,

pero que luego, y al ser medidos con otros aparatos, arrojaron resultados negativos. Los grandes perjudicados de esta historia fueron los egresados del colegio religioso olivense, quienes an-

siosos esperaban este miércoles por la mañana partir hacia San Carlos de Bariloche, salida que recién se pudo concretar durante la tarde, al menos siete horas más tarde.

Todo empezó minutos antes de salir, cuando personal de la Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana de Oliva le realizó el tradicional test de alcoholemia a los dos choferes que iban a guiar a los jóvenes hacia la Patagonia.

Ese examen, de acuerdo a lo que se informó, fue realizado con apoyo de efectivos de la Policía de Córdoba, en el marco de los controles establecidos para el transporte de pasajeros.

Fue la propia jueza administrativa de Faltas, Marina Basano, la encargada de confirmar que ambos conductores habían superado los valores permitidos para licencias profesionales. Luego de constatar esa situación, se labró el acta correspondiente y se procedió a la retención de las licencias de conducir de ambos conductores.

En rigor, el viaje quedó pausado, y la empresa se comprometió a enviar rápidamente dos nuevos choferes.

“El aparato estaba roto”

En declaraciones a Cadena 3, el gerente de comunicaciones de Flechabus, Sebastián Cañellas, brindó detalles de todo lo ocurrido en Oliva, y desmintió los resultados positivos de los alcotest, los cuales también se repitieron con la segunda pareja de conductores.

“Tanto padres como empresa, hemos vivido una situación un poco complicada, debido a uno de los aparatos del área de tránsito de

“Nos encontramos con que el aparato estaba roto. A todos los choferes que enviamos les daba resultado positivo de alcoholemia”, afirmó un representante de Flechabus.

la Municipalidad”, expuso el representante de la empresa en una entrevista.

Y agregó: “Nos encontramos con que el aparato estaba roto, tenía una cuestión que no calibraba bien. A todos los choferes que enviamos les daba resultado positivo de alcoholemia”.

Cañellas relató con detalle y de manera cronológica cómo se dieron los hechos este miércoles. “Cuando los dos primeros choferes dan positivo, mandamos a otros dos en reemplazo, pero dimos con que al tercer chofer también la da positivo. Eso nos sorprendió”, expuso.

“Ante esa situación, activamos los mecanismos y pedimos el apoyo de Policía Caminera, que estaba en la zona, que muy amablemente se acercó para realizar los controles. En definitiva, los cinco choferes que enviamos a la zona dieron todos negativo. Lo que estaba mal era el aparato”, reflejó.

Lo importante de esta historia es que durante la tarde, los dos cursos de la escuela secundaria pudieron emprender viaje hacia Bariloche, aunque con algunas de demora.

Justiniano Posse

Piden colaboración para encontrar a una mujer que lleva una semana desaparecida

Redacción Puntal

La Fiscalía de Instrucción de Primera Nominación de Bell Ville solicita colaboración para encontrar a una vecina desaparecida en Justiniano Posse.

La mujer buscada es Luciana de las Mercedes Zavala, quien reside en dicha localidad y no da señales de vida desde el pasado 4 de diciembre de 2025, cuando fue vista por última vez.

A días de su desaparición, la Fiscalía lanzó una solicitud de paradero, junto con detalles de su descripción para facilitar la identificación.

En rigor, se informó que Luciana Zavala mide 1,85 metros, tiene piel trigueña, es de contextura delgada y lleva el cabello corto de color negro.

Al momento de ser vista por última vez, vestía una remera mangas cortas negra o gris, pantalón tipo calza negro y zapatillas negras.

Las autoridades informaron que presenta problemas psiquiátricos, lo que agrega mayor urgencia a la búsqueda, ya que podría encontrarse en una situación de vulnerabilidad.

La información aportada por vecinos o personas que hayan transitado por la zona en esa fecha puede resultar fundamental.

Cualquier detalle, incluso menor, puede colaborar con el trabajo de los investigadores.

Las autoridades solicitaron que toda información útil sobre el pa-



Nada se sabe de Luciana de las Mercedes Zavala desde el 4 de diciembre pasado.

radero de Luciana Zavala sea comunicada de inmediato a los siguientes contactos oficiales: -Unidad Judicial de Bell Ville:

03537 450000 (int. 52801). -Fiscalía de Instrucción interviniente: 03537 450000 (int. 52052).



170 LOTES DE 500 A 1200 M2

- A 5 MINUTOS DEL CENTRO DE VILLA MARÍA
- ZONAS DE ESPACIOS VERDES PÚBLICOS
- FORESTACIÓN

Urbaniza **ECOTEC S.A.**

Alvear 400, Villa María. Tel. (0353) 453-3555

• barrio.residencial •

Tu casa y tu quinta... en un solo lugar

SERVICIOS YA DISPONIBLES:

- AGUA CORRIENTE
- RED DE GAS NATURAL
- RED ELÉCTRICA
- RED DE CLOACAS

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA

Las dos decisivas semifinales se llevarán a cabo en Villa María

A las 17, Colón se localizará en cancha de Española para recibir a Yrigoyen. A las 20, Alumni se medirá ante Atlético Ticino en Plaza Manuel Ocampo



Gastón Kranevitter sufrió en Ticino doble fractura de mandíbula y deberá ser operado. Alumni solicitó la posibilidad de incorporar a otro jugador en su reemplazo.

EN BUSCA DE LOS DOS FINALISTAS

Redacción Puntal

Más allá de las lamentable lesiones sufridas por reconocidos futbolistas en los partidos de ida, las dos decisivas semifinales de vuelta del torneo Clausura de la Liga Villamariense de Fútbol se disputarán este domingo 14 de diciembre, y con buenas decisiones dirigenciales podrán ser apreciadas por todos los futboleros.

Es que Colón se localizará en cancha de Española para recibir a Yrigoyen a las 17; mientras que a las 20 jugarán Alumni - Atlético Ticino en Plaza Ocampo.

Quienes quieran ver los dos partidos en Iso que surgirán los finalistas del Torneo Clausura, podrán hacerlo, ya que ambos cotejos se jugarán en Villa María, y el horario escogido por las dirigencias permitirá trasladarse a la gente de un estadio al otro.

El costo de las entradas será de 10 mil pesos y en ambos escenarios se disputarán como preliminares los decisivos partidos de vuelta de semifinales de categoría Reserva.

En los mejores estadios

Es digno de destacar que Colón haya elegido localizarse en el flamante estadio Monumental de Asociación Española, con capacidad para 10 mil espectadores.

En el predio "Walter Torres", los cabralenses ya disputaron el duelo de cuartos de final ante Universitario, que culminó 1-1, y se impusieron mediante una dramática definición por la vía de los penales.

Ahora irán por la final ante Hipólito Yrigoyen, con el que igualó 1-1 en Tío Pujio. Bajo la lluvia, los "diablos rojos" de Ruta 9 abrieron el marcador a través de Maximiliano Esquivel en el inicio del duelo de ida. Sin embargo, en la recta final del encuentro igualó Gastón Ripa.

El reglamento indica que en caso de igualdad en puntos se tendrá en cuenta la diferencia de goles. De persistir la paridad se ejecutarán penales.

Esto indica que, en el otro duelo de semifinales, Alumni está obligado a vencer en Plaza Ocampo a Atlético Ticino por 2 o más goles de diferencia para clasificar. Si lo logra por 1, forzará la ejecución de penales.

Es que Atlético Ticino (le alcance con el empate para ser finalista) venció 2-1 en el partido de ida con goles de Richard Martino y Ayrton Páez en el último suspiro del cotejo. Juan Pablo Galleguillo había igualado para el "fortinero".

En las semifinales del Torneo Clausura de Reserva, a las 14.45 se medirán en el Monumental Colón e Yrigoyen, que ganó 1-0 en la ida.

En tanto, a las 18 en Plaza Ocampo, Alumni recibirá a Alem, que se impuso 3-2 en el partido de ida disputado en Ticino.



El plantel de Unión Central que se consagró campeón del Torneo Clausura Interasociativo.

BÁSQUETBOL. TORNEO CLAUSURA

Unión Central se consagró campeón del Interasociativo

Los "aurinegros" de Sebastián Torre se impusieron en la tercera y decisiva final a Central Argentino

Unión Central cerró una temporada inolvidable consagrándose campeón del Torneo Clausura Interasociativo de Básquetbol.

En un colmado "Gigante de Calle Rucci", el "aurinegro" se coronó al imponerse en el tercer y decisivo juego a Central Argentino por 67 a 45.

Esta vez el "Expreso Rojo", que venía de ganar en su estadio de Avenida Costanera por 90 a 87, no pudo disimular sus ausencias y el "aurinegro" le ganó todos los cuartos, disparándose desde el primero, en que venció por 9 puntos (19-10). Se fue al descanso largo con una distancia de 14 unidades (34-20, tras vencer en el segundo cuarto por 15-10).

Aunque la visita mostró reacción y luchó en el reinicio, tampoco logró disminuir la diferencia en el tercer cuarto, que le favoreció a los dirigidos por Torre por 20 a 16.

De esta manera, ingresaron a los 10' finales con una tranquilizadora diferencia de 18 puntos (54-36), que los locales estiraron a 22, al obtener el cuarto final por 13 a 9,

para decretar el definitivo 67-45, y al ganar de punta a punta el decisivo duelo, desatar un festejo interminable.

El "aurinegro" había ganado el primer punto de la serie en su casa por un claro 84 a 68.

Además, había caído en la final del Torneo Apertura ante Almafuerte y había logrado una histórica clasificación en la Liga Cordobesa a la Liga Federal, al imponerse a Banda Norte de Río IV.

Unión Central presentó a Juan Serenelli, Sebastián Rosso, Lautaro Escribano, Maximiliano Dal Dosso, Sebastián Cuevas, Roberto Barrientos, Lautaro López Leiva, Mateo Cardonnet, Francisco Ozán, Álvaro Díaz González, Valentino Ferrari Coggiola, Juan Ritta y Pablo Boccardo. DT: Sebastián Torre.

Central lo hizo con Tomás Guzmán, Enzo Marusich, Agustín Suárez, Tomás Ruiz, Mateo De Miguel, José Nani, Francisco Moral, Santino Gozzerino, Romeo Liendo, Genaro Sainz Sarmiento, Ignacio Ramírez y Tiago Carbone Campiero. DT: Mateo Peralta.

Fútbol Femenino: Universitario campeón de Copa Clubes

Universitario ratificó su dominio en el fútbol femenino, al adjudicarse la Copa Clubes que organizó la Liga Villamariense.

Universitario fue un justo campeón, pese a que se opacó su consagración, ya que la jornada final debió ser suspendida, al retirar del campo de juego El Parque a su categoría Sub-17, por disconformismo con los arbitrajes.

La situación puede ser más grave de lo que parece, ya que el Tribunal de Disciplina deberá actuar y tendrá en cuenta el informe arbitral. Las penas por retirar un equipo son severas.

Además, hubo algunos incidentes en la zona del vestuario con la

terna arbitral.

La Copa Clubes se define por Iso resultados de las 3 categorías de fútbol femenino. El Parque había llegado a esta instancia tras superar en semifinales a Alem, mientras que Universitario había hecho lo propio con Española.

En la final, la "U" se impuso 4-2 por penales en Sub-14, tras empatar 1 a 1 en un atractivo encuentro.

En "El Campus", la primera de Universitario selló el título al vencer 1-0 con gol de Marisol Domínguez, que fue muy protestado por supuesto offside.

El cotejo de Sub-17 se suspendió cuando Universitario convirtió y El Parque retiró a su equipo.



La categoría Sub-17 de Universitario iba ganando 1-0 a El Parque cuando el partido fue suspendido a raíz que el equipo visitante decidió retirarse en "El Campus".

Giuliana Gavilán le dio el triunfo a La Garra en la despedida de un torneo con sabor agridulce

La Selección Argentina venció 30-29 a Túnez, que curiosamente finalizó 2 puestos arriba. Las “albicelestes” terminaron en el lugar 22° y, de haber convertido 3 goles más, hubiesen culminado 16°. La villamariense cerró como heroína su 5° mundial

FINAL FELIZ DE SU QUINTO MUNDIAL

Redacción Puntal

Giuliana “Shula” Gavilán anotó el gol del triunfo en el último segundo del partido que La Garra le ganó 30-29 a Túnez y se despidió del Mundial de Países Bajos y Alemania con una victoria agónica, sufrida y merecida.

La villamariense, de 29 años, coronó un gran mundial en lo personal, que fue el quinto en su carrera, que incluye 10 años luciendo la “celestes y blanca”.

De poco le sirvió a la Selección Argentina Femenina de Handball para las estadísticas, ya que finalizó en el puesto 22°, que es engañoso por lo competitiva que resultó su performance en el transcurso de un certamen ecuménico en el que dio la talla, pero no pudo vencer a las europeas, claras potencias mundiales del balonmano.

Ese tanto decisivo de Gavilán y el final de heroína, con una montaña de jugadoras argentinas sobre ella, demuestra el grado de importancia de ese triunfo, que le permitió obtener los dos triunfos ante rivales no europeas, ya que superó a Egipto en la fase regular, clasificando tercera en su zona a la Main Round, en la que superó a Túnez.

Las ajustadas derrotas ante Austria en la fase de grupo y frente a Polonia en la Main Round evitaron una hazaña, y sus buenas actuaciones ante dos de los equipos que mañana jugarán las semifinales (Países Bajos y Francia) dejan en claro que estaba para más y que con idéntica campaña, pero un par de goles más, le hubiese alcanzado



La villamariense Giuliana Gavilán (con la número 13) convirtió 2 goles ante Túnez. El último fue en el segundo final y decretó el triunfo de Argentina por 30-29.

a La Garra para conseguir la mejor posición de su historia.

Por lo pronto, “Shula” Gavilán no solo anotó ese gol tan celebrado en el final de la participación argentina, sino que ratificó que es una jugadora de elite internacional, que jugó su quinto mundial, que convirtió 134 goles en 87 partidos con La Garra desde 2016.

Gavilán es pivot y juega en Bera Bera de España, donde en su cuarta temporada ya suma 10 títulos, que buscará revalidar en 2026.

Si bien su tarea sobresale más en lo defensivo, ya que en ataque se encarga del trabajo sucio y las cortinas para lucimiento de sus com-

pañeras, se ubica en el puesto 19 entre las goleadoras argentinas en la historia y en el lugar 23 entre las que más partidos disputaron.

Con alta eficacia a la hora de convertir y frialdad para señalar ese gol del triunfo que, de haber ingresado un segundo después, no hubiese sido convalidado, Gavilán selló la victoria agónica argentina por 30-29, que dejó un sabor agridulce, porque en el primer tiempo se imponía 17-10 y ese resultado le hubiese ubicado en el puesto 16°.

Es que Argentina finalizó sexta en la zona 3, con idéntico puntaje que Austria (cuarta) y Egipto (quinta), que le había ganado por 2 tantos a

Austria, pero las europeas le ganaron por 3 a Argentina, que con sólo haber ganado por 2 goles más de diferencia ante Egipto, hubiese terminado 20° y, si hubiese mantenido los 7 goles de distancia por los que vencía en el primer tiempo, se hubiese quedado con el lugar 16°.

Igual, ese festejo, esa despedida con una sonrisa de la selección argentina del Mundial Femenino y hasta ese puesto 22° (de las sudamericanas sólo Brasil logró una mejor performance, cayendo en cuartos de final ante Alemania 30-23 y culminando 6°; mientras que Paraguay fue 27° y Uruguay 29°, sin acceder a la Main Round) es

para destacar en un deporte en el que no es potencia. La evaluación final de lo realizado por el elenco de Mariano Muñoz es positiva.

Cuando restaban 21 segundos y Mouna Jlezi consiguió la igualdad 29-29 para las africanas, la sensación de injusticia se apoderó de las argentinas, que salieron desde mitad de cancha, Elke Karsten encaró y asistió a Shula Gavilán, que se lanzó incómoda, y definió con jerarquía junto al palo derecho.

Nada mejor para reconocer a una de las mejores deportistas de la historia del deporte villamariense. Sólo se puede sentir orgullo por tan alta efectividad en sus tiros al arco (apenas falló 1 en los 6 partidos del mundial).

La emoción de ese desenlace, la villamariense anotando y todas sus compañeras sobre ella, con la montaña humana de color celeste y blanco, quedará inmortalizada en la historia. Ese gol, ese triunfo, aunque no hubiese cambiado la posición final de la selección, quedará eternamente en el recuerdo de La Garra y en el Ahoy Rotterdam de Países Bajos, donde otra vez Argentina le ganó a Túnez, que finalizó 20°, pero sin esa felicidad.

La Garra completó su participación 13° en mundiales con 2 triunfos (a Egipto 27-14; y a Túnez 30-29) y 4 derrotas (ante Países Bajos 25-32; Austria 23-27; Polonia 25-28 y Francia 17-29).

Mañana jugarán las semifinales Francia - Alemania; y Países Bajos - Noruega. Para Argentina, el mundial de Países Bajos y Alemania será recordado por el gol agónico de “Shula” Gavilán, la mejor jugadora de la historia de Villa María.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida



Cuidar el agua es responsabilidad de todos

 www.cotacacueductos.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO P

AÑO 5 | NÚMERO 236
JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

*Demuestran el potencial
terapéutico de una proteína
en lesiones medulares crónicas*
PÁGINA 2

*Advierten novedosos cambios
a lo largo del día en las células
que regulan ritmos biológicos*
PÁGINAS 6 Y 7

COMER LIVIANO, EVITAR EXCESOS Y MANTENERSE HIDRATADOS: LAS CLAVES NUTRICIONALES PARA EL FIN DE AÑO

En este período caracterizado por las altas temperaturas y eventos frecuentes, la licenciada en Nutrición, Pilar Gómez (M.P. 4422), recomienda volver a las bases: platos simples, frescos y con buena fuente de proteínas, y sostener una hidratación adecuada durante toda la jornada. "Navidad y Año Nuevo son dos días; no deben desordenarnos todo el mes", remarca

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

ESTUDIO PRECLÍNICO

DEMUESTRAN EL POTENCIAL TERAPÉUTICO DE UNA PROTEÍNA EN LESIONES MEDULARES CRÓNICAS

EL TRABAJO, LIDERADO POR UN INVESTIGADOR DEL CONICET EN EL HOSPITAL ALEMÁN (BUENOS AIRES), RESPALDA EL USO DE NETRINA-1 COMO POSIBLE ESTRATEGIA TERAPÉUTICA EN FUTUROS ENSAYOS CLÍNICOS EN HUMANOS

Las lesiones medulares representan una de las principales causas de discapacidad en adultos jóvenes a nivel global, afectando la calidad de vida de millones de personas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se registran entre 250 mil y 500 mil nuevos casos anualmente, en su mayoría producto de traumatismos graves, como accidentes de tráfico, caídas o lesiones en actividades recreativas. A pesar de los avances en medicina paliativa, los tratamientos actuales no logran restaurar por completo las funciones motoras y sensoriales afectadas, lo que genera una necesidad de desarrollar nuevas terapias regenerativas.

En este contexto y mediante la administración de una proteína, denominada Netrina-1, Ramiro Quintá, investigador del CONICET en el Laboratorio de Medicina Experimental "Dr. Jorge E. Toblli" en el Hospital Alemán (HA), y colegas lograron mejoras notables en la movilidad de las extremidades posteriores en animales de laboratorio (ratas) con lesiones medulares crónicas que imitan aquellas que sufren las personas que sufren accidentes automovilísticos. El avance se describe en el Journal of Neurotrauma, publicación de la Sociedad de Neurotrauma de Estados Unidos y de la Sociedad Internacional de Neurotrauma.

"Podemos entender a la médula espinal como un canal por donde pasan todos los cables que transmiten toda la información nerviosa que van desde la caja maestra (encefalo) hacia todo el cuerpo, y que, al cortarse ésta, no hay chances de empalme (fusión), con lo cual la limitante está en lo que se conoce como proceso reparativo y re-conectivo", indica Quintá, director del trabajo y doctor en Bioquímica.

Y continúa: "La inyección de Netrina-1 logró reconectar fibras nerviosas en un modelo preclínico de lesión medular crónica y de este modo los animales recuperaron el movimiento de las tres articulaciones: cadera, rodilla y tobillo en forma extensiva, previamente perdido producto de la lesión. Además, recuperaron la fuerza para poder trepar, orientarse y escalar".

Para Quintá, "los resultados son alentadores y nos motivan a seguir avanzando en esta línea de investigación para acercarnos al día en que sea posible la realización de ensayos clínicos que comprueben la seguridad y eficacia de esta estrategia terapéutica".

¿Qué tipo de proteína es la Netrina-1?

Netrina-1 es una proteína que participa activamente durante el desarrollo embrionario y su función es la de promover el crecimiento, navegación tridimensional y co-



nexión de los axones (cables) del sistema nervioso desde el cerebro hacia las diferentes regiones de la médula espinal.

"En particular, Netrina-1 modula el crecimiento de una estructura llamada tracto córtico espinal. Esta estructura regula el movimiento voluntario y preciso en seres humanos, y es la principal estructura afectada en una lesión espinal. Con lo cual, mi hipótesis fue que si esto sucede durante el desarrollo en condiciones normales, tal vez podría replicarse si se administra netrina-1 en forma exógena, como una terapia luego de una lesión y fue así que observamos que tiene un efecto terapéutico", destaca Quintá.

Asimismo, mediante el empleo de Resonancia Magnética y técnicas de microscopía, Quintá y equipo observaron que la inyección de la netrina-1 sobre la lesión indujo un crecimiento de los axones (cables del sistema nervioso) que componen el tracto córtico espinal y otras vías neuronales que regulan el movimiento.

"Lo interesante es que estudiamos la acción terapéutica de Netrina-1 en dos modelos preclínicos, es decir el agudo (período inicial de la lesión), cuyo trabajo fue publicado en 2021, también en Journal of Neurotrauma, y ahora, en este nuevo estudio, fuimos a un modelo aún más complejo, el crónico, dado que si pensamos en la traslación científica, todos los pacientes lesionados en realidad se encuentran en este estadio", indica el investigador del CONICET.

Las lesiones medulares en estado agudo evolucionan muy rápidamente a la forma crónica, en un periodo que puede abarcar de seis meses a un año. "Luego de esta cronicidad los pacientes no presentan mejorías sustanciales", señala Quintá. Y concluye: "Este tipo de patología no tiene aún cura, sólo tratamientos paliativos y de recuperación o re adecuación a la nueva vida que es manejado por la kinesiología y medicina fisiática. A raíz de los resultados obtenidos, nos interesa profundizar esta línea de investigación ya que podría tener implicancias terapéuticas en el futuro para pacientes humanos".

Del trabajo también participaron Julietta Schmidt (primera autora de la investigación), Ana Uceda y Alejandra Sgariglia, del Laboratorio de Medicina Experimental, "Dr. Jorge E. Toblli" del Hospital Alemán; y el doctor Ricardo Battagino, del Departamento de Ortopedia de la Facultad de Medicina Miller de la Universidad de Miami, en Estados Unidos.

Fuente: Prensa CONICET



SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

TECNOLOGÍA APLICADA

RECUPERAR LA FERTILIDAD LUEGO DEL CÁNCER: LA CIRUGÍA ROBÓTICA MARCA UN NUEVO ESTÁNDAR

POR PRIMERA VEZ EN ARGENTINA SE REALIZÓ UN AUTOTRASPLANTE DE TEJIDO OVÁRICO ASISTIDO POR UN ROBOT.

Un autotrasplante de tejido ovárico asistido por robot se llevó a cabo por primera vez en Argentina y se trata de un procedimiento que hasta ahora sólo se había realizado en ocho casos en Estados Unidos.

Según un informe al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas, si bien el trasplante de tejido ovárico se utiliza desde 2006 para recuperar la fertilidad en personas que deben atravesar un tratamiento contra el cáncer, la cirugía con asistencia robótica representa un antes y un después.

El citado trasplante fue realizado en el Hospital Italiano de Buenos Aires y, con esta cirugía, Argentina se convierte en el segundo país del mundo en aplicar esta técnica. "La robótica eleva el estándar técnico del procedimiento al permitir mayor precisión y seguridad, lo que impacta directamente en la posibilidad de que el ovario vuelva a funcionar y la paciente recupere su fertilidad, luego de atravesar un cáncer", destacó el cirujano de Ginecología Oncológica, doctor Diego Odetto.

En la búsqueda de mayor precisión a la hora de implantar tejidos tan delicados, la asistencia robótica es estratégica y marcó la diferencia en relación a los procedimientos tradicionales. Mientras que con la cirugía laparoscópica convencional no siem-

pre es posible lograr la revascularización del tejido ovárico (integración a la circulación sanguínea para su funcionamiento), la plataforma robótica se sirve de la visión aumentada y del microinstrumental que permite manipular el tejido con mayor delicadeza.

De esta forma, los fragmentos de la corteza ovárica son cuidadosamente implantados, minimizando posibles desvíos en las suturas y maximizando la cercanía a los vasos sanguíneos, lo que garantiza una correcta circulación de la sangre en el tejido implantado para que pueda volver a funcionar.

"La posibilidad de contar con mayor precisión y el reposicionamiento del tejido para un rápido proceso de revascularización es muy importante para el éxito del tratamiento. De algún modo, esta técnica establece un nuevo estándar acerca de cómo deben realizarse este tipo de cirugías", expresó la doctora Romina Pesce, médica de planta y jefa de la Sección Reproducción del citado centro de salud.

En qué casos es posible optar por esta técnica

Pacientes con un diagnóstico oncológico o con un tratamiento que pueda afectar su fertilidad realizan una consulta con especialistas en fertilidad para planificar una

estrategia de preservación o restauración de la función reproductiva.

Esta decisión puede incluir una o varias técnicas combinadas, dependiendo del riesgo de perder la función reproductiva y siempre deben preverse antes de iniciar el tratamiento.

Es fundamental la mirada interdisciplinaria de profesionales de oncología clínica y ginecológica, para coordinar los tiempos y definir en equipo la mejor propuesta para cada persona. Una vez finalizado el tratamiento oncológico, la paciente puede utilizar las técnicas de preservación elegidas para restaurar su fertilidad cuando lo desee.

En este caso, la preservación del tejido ovárico se realizó un año y medio antes del trasplante. En el momento de definir el plan terapéutico contra el cáncer, también se decidió preservar tejido ovárico y se realizó la extracción y criopreservación de estos tejidos. Todo esto, con vistas al futuro autotrasplante como vía para recuperar la fertilidad luego del tratamiento oncológico.

Cómo se realizó el procedimiento

Una vez que la paciente concluyó el tratamiento y tuvo el alta de su enfermedad oncológica, fue el momento de comenzar con la etapa de recuperación de la fertilidad. Como primer paso en esta etapa, el tejido ovárico criopreservado fue descongelado y evaluado para confirmar que era seguro volver a implantarlo.

A través de una intervención mínimamente invasiva, se preparó cuidadosamente un área cercana al ovario para favorecer que el tejido vuelva a conectarse con la irrigación sanguínea, fundamental para su supervivencia, y luego se implantaron los tejidos. Todo con la asistencia del sistema quirúrgico robótico que garantizó la mayor precisión para que el procedimiento resultara exitoso.

La paciente fue dada de alta en menos de 24 horas, con un posoperatorio similar al de cualquier cirugía mínimamente invasiva. El control posterior incluirá estudios hormonales y ecografías periódicas para verificar el retorno de la función ovárica, que suele darse entre los 3 y 5 meses luego del autotrasplante.

"Este logro refleja la articulación de cuatro capacidades clave: atención oncológica de excelencia, un programa sólido de reproducción médicamente asistida, un bio-banco operativo bajo normativa INCUCAI y una plataforma de cirugía robótica de última generación", con-



RECOMENDACIONES

COMER LIVIANO, EVITAR EXCESOS Y MANTENERSE HIDRATADOS: LAS CLAVES NUTRICIONALES PARA EL FIN DE AÑO

EN ESTE PERÍODO CARACTERIZADO POR LAS ALTAS TEMPERATURAS Y EVENTOS FRECUENTES, LA LICENCIADA EN NUTRICIÓN, PILAR GÓMEZ (M.P. 4422), RECOMIENDA VOLVER A LAS BASES: PLATOS SIMPLES, FRESCOS Y CON BUENA FUENTE DE PROTEÍNAS, Y SOSTENER UNA HIDRATACIÓN ADECUADA DURANTE TODA LA JORNADA. "NAVIDAD Y AÑO NUEVO SON DOS DÍAS; NO DEBEN DESORDENARNOS TODO EL MES", REMARCA

“Lo más importante es mantener ciertas bases”. La licenciada en Nutrición, Pilar Gómez (M.P. N° 4422), recibió a Salud & Ciencia en el consultorio para compartir sus recomendaciones fundamentalmente durante este período de fin de año, signado por las altas temperaturas y las fiestas de fin de año.

En un contexto donde cocinar platos elaborados se vuelve poco atractivo, la especialista sugiere optar por preparaciones simples y frescas, con protagonismo de los vegetales de estación.

“Apunto mucho a los vegetales, sobre todo, a los de hojas verdes. Es un muy buen momento para ello y ya nadie puede quejarse de que ‘está frío para comer ensalada’, por el contrario”, señala la profesional.

Sin embargo, advierte que los platos frescos no deben perder capacidad de saciedad, el indicar que es importante “intentar siempre que ese tipo de preparaciones estén acompañadas de proteína de calidad”.

Entre las opciones más prácticas, Gómez destaca los huevos duros, las latas de atún o caballa y las carnes a la plancha “vuelta y vuelta”.

Para quienes buscan alternativas vegetarianas, sugiere legumbres enlatadas, una solución que califica como rápida y nutritiva. “El enlatado vale igual que si lo hiciera en casa”, sostiene la nutricionista.

Entre sus legumbres preferidas menciona porotos colorados, garbanzos y lentejas turcas, estas últimas más digeribles para personas con sensibilidad intestinal.

¿Cómo evitar excesos?

Fin de año suele estar asociado a excesos, signado por cenas familiares, encuentros laborales, brindis y festejos con amigos. Ante este escenario, la nutricionista invita a desdramatizar y poner cada evento en perspectiva, al señalar que “Navidad y Año Nuevo son dos días al año, por eso es importante que no nos olvidemos de nuestros hábitos”.

La clave —considera— es no llegar a las comidas especiales con hambre extrema. “Intenten que hasta ese día lleven su alimentación normal. No comer de menos en la previa y llegar con mucha hambre a la cena”, expresa Gómez.

En ese contexto, sugiere que mantener las tres o cuatro comidas diarias y evitar la idea de “compensar”, es fundamental. “Si pienso que porque a la noche voy a comer más, entonces salto una comida, ya empiezo mal. Cuando buscamos compensar, hacemos un lío tremendo”, indica.

Gómez insiste en que cada evento debe ser entendido como una comida más, no como una excepción que habilite excesos. Para equilibrar, recomienda priorizar el desayuno o la primera comida del día, aunque advierte que no debe hacerse por obligación. “Esperen a tener apetito, sea una o dos horas después de levantarse, pero incluyan proteínas. Eso ayuda a llegar más saciados al resto del día”, recomienda.

Hidratación

Con el calor intenso y la agenda social cargada, la hidratación ocupa un lugar central. Siempre el número uno es el agua y llevar una botella a mano, preferentemente térmica, ayuda a recordar la ingesta y mantener el agua fresca. “La miro y le pego un traguito; la miro minutos más tarde, y le doy otro trago más”, recomienda la profesional, sin importar si la persona eventualmente tiene o no sed.

Para quienes buscan variedad, sugiere infusiones frías como té verde con limón, menta y hielo, alternativas que permiten evitar jugos comerciales “lentos de azúcar y colorantes”.

Respecto a una duda habitual, Gómez es contundente: “El mate hidrata. Todas las infusiones hidratan”, comenta, aunque reconoce que, al ser caliente, puede generar mayor sudoración.





¿Cuánta agua necesitamos?

"El mínimo son 2 litros por día", explica. Pero esta cifra puede variar según la actividad física, el nivel de sudoración y el entorno laboral. Quienes pasan horas en oficinas con aire acondicionado suelen tener menores pérdidas que quienes trabajan al aire libre o en ambientes calurosos, como obras o gimnasios.

Para personas expuestas al calor o que realizan actividad física, recomienda sumar minerales a la hidratación. "Un litro de agua con una pizquita de sal marina y jugo de limón es suficiente", sostiene.

Si el ejercicio dura más de 90 minutos, sugiere incorporar una fuente de carbohidratos —como miel o azúcar— para sostener la energía y evitar caídas en la intensidad del entrenamiento.

Sobre el final, la nutricionista Pilar Gómez vuelve a lo esencial: planificación, equilibrio y constancia. "Es fin de año, pero no es la última vez que vamos a comer ciertos platos. Disfrutemos sin perder de vista los hábitos que construimos todo el año", aconseja.

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

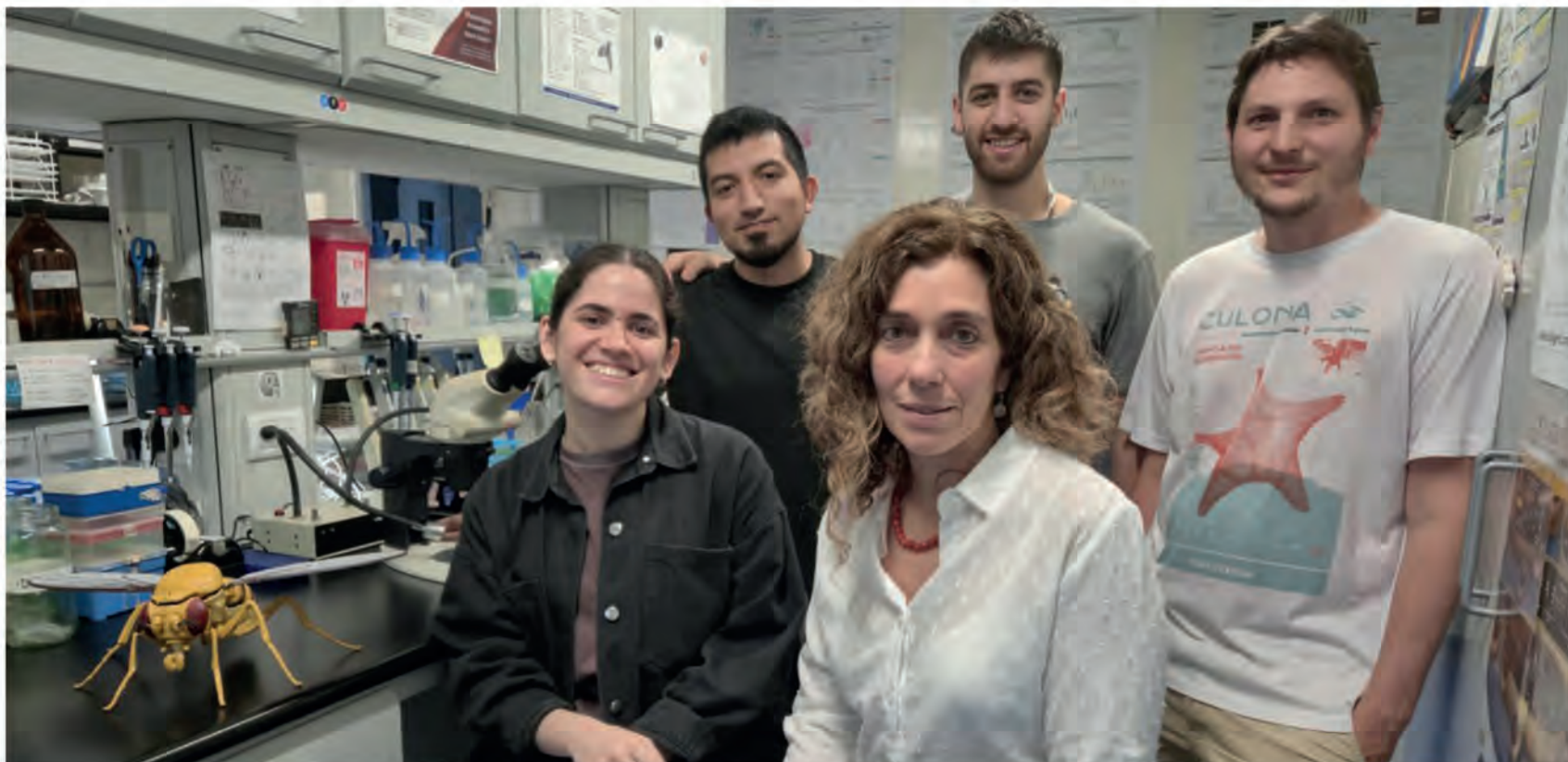
MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba





INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

ADVIERTEN NOVEDOSOS CAMBIOS A LO LARGO DEL DÍA EN LAS CÉLULAS QUE REGULAN RITMOS BIOLÓGICOS

COMO RESULTADO DE UNA COLABORACIÓN INTERNACIONAL, EL GRUPO QUE LIDERA LA INVESTIGADORA DEL CONICET EN LA FUNDACIÓN INSTITUTO LOLOIR, FERNANDA CERIANI, UTILIZÓ UNA TECNOLOGÍA NO DISPONIBLE EN ARGENTINA PARA ANALIZAR EN DIFERENTES MOMENTOS DEL DÍA LO QUE OCURRE DENTRO DE UN GRUPO DE NEURONAS "RELOJ" DE LA MOSCA DROSOPHILA MELANOGASTER, ESPECIE QUE COMPARTE MECANISMOS BIOLÓGICOS CON LOS SERES HUMANOS

Un consorcio internacional integrado por dos grupos científicos de Estados Unidos, uno de Inglaterra y el que lidera en Argentina Fernanda Ceriani, jefa del Laboratorio de Genética del Comportamiento de la Fundación Instituto Leloir, logró observar sorprendentes cambios estructurales y de funcionamiento que ocurren en el interior de ciertas neuronas que regulan el reloj biológico. El hallazgo, publicado en la revista Current Biology, fue realizado en la mosca *Drosophila melanogaster*, uno de los modelos más usados en investigación por compartir mecanismos biológicos con los seres humanos.

La visualización fue posible gracias al uso de microscopía electrónica volumétrica, una tecnología que no está accesible en el país y que permitió ver, por primera vez, cómo se modifican a medida que avanza el día la forma, la cantidad y el volumen de las mitocondrias, estructuras que producen la energía que necesitan las células pa-

ra cumplir sus funciones.

"A la mañana, las mitocondrias son pequeñas, redondas y vigorosas, pero hacia la noche se vuelven alargadas y se fusionan. Esto sugiere que se tienen que reciclar, rejuvenecer en su funcionalidad. Tal vez sea por esto, justamente, porque es importante el dormir: durante la noche es cuando se reconstituyen las mitocondrias que necesitaremos al despertar", explicó Ceriani a la Agencia CyTA-Leloir.

La investigadora añadió: "Esto nos habla de cómo va cambiando el estado fisiológico de las células y es algo que nadie había visto hasta ahora. Somos los primeros en observarlo a este nivel, adentro de neuronas reloj".

El reloj biológico es un mecanismo interno que impone ciclos de 24 horas o "ritmos circadianos" para que funciones básicas de los seres vivos, como la liberación de hormonas, el metabolismo o los patrones de sueño, ocurran en el momento óptimo. Existe un reloj o "marcapasos" central, que reside en el hipotálamo del cere-

**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



**¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!**

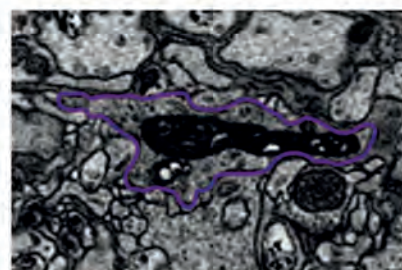
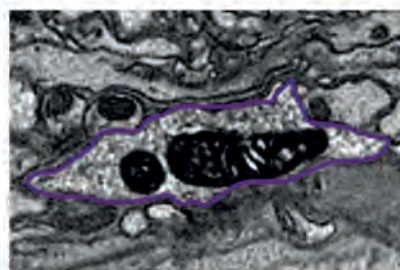
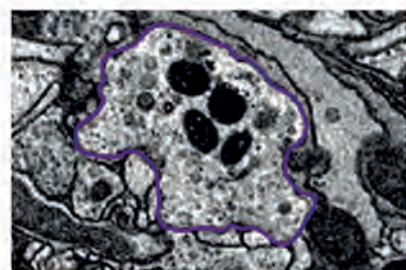
con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

bro y se pone en hora a diario en respuesta a claves del ambiente, principalmente los ciclos de luz y oscuridad; y varios relojes periféricos, que se ubican en diferentes tejidos del organismo. Un mal funcionamiento de todo este engranaje puede generar desde una disminución de las defensas e insomnio hasta depresión, diabetes y menor rendimiento cognitivo.

En 2008, Ceriani y su grupo descubrieron que las neuronas que son parte del sistema circadiano de la mosca adulta cambiaban de forma a lo largo del día, algo que revolucionó esa área de investigación. Desde entonces, su foco fue comprender mejor los procesos involucrados. En ese camino, el año pasado, junto al equipo liderado por el cronobiólogo argentino Horacio de la Iglesia, de la Universidad de Washington, en Seattle, Estados Unidos, comprobaron que esa transformación diaria ocurre también en ratones, lo que hace suponer que se repite en otros mamíferos, incluido el ser humano.

Mirada profunda

El nuevo artículo liderado por Ceriani y del que son coautores los becarios del CO-



NICET Juan Ignacio Ispizua, Micaela Rodríguez-Carón, Francisco Tassara y Christian Carpio-, es el resultado de una alianza con los grupos de De la Iglesia y de Mark Ellisman, un físico experto en imágenes e inventor de técnicas de microscopía del departamento de Neurociencias de la Universidad de California, en San Diego (UCSD), Estados Unidos. Ese consorcio permitió acceder a financiamiento y tecnología que no está disponible en Argentina.

"La microscopía de fluorescencia, que era la que veníamos usando, tiene un límite de resolución. En este caso pudimos disponer de un microscopio electrónico de barrido, que es especial porque Ellisman le agregó la posibilidad de hacer cortes del tejido e ir sacando fotos. Eso nos permi-

tió mirar la ultraestructura, es decir, detalles del interior de la célula", describió Rodríguez-Carón.

Fue un viaje emocionante al reino de lo diminuto. "Pudimos ver que, según el momento del día, no sólo se transforman la estructura y la función de las mitocondrias, sino que también se modifican la cantidad de conexiones o sinapsis entre las distintas neuronas, y la cantidad y probabilidad de que vesículas cargadas con neuropéptidos se fusionen a la membrana para ser liberados. Eso nos permitió vincular esa plasticidad estructural con los cambios en la capacidad de las neuronas de influir, diferencialmente, a la red que integran a lo largo del día", resumió Ispizua, otro de los coautores del artículo.

A partir de esta comprobación de la existencia de cambios circadianos en el interior de las neuronas reloj, se abrió una nueva línea de investigación en el grupo que lidera la científica en la Fundación Instituto Leloir.

"Como pudimos mirar con mucha resolución dentro de los procesos de estas neuronas, comprobamos que están realmente mucho más comunicadas al principio del día que a la noche. Cuando uno entiende que este proceso está ocurriendo, de alguna manera puede comprender el porqué de la importancia de respetar los ciclos de sueño y vigilia", reflexionó Ceriani.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir

ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS

amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



Puntal Clasificados | Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 11 al miércoles 17 de diciembre de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO TORINO GR

Mod 80, mec buena, papeles, 4 gomas nuev yokohama, \$4.000.000 NO permuto. Tel: 3585737083

3 
INMUEBLES

Departamentos

VENTAS

VENDO DPTO

Departamento 1 dormitorio con balcon. Torre Centum. Tel: 3585626182 y 3584220612

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

TODOS LOS SÁBADOS

ALQUILERES

ALQUILO

DEPARTAMENTOS POR DIA/ MES/ AÑO EQUIPADOS EN PLENO CENTRO. MINIMO 3 DÍAS.

TEL:

**358-4367777
358-5102866**

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

ALQUILO DPTO

En Banda Norte, 1 dormitorio, baño, cocina, comedor amplio, balcón grande. Tel 3584185012.

ALQUILO DPTOS

2dr c/gje. H. Yrigoyen 1400 disp. enero. Otro 1dr p. baja \$450 s/expensas, A.C. s/caballe-ros. T.3585061400.

Terrenos

VENTAS

VENDO LOTES EN EMBALSE

Exc vista, amplios, zona tranquila. Ideal p/ vivienda o inversión. Tel: 3584367777

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385-154167249 LAVALLE 467 2° B Río Cuarto

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397

Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

**TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com**

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSCAMOS CONTADOR/A

Full o part time, con o sin experiencia. Enviar cv: rrhkarina185@gmail.com

SE BUSCA PERSONAL

Mozo/za, Atención al público. Enviar CV al mail tumejoropcion.riocuarto@gmail.com.

SE BUSCA

Para personal de producción. Traer CV a P. Bulnes 1627 de 8 a 13 y de 17:30 a 19:30hs.

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE

Masculino para trabajar en el campo. Disponibilidad las 24 hs. Angel Montañez 23 Años. 2664655659.

ME OFREZCO para aplicador terrestre con experiencia. Tel: 3585 74-5486

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

M. OFREZCO, p. peón rural: tareas grales d campo, conoc d hacienda, tractor. Disp full time, exp y ref. T.3586106642

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

7 
VARIOS

De todo un poco

VENDO CABINA SOLAR

Con tubos de 100 en funcionamiento, para solarium o estética. Tel: 3585128376

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

SALUD CIENCIA

**SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES**



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

**NOS TRASLADAMOS A
SAAVEDRA 108**

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

☎ 46 - 30 - 100 📞 358 5 107 567 📧 taxiscrcuartero

Empresa Constructora Solicita

Oficial Herrero
Con experiencia comprobable.

Interesados presentarse con CV en
ARTURO M. BAS 1448 DE 9 A 16 HS.





TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

EMPRESA AGROPECUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvspersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

 **154240697**



TRANQUERA ABIERTA



LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

Alvarez Abella

inmobiliaria

Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Gaudard 1346 1 dormitorio	U\$S 58.000
H. Irigoyen 951 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, lavadero, amplio, para remodelar	U\$S 65.000
Moreno 70, 2 dormitorios.....	U\$S 58.000
Torre Imperio 2 dorm. balcón	U\$S 75.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920, m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. . 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P

SOLES DEL OESTE 3 dorm. 3 baños Todo en Planta Baja cochera para 2 autos, pileta, aberturas D.V.H a estrenar.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
Pringles 123, 2 dormitorios, garaje.....	U\$S 85.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje.....	U\$S 95.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

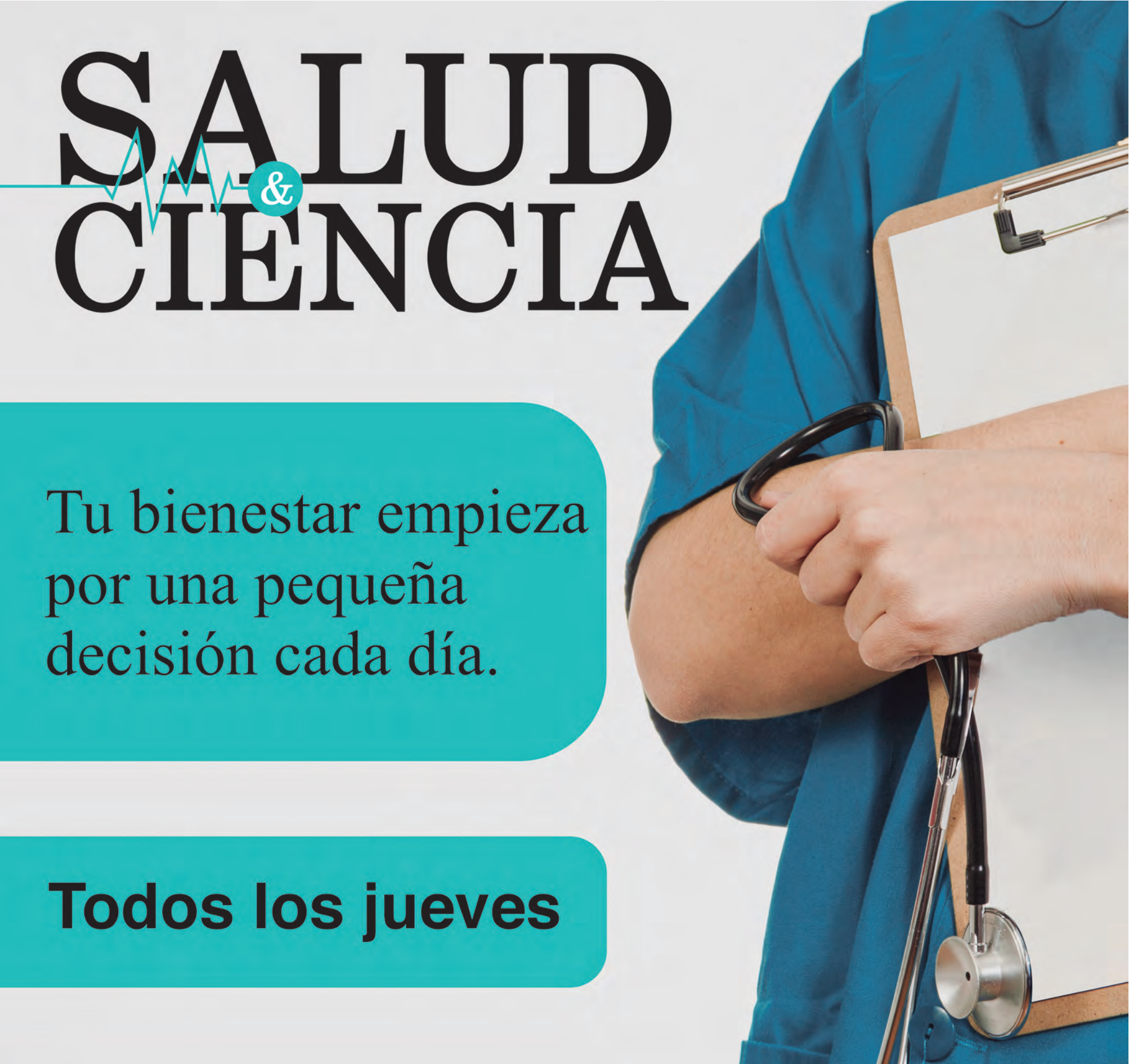
SALUD

&

CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María

Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01

Profesionales

02

Alojamientos

03

Inmuebles

04

Servicios y Negocios

05

Empleos

06

Maquinaria

07

Agro

08

Enseñanza

09

Vehículos

10

Varios

11

Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Lamadrid 835 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Bv sarmiento 1572 -
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Roma 35 - tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
López Y Planes 621-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Catamarca 628 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
25 de mayo 523 - tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom
Champaquí 1850 -tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Corrientes 1562- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454)

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom

Roma 35- tel: 0353
452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 528-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Bv Carcano 66- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 2 dom
Martínez Mendoza 280
- tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Casa: 2 dom
Lopez y Planes 627- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: 1 dom.
Buenos Aires 1551 -tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Dpto: Amoblado
Tucumán 425-
tel: 0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salon: Independencia
esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-

2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Cocheras:
General Paz 550- tel:
0353 452-2842 Cel:
353417454

Dño vende: Casa 130
m barrio Centro terreno
11.50 Mts X
35.00 Mts facilidades
de pago comunicarse
te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las
Albacas, 18 (frente) x
39m2 de fondo. Tel:
3585 750572

Vendo terreno: en Jardín
del Hipódromo financiación,
Cel:
353-4217096.

LOCALES

BERRINI REVELLO

ALQUILA: Salones: Lamadrid
767 - tel: 0353 452-2842
Cel:
353417454

BERRINI REVELLO
ALQUILA: Salones:
Paraguay esq. Iberá -
tel: 0353 452-2842
Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24
x 9 metros con ingreso
por pasillo. Ubicado en
Bv. Alvear 159.
Cuenta con baño, oficina
y patio. Ideal para depósitos
o emprendimientos. Espacio
amplio y accesible. cel:
3516 33-5562 Villa María

05

Empleos

OFRECIDOS

Masajista profesional
"masculino" con certificación,
absoluta reserva, comunicarse
Cel: 3512179519 Villa María.

Se ofrece: Plomero

cloaquista cel: 353 -
5080243

Se ofrece señora
para tareas domésticas
y cuidados de gente mayor
De lun. A vier. Cel: 353-
4294064

Se ofrece señora con
referencia, para cuidados
o acompañamiento de gente
mayor en domicilio o clínicas,
todos los días o fines de semana.
cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado
de adultos mayores, donde
gente, compromiso y responsabilidad.
cel: 353-4275892.

07

Agro

Vendo maquina:
Amada de arrastre, permuta
por inmueble de mi preferencia.
Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: gi-

ratoria 360 Nueva (sin uso)
Con 4 aros luz, carrito transportador
y funda. Para todo tipo de eventos.
GARAN-TIA ESCRITA Tel: 3585
06-7310.

10

Varios

Vendo ultimos: bengalies
machos con registro en Fedagat,
sangre importada. Cabras Boer
puras para reproductores,
excelente sangre. Tel: 54 9 3585
48-2470

Compro colecciones avanzadas
de estampillas Rafael. Tel. 351
2321499 Río Cuarto

09

Vehículos

Se vende excelente cupe
Toyota célica GTI 16 válvulas
2.0 versión faros rebatibles
versión Carlos Sainz año 1994
color gris plata. Cel:03534061936

Los Mejores

Usados

FINANCIACION

Para usados año 2015 en adelante

TASA 0%

Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....

AÑO 2020

\$ 20.900.000

Peugeot 208 Active 1.6 N

AÑO 2022

\$ 19.500.000

Chevrolet TRACKER AWD LTZ +

AÑO 2017

\$ 18.900.000

Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT

AÑO 2022

\$ 19.600.000

Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T

AÑO 2016

\$ 14.600.000

Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T

AÑO 2017

\$ 15.100.000

Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T

AÑO 2017

\$ 14.400.000

Reanult LOGAN Expression 1.6

AÑO 2015

\$ 12.200.000

Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos

AÑO 2017

\$ 15.500.000

Ford KA SE 1.5 AT

AÑO 2020

\$ 17.800.000

Peugeot 308 ALLURE 1.6 N

AÑO 2015

\$ 14.900.000

Chevrolet ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT+

AÑO 2017

\$ 12.900.000

Chevrolet TRACKER 1.2 Turbo Premier AT

AÑO 2023

\$ 29.700.000

Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ M/T

AÑO 2018

\$ 14.600.000

Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT NT

AÑO 2018

\$ 18.500.000

Ford ECOSPORT Freestyle 1.6L NT N

AÑO 2017

\$ 15.200.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.

Puntal Villa María

Con vos todo el día.